



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## **PRESENTACIÓN**

Estimados vecinos, como siempre mis primeras palabras son para dar gracias a Dios por su fidelidad y amor que nos demuestra cada día.

La Cuenta Pública que tienen en sus manos da cuenta del trabajo realizado por un equipo municipal que día a día trabaja para hacer de Independencia una comuna mejor.

Ha sido un año lleno de motivaciones y aprendizajes. Motivaciones porque el trabajo diario con la gente humilde y más necesitada nos impulsa a crear, diseñar y construir una comuna cada vez más armónica, emprendedora, capaz de crecer y estar a la altura de nuestras comunas vecinas. Aprendizajes porque en las cientos de audiencias diarias que tengo con vecinos, me enseñan a escuchar y gestionar alternativas de solución y me permiten trabajar con mayor compromiso y lealtad.

Sólo me queda una vez más dar gracias a DIOS porque nuestra comuna está creciendo y reitero mi compromiso de seguir trabajando para hacer de Independencia un mejor lugar para vivir.

**ANTONIO GARRIDO MARDONES  
ALCALDE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## I. SECRETARÍA MUNICIPAL

### Funciones Propias:

Conforme al Art. 20 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Secretaría Municipal estará a cargo de un secretario municipal que tendrá las siguientes funciones:

- a. Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo;
- b. Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales, y
- c. Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la ley N° 18.575.

Su función como Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo consiste en recibir mediante la Oficina de Partes toda la correspondencia que ingresa al municipio y además el registro de los antecedentes que se envían a las distintas reparticiones, como Secretaria del concejo es la responsable de transcribir las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, llevar la numeración correlativa de los acuerdos adoptados por éste órgano colegiado mediante la mantención de un libro especial para este fin, mantener el archivo de las actas de concejo y de los antecedentes que acompañan o sirven de respaldo a las mismas, todos estos documentos cada cierto periodo se envían a empastes con el fin de conservarlos adecuadamente.

Como ministro de fe de las actuaciones municipales debe suscribir con su firma todos los Decretos Alcaldíos y Decretos Alcaldíos Exentos, dando fe de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

que la firma del Alcalde corresponde a la persona que ostenta ese cargo, lo mismo sucede con los Decretos que Ordenan Pagos a los distintos proveedores.

También debe dar fe de cualquier acto municipal que ocurra sobre todo de aquellos que otorgan formalidad a los mismos, debe certificar cuando toma conocimiento de un hecho relevante, efectuar las notificaciones ordenadas mediante Decretos o por orden de la Contraloría General de la República, estas notificaciones marcan los plazos que deben cumplirse en todos los casos que así lo requieran y cualquier otro acto de similar índole.

Debe controlar que las declaraciones de intereses de aquellos funcionarios sujetos a realizarlas se hagan en el momento oportuno, esta responsabilidad está circunscrita al personal de Alcaldía y Concejales, para los demás funcionarios este control lo realiza el Departamento de Personal.

Debe designar al ministro de fe que asiste a las constituciones de las Organizaciones Comunitarias que se formen y certificar la vigencia de las directivas de cada una de ellas.

Además a partir de la publicación de la ordenanza sobre registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos esta unidad es la encargada de llevar al día el mencionado registro, para lo cual se coordina con el Departamento de Legalizaciones en lo referente a las organizaciones comunitarias que necesitan estar registradas.

En nuestro municipio, estas y otras funciones son desarrolladas con el apoyo de las siguientes dependencias:

- I.I      Secretaría del Concejo Municipal
- I.II     Oficina de Procedimiento Administrativo;
- I.III    Oficina de Partes
- I.IV    Legalizaciones.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Las funciones desarrolladas por cada una de estas dependencias y los hechos más relevantes ocurridos durante el período que abarca la cuenta anual, son las siguientes:

### **I.I Secretaría del Concejo Municipal.**

Su función como Secretaría del Concejo consiste en recibir la documentación visada enviada por el Señor Alcalde y que debe tratarse en las sesiones de concejo ordinarias y extraordinarias respectivamente y con las cuales se confecciona la tabla correspondiente, además debe recibir y despachar la correspondencia recibida en la Oficina de Partes dirigida a cada uno de los concejales y proceder a su despacho.

Le corresponde además instalar las sesiones de concejo, grabar su desarrollo y transcribir posteriormente las actas, acuerdos y decretos cuando corresponde, llevar la numeración correlativa de los acuerdos adoptados en el libro correspondiente y mantener el archivo de las actas y los antecedentes que acompañan las mismas.

Durante el periodo en análisis se han realizado:

- 44 Sesiones Ordinarias
- 03 Sesiones Extraordinarias
- Se adoptaron 99 Acuerdos.

### **I.II Oficina de Procedimiento Administrativo**

Dando cumplimiento a la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos de Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, se ha creado la Oficina de Procedimiento Administrativo, la que debe controlar el cumplimiento de los plazos de respuesta de todos los documentos ingresados al municipio, con el objeto de evitar reclamos



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

de los contribuyentes u otras dependencias públicas o privadas con las consecuentes responsabilidades posteriores para el municipio, asimismo debe normar y estandarizar los procedimientos internos a objeto de facilitar su seguimiento y control.

En general en el sector público la Ley N° 19.880, no ha entregado los resultados esperados al momento de su dictación por lo cual se considera que se complementaria a través de la nueva Ley de Transparencia N° 20.285, dado que sus funciones son similares en cuanto a funcionamiento y control de tiempos al interior del municipio, aunque esta última incorpora la participación de los contribuyentes en este control y además la obligación de contestar sus consultas en un plazo determinado, por lo tanto en lo que concierne a la parte administrativa la Oficina de Procedimiento Administrativo dependiente de esta Secretaría Municipal debe ser rediseñada conforme el reglamento de la Ley N° 20.285 y más aun considerando que el encargado se acogió a jubilación en el mes de mayo 2010, por lo cual el control de las respuestas a las consultas realizadas está siendo realizada por el Jefe de Proyecto de la Ley de Transparencia.

### **I.III Oficina de Partes.**

Su función principal consiste en realizar el registro cronológico de todo los documentos que ingresan y salen del municipio, ya sea de Organismos Públicos o Privados, Empresas, Contribuyentes y otros, conservando la adecuada correlatividad en la numeración de ingresos y salidas.

Además debe llevar el registro de toda la documentación y correspondencia que se efectúa entre las distintas dependencias municipales y proceder a su entrega oportuna, tanto dentro como fuera del municipio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

También es la responsable de mantener la adecuada correlatividad en la numeración de los Decretos Alcaldíos y Decretos Alcaldíos Exentos emitidos por el municipio. Estos documentos proporcionan el marco jurídico e histórico de todo el quehacer municipal. Los primeros dicen relación con los nombramientos y otros temas relacionados con el personal municipal y los segundos con todas las demás materias, sujetas a decreto, tales como; otorgamiento de fondos, adjudicación de propuestas y contratos, entrega de servicios a terceros y otros.

Durante el período en análisis y dando cumplimiento a la Ley de Transparencia, esta oficina debe escanear y publicar diariamente en la página Web del municipio todos los decretos emitidos y además llevar el registro correlativo de las peticiones de información relacionadas con esta misma Ley.

De todos los registros efectuados y de los cuales se debe informar en la cuenta anual del Señor Alcalde un ítem importante es el resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

En este contexto los documentos recibidos durante el periodo, dicen relación con:

**AÑO 2010**

- DEVUELVE CANCELACIONES DE FIANZA A NOMBRE DE CARLOS PILQUIMAN Y HECTOR SEGURA MENESES
- TRANSCRIBE OFICIO Nº 011765, 03/03/10 DE CONTRALORIA DONDE INFORMA SOBRE PROPUESTA DE FIANZA A NOMBRE DE MARCO ANTONIO ZAMORA BENITEZ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- TRANSCRIBE OFICIO N° 011763, 03/03/10 DE CONTRALORIA DONDE INFORMA SOBRE PROPUESTA DE FIANZA A NOMBRE DE CRISTIAN ZUÑIGA ABARCA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 42, 19/01/10 QUE APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO DE PERSONAL NO DOCENTE DON OSCAR HUMBERTO JAIME SANTANA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 802/09 (HUGO SAN MARTIN G.) N° 40/10 (DAGOBERTO LIBUY F.) N° 41/10 (MARJORIE TRONCOSO SALAZAR)
- REGISTRA CON OBSERVACIONES D. A. N° 79, 29/01/10 QUE NOMBRÁ EN CALIDAD DE CONTRATA A DON EDUARDO RODRIGUEZ SALTAR
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 75 Y 76 (NYDIA MELENDEZ P. Y PAULINA ORTUONDO SANTA CRUZ)
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN EL D. A. N° 85, 22/02/10 DONDE NOMBRÁ A PLAZO FIJO A DON SERGIO GAJARDO OCAMPO
- TRANSCRIBE OFICIO N° 01930, 13/04/10 SOBRE PROPUESTA DE FIANZA A NOMBRE DE LEONEL SANCHEZ CORTES Y XIMENA SIERRA BANDA
- SOLICITA INFORMACIÓN PRODUCTO DEL TERREMOTO 27/02/10 1) DONACIONES RECIBIDAS 2) DONACIONES ONEMI 3) DONACIONES OTRAS REPARTICIONES 4) DONACIONES POR EL EXTRANJERO 5) EMPRESAS O PERSONAS NATURALES E INDICAR DESTINO DE LAS DONACIONES CON UN PLAZO DE 10 DIAS
- REMITE PRESENTACIÓN DE DON RAFAEL IZRAEL OLGUISSER
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 83 Y 84 QUE NOMBRÁ A DOÑA CAROLIAN QUEZADA ALVARADO EN REEMPLAZO DE CARLA ARANEDA SANCHEZ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- SOBRE SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO RELATIVO A CAUCIONES QUE DEBEN RENDIR LOS CONTRATOS A HONORARIOS EN LA SITUACIÓN QUE INDICA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 110, 113 Y 119, QUE NOMBRÁ A PLAZO FIJO A DOÑA HILDA OCAMPO CONTRERAS, MARÍA VILLEGRAS SAN MARTÍN, HILDA BINIMELIS RUIZ
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 93, QUE NOMBRÁ A PLAZO FIJO A DOÑA ALEJANDRA MUÑOZ PEÑA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 94, QUE NOMBRÁ A PLAZO FIJO A DOÑA VALENTINA LOPEZ CAMPOS
- REGISTRA CON OBSERVACION D. A. N° 95, QUE NOMBRÁ A PLAZO FIJO A DOÑA BERNARDITA WALKER LABARCA
- TRANSCRIBE OFICIO N° 023556, SOBRE PROPUESTA DE FIANZA DE DON RICARDO APABLAZA Y GONZALO SILVA
- INFORMA SOBRE PROGRAMA DE AUDITORIA O FISCALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA (SOLICITA OFICINA PARA TRES PROFESIONALES)
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 175, 01/04/10, QUE NOMBRÁ A PLAZO FIJO A DOÑA ANDREA ALISTE MORENO
- REMITE INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO 2009 (CD)
- TRANSCRIBE OFICIO N° 026985, QUE CANCELA POLIZAS DE FIANZA DE DOÑA PAULA CANDIA Y DON FRANCISCO ROMERO
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 186, 01/04/10 QUE NOMBRÁ A PLAZO FIJO A DOÑA GABRIELA PEREZ MEDEL
- REMITE OF. N° 028140, 26/05/10, SOBRE PROPUESTA DE FIANZA A NOMBRE DE DOÑA JEANNETTE ROJAS PARRA
- PREINFORME N° 19 DE 2010 DE OBSERVACIONES SOBRE AUDITORIA AL MACROPROCESO GENERACIÓN DE RECURSOS EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 222, 09/04/2010 DONDE NOMBRAR CONTRATA A DOCENTE DOÑA KARINA BACELLI FARIAS
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 203, 09/04/10 DONDE NOMBRAR CONTRATA A DOCENTE DON CARLOS RIQUELME DAVILA
- SOLICITA INFORMAR ACERCA DE RECURSOS ASIGNADOS EN EJECUCIÓN DE OBRAS PROPIAS Y EXTERNAS, SOLICITA MONTO ORGANISMO REVISOR Y OBJETIVO
- ACERCA DE D. A. N° 06, 04/01/10 QUE NOMBRAR CONTRATA A DON SERGIO QUINTANA CONTRERAS EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 217, 09/04/10, QUE NOMBRAR CONTRATA A DOCENTE DON HECTOR BRAVO TOBAR
- SOLICITA INFORME EN PRESENTACIÓN DE DOÑA JENNIFER SALAZAR CONTRERAS ACERCA DE LEGALIDAD DE INFRACCIONES CURSADAS POR CARABINEROS (9NA. COMISARIA - LOCAL PATENTE DE ALCOHOLES)
- RESTITUYE D. A. N° 324, 20/04/10 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS SUSCRITO CON DOÑA PAMELA CAMILLA GOMEZ
- TRANSCRIBE OFICIO QUE INDICA SOBRE PROPUESTA DE FIANZA DE ARIEL SABAG SALAZAR
- REGISTRA D. A. N° 340, 29/04/10 QUE CONCEDE BONO POST LABORAL ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20305 A EX FUNCIONARIA DOÑA SONNIA TRONCOSO GUTIERREZ
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 330, 21/04/10 QUE NOMBRAR CONTRATA A RICARDO CAMUS ORTIZ, EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA
- PRESENTACIÓN DE DON CARLOS GRAZ OLIVARES (PATENTE DE ALCOHOLES)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- REGISTRA CON OBSERVACIONES EL D. A. N° 247, 12/04/10 DONDE NOMBRAR CONTRATA A DOCENTE DON PEDRO GONZALEZ CASTILLO
- REGISTRA CON OBSERVACIONES EL D. A. N° 408, 26/05/10 DONDE NOMBRAR A DOÑA GLORIA CARVAJAL VASQUEZ EN REEMPLAZO DE CARMEN ASPE SAEZ
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 383, 24/07/10 DONDE CONCEDE BONO POST LABORAL ESTABLECIDO EN LA LEY 20.305 A DOÑA EMELINA HIDALGO LAFUENTE
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 367, 18/05/10 QUE ACEPTE RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR DOÑA VIOLETA BUSTAMANTE MENDOZA
- SOLICITA INFORME SOBRE PRESENTACIÓN DE DON VINKO CIKUTOVIC MADARIAGO EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN DEL LIMARI LTDA.
- REGISTRA CON OBSERVACIONES LOS D. A. N° 382 Y 444 DONDE CONTRATA A DON MARIO ESPINOZA NUÑEZ
- REGISTRA CON OBSERVACIONES LOS D. A. N° 381 Y 446 DONDE CONTRATA A DON MARIO MONTECINOS POZO
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 355, 18/05/10 QUE NOMBRAR CONTRATA A DON LUIS HERNAN ARANCIBIA ORTUZAR
- INFORMA ACERCA DE UN PROYECTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON AGENCIA DE COOPERACIÓN ALEMANA (DELOITTE) SOBRE ENCUESTA CON PREGUNTAS DESTINADAS A CONOCER EL QUE HACER UNIDADES DE AUDITORIA A CONTROL INTERNO
- TRANSCRIBE OFICIO N° 042590, 29/07/10 COPIA AL GERENTE GENERAL HDI DEL OF. N° 042588, MISMA FECHA SOBRE PROPUESTAS DE FIANZA DE JUAN PABLO LOPEZ POZO
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 410 Y 417 QUE NOMBRAR A MARCO ANTONIO CARRASCO HENRIQUEZ Y IRMA DEL CARMEN SALINAS ECHEVERRIA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 412, 413 Y 414 QUE NOMBRA A DOÑA PAULINA QUEZADA, LORETO NARANJO Y ENRIQUE ORELLANA
- SOBRE PRESENTACIÓN DE DON RAUL SAEZ CACERES
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 401, 25/05/10 DONDE DISPONE CONTRATACIÓN DE DOCENTE DOÑA TAMARA CONTRERAS MOLINA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 438, QUE NOMBRA A DON SERGIO DEL VALLE PALMA
- SOLICITA INFORME EN PRESENTACIÓN DE DON JULIO PEREZ JIMENEZ
- SOBRE PRESENTACIÓN DE DON CARLOS ROJAS ARENAS
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN LOS D. A. N° 437 Y 455 QUE NOMBRAN EN REEMPLAZO A DOCENTE DOÑA DENISE NUÑEZ MARTINEZ
- REGISTRA CON OBSERVACIONES D. A. N° 473 CYNTHIA VIDAL CAMPOS N° 474 CLAUDIA GAJARDO STUARDO N° 477 TAMARA IBÁÑEZ CARDENAS
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 476, 506 DONDE NOMBRA EN REEMPLAZO A DOÑA ELIZABETH GARAY RAMOS
- SOLICITA INFORME A PRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESORES ACERCA DE LA ESCUELA BÁSICA F-26 CAMILO MORI
- TRANSCRIBE OFICIO N° 051955, 06/09/10 QUE CANCELA PÓLIZA DE FIANZA DE MAYERLING DIAZ VEGA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 338, 29/04/10 DONDE NOMBRA A DIRECTORA EN SUPLENCIA A ANA MARIA MORENO MARTINEZ
- SOLICITA INFORME EN PRESENTACIÓN REZAGADA QUE INDICA OF. 73049/09 DONDE IMPARTE INSTRUCCIONES CONTABLES PARA EJERCICIO 2010



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 549, DONDE ASCIENDE A DON RODRIGO URRUTIA VILLAR AL GRADO 11º ESCALAFÓN TÉCNICO
- REMITE OFICIO N° 056139, 23/09/10 AL GERENTE GENERAL HDI SEGUROS S. A. POR POLIZA DE FIANZA DE DOÑA PATRICIA GARCIA MEDINA
- REMITE OFICIO N° 055556, 21/09/10 AL GERENTE GENERAL HDI SEGUROS S.A. POR POLIZA DE FIANZA DE DON RICARDO CAMUS ORTIZ
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 544, DONDE ACEPTE RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR DON JUAN PABLO LOPEZ POZO
- SOBRE EVENTUAL CONSTRUCCIÓN IRREGULAR EN CALLE VICENTE IZQUIERDO N° 1742, PRESENTACIÓN JULIAN NAVARRO ASTUDILLO)
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 470, QUE REGULARIZA SITUACIÓN CONTRACTUAL DE DOÑA DENISSE GONZALEZ RODRIGUEZ
- INFORMA DEVOLUCIÓN SIN TRAMITAR DE POLIZA DE FIANZA DE VANESSA QUIROZ SANTOS
  
- TRANSCRIBE OFICIO N° 060544, 12/10/10 AL GERENTE GENERAL HDI S. A., DONDE CANCELA POLIZAS DE FIANZA DE DOÑA VIOLETA BUSTAMANTE M., MARIO ROMERO G. Y ROBERTO TORO R.
- TRANSCRIBE OFICIO N° 063351, 25/10/10 AL GERENTE GENERAL HDI S. A., LA PROPUESTA DE FIANZA DE CONDUCCIÓN DEL FUNCIONARIO DON JUAN MEJIAS ARACENA
- REMITE INFORME FINAL N° 51/10 PARA EL CONSEJO MUNICIPAL CON PLAZO 10 DIAS REALIZADA LA SESIÓN ENTREGAR INFORME A CONTRALORIA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 626 (IVAN ACUÑA GUTIERREZ), 627(MIRIAM DIAZ SAEZ), 628 (JULIO VILLAS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

CALQUIN), 629 (ADRIANA GUAJARDO SILVA) Y 630/10 (ENRIQUE NISPTEL ROCO) DE INDEPENDENCIA; DISPONE CESE DE FUNCIONES

- CANCELA PÓLIZA DE FIANZA DE FUNCIONARIO JUAN PABLO LÓPEZ POZO.
- CANCELA POLIZA DE FIANZA DE FUNCIONARIA SRA. BEATRIZ GREZ CANALES
- MANTIENE OBSERVACIÓN A D. A. N° 448 A NOMBRE DE GLORIA CARVAJAL VASQUEZ
- REGISTRA CON OBSERVACIONES LOS D. A. N° 594 (CLAUDIA GAJARDO STUARDO) Y N° 596 (CYNTHIA VIDAL CAMPOS)
- SOBRE PRESENTACIÓN DE DON DIEGO MONTESINOS ESPINOZA Y OTROS (NO PAGO BONO JUBILACIÓN VOLUNTARIA)
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 625, TERMINO CONTRATO MARÍA MARCHANT MORA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 592, DONDE NOMBRA A PAULINA PEREZ MARIN
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 641, DONDE NOMBRA A DOÑA LILIANA PIZARRO MORA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN LOS DECRETOS ALCALDICIOS DONDE ASCIENDE A LOS FUNCIONARIOS ITURRIAGA, MELIN, COSSIO, RETAMALES, ROJAS Y MERINO
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 611 DONDE NOMBRA A DOÑA CAROLINA MARCHANT GUTIERREZ
- INCORPORA CAPITULO QUINTO "ESTADOS FINANCIEROS EN LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN
- SOLICITA INFORME EN PRESENTACIÓN FORMULADA POR DON ENRIQUE NISPTEL ROCO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- TRANSCRIBE OFICIO N° 068630 AL GERENTE GENERAL HDI S. A. PROPUESTA DE FIANZA DE RICARDO POBLETE VERGARA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 647 Y 648 DANIELA ROLDAN NAVARRETE Y GABRIELA MUÑOZ CONTRERAS
- REMITE COPIA DEL OFICIO N° 069103, AL GERENTE GENERAL HDI S. A., POLIZAS DE FIDELIDAD FUNCIONARIA DE DOÑA SILVIA CARDENAS SILVA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 685, QUE NOMBRAMA A PLAZO FIJO A DON CESAR MIRANDA MORENO
- TRANSCRIBE OFICIO N° 071339, 26/11/10 CURSA CON ALCANCE RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE PREVCIÓN SOCIAL, REGIMEN EMPLEADOS MUNICIPALES (JOSE ARRATA LEIVA 20% BIENIOS)
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 649, QUE CONCEDE BONO POST LABORAL ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20305 A EX FUNCIONARIA DOÑA MARGARITA PEÑA SALAZAR
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 655, QUE ACEPTE RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR DOÑA BERNARDA MACHUCA ROZAS
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 670 Y 671 QUE ASCIENDE A DOÑA GRACIELA CHEUQUELAO ANTIL Y DOÑA XIMEÑA SIERRA BANDA, RESPECTIVAMENTE
- INFORMA SOBRE EVALUACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN JORNADA DE CAPACITACIÓN CLAUDIA BORGES CASTILLO
- SOLICITA INFORME SOBRE PRESENTACIÓN DE DON JUAN CARLOS VICUÑA CAMUS (DEMOLICIÓN)
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 706 DE DOÑA PAULINA CASTRO LEIVA
- APERTURA DE CUENTA CORRIENTE, EQUIPAMIENTO LICEO PRESIDENTE BALMACEDA MINISTERIO DE EDUCACIÓN (BCO. ESTADO DE CHILE)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- SOBRE SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE DICTAMEN RELATIVO A LA IMPROCEDENCIA DE DICTAMEN RELATIVO A LA IMPROCEDENCIA DELA APLICACIÓN DELA MULTA QUE INDICA, POR OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE CAPITAL PROPIO EN LA MUNICIPALIDAD

**AÑO 2011**

- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 704, DONDE NOMBRA A DOÑA LORETO GALLARDO PETIT-BREUTH EN REEMPLAZO DE MARCELA MOYA OSORIO
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 719 Y 728 (BEATRIZ SANDOVAL BURGOS Y GLADYS SALINAS GUZMAN)
- IMPARTE INSTRUCCIONES AL SECTOR MUNICIPAL SOBRE CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE AÑO 2010
- COMPLEMENTA NORMATIVA DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL SECTOR MUNICIPAL
- IMPARTE INSTRUCCIONES AL SECTOR MUNICIPAL SOBRE CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE AÑO 2011
- SOLICITA INFORME SOBRE PRESENTACIÓN DE DOÑA MYRIAM SANTANA QUINTEROS
- SOLICITA INFORME SOBRE PRESENTACIÓN DE DON FRANCISCO VASQUEZ APABLAZA
- SOLICITA INFORME SOBRE PRESENTACIÓN DE DON ANDRES GUERRA GONZALEZ
- ATIENDE RECLAMO CONTRA DECLARACIÓN DE VACANCIA POR SALUD INCOMPATIBLE CON EL CARGO Y OBSERVA D. A. N° 631 JENNIFER HERNANDEZ
- INFORMA Y REMITE CONDENA QUE AFECTA AL FUNCIONARIO MAURICIO JAVIER TAPIA MORENO
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 712 Y 723 (VICTOR MARTIN ULLOA Y PAOLA ORELLANA ALBORNOZ)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- COMUNICA FISCALIZACIÓN PLANIFICADA A REALIZARSE EN ESTA ENTIDAD DURANTE EL AÑO 2011
- IMPARTE INSTRUCCIONES PARA OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2011
- ATIENDE OFICIO 677/10 DE INDEPENDENCIA SOBRE OBSERVACIONES FORMULADAS EN INFORME FINAL DE FISCALIZACIÓN N° 19/2010
- SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN RENOVACIÓN DE PATENTE COMERCIAL POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD A DOÑA MARIA OLMEDO FARÍAS
- REGISTRA CON OBSERVACION D. A. N° 748, 30/12/10 QUE NOMBRA A CONTRATA A DOCENTE DOÑA INES NAVARRETE MOLINA
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 746 Y 752 DONDE NOMBRA EN REEMPLAZO A DOCENTE DON RUBEN ASCENCIO DUHARTZ
- REMITE COPIA DE OFICIO N° 007847, 08/02/11 DIRIGIDO A DOÑA MERCEDES GUAJARDO MONTOYA; ACERCA DE SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD
- REMITE COPIA OFICIO N° 006656, 02/02/11 SOBRE PROPUESTA DE FIANZA DE DOÑA ELEONORA ESPINOZA HERNANDEZ
- SOLICITA INFORME EN PRESENTACIÓN DE DOÑA ROXANA SILVA GALLARDO
- SOLICITA INFORME EN PRESENTACIÓN DE DOÑA MIRTA JIMENEZ MARTIN
- TRANSCRIBE OFICIO N° 008668, 10/02/11 A DIRECTOR DE VIVIENDA Y URBANISMO ACERCA DE INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL N° 17, DE 2010 SOBRE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS FONDOS CONCURSABLES PARA PROYECTOS HABITACIONALES SOLIDARIOS EN COMUNAS DE CERRO NAVIA E INDEPENDENCIA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 758 Y 759  
(PILAR AREVALO DELGADO Y PATRICIO LEIVA VARAS)
- REGISTRA CON OBSERVACIÓN D. A. N° 764, 30/12/10  
DONDE NOMBRÁ A DOÑA KARINA ARMIJO SANCHEZ EN REEMPLAZO DE  
DOÑA KARINA MORALES ARANA

En relación al trabajo administrativo los totales por rubro de documentos procesados son los siguientes:

|  |       |
|--|-------|
| - Ingresos de Correspondencia                        | 867   |
| - Ingresos de la Contraloría General de la República | 120   |
| - Decretos Alcaldicios Exentos                       | 1.642 |
| - Decretos Alcaldicios                               | 774   |
| - Oficios Ordinarios                                 | 867   |
| - Memos Alcaldicios                                  | 2.008 |
| - Providencias Secretaría Municipal                  | 306   |

#### I.IV      **LEGALIZACIONES**

Es la encargada de asesorar a las distintas organizaciones comunitarias en su formación, constitución y legalización, a objeto de que puedan acceder a los distintos beneficios que se entrega para este tipo de organizaciones, conforme a la Ley N° 19.418.

Una de sus funciones principales es la emisión de los certificados de vigencia, solicitados por los dirigentes autorizados de estas organizaciones para realizar los trámites que le permiten acceder a los distintos beneficios. Debe además asistir a las sesiones constitutivas de estas y a las sesiones en las cuales se dan a conocer, aprueban o modifican los estatutos de cada una de ellas, esto último en calidad de ministro de fe.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Adicionalmente, el encargado del departamento asesora a los dirigentes en la formulación y elaboración de proyectos, para ser presentados al municipio o a organismos del Gobierno Central y otros, con los cuales se accede a fondos externos en el ámbito local, regional y nacional, los que estas organizaciones destinan para el mejoramiento en la infraestructura e implementación de sus sedes sociales, creación y financiamiento de talleres de capacitación y manualidades, fomento del deporte y cualquier otro que se establezca.

Durante el periodo 01 de Abril 2010 – 10 de Marzo 2011, se extendieron 1.300 Certificados de Vigencia Y Personalidad Jurídica, se crearon y legalizaron 32 nuevas organizaciones, alcanzando un total de 833 Organizaciones Comunitarias, se actualizaron y otorgó vigencia a 151 directivas de las cuales 122 corresponden a organizaciones funcionales, 16 a organizaciones de carácter territorial y 13 a organizaciones relevantes, se visitó en terreno a 183 organizaciones, se atendió en promedio a 1.332 dirigentes de organizaciones comunitarias que solicitaron algún tipo de asesoría al Departamento de Legalizaciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## II. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

### II.I.DEPARTAMENTO EDIFICACIÓN

Las acciones realizadas en el Departamento de Edificación Periodo de Abril 2010 a Marzo 2011 son las siguientes:

- |       |  |                  |                            |
|-------|--|------------------|----------------------------|
| 1.1.1 | Obras Mayores:                                       | Se otorgaron 40  | Permisos de Edificación    |
| 1.1.2 | Obras Menores:                                       | Se otorgaron 30  | Permisos de Obra Menor     |
| 1.1.3 | Recepción Final:                                     | Se otorgaron 84  | Recepciones Finales        |
| 1.1.4 | Resoluciones:  | Se aprobaron 30  | Modificaciones de Permisos |
| 1.1.5 | Anteproyectos:                                       | Se aprobaron 03  | Anteproyectos              |
| 1.1.6 | Certificados:  |                  |                            |
|       | Antigüedad:  | Se otorgaron 24  | certificados               |
|       | Recepción Final:                                     | Se otorgaron 217 | certificados               |
|       | Vivienda Social:                                     | Se otorgaron 51  | certificados               |
| 1.1.7 | Entrega de Permisos de Bien Nacional de Uso Público: | 102              |                            |

### II.I.I SECCIÓN CATASTRO – EDIFICACIÓN

- Catastro de Permisos de Edificación y Recepción Final.

Trabajo consistente en la recopilación de información de permisos de edificación y recepción final, incluyendo la fiscalización en terreno de los edificios en que no hay antecedentes en la D.O.M., incluyendo la notificación a los propietarios cuando se detectan construcciones que no están regularizadas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

A la fecha se han fiscalizado en este periodo las siguientes manzanas: 2703-2903-3205.

- Elaboración de certificados de Recepción Final (322 certificados).
- Elaboración de certificados de Antigüedad, incluyendo las visitas a terreno (24 certificados).
- Elaboración de certificados de Vivienda Social (100 certificados), Condominio de Vivienda Social (35 certificados).
- Respuesta a oficios externos de reparticiones públicas y/o particulares que dice relación a información competente a la D.O.M., lo que implica visitas a terreno, evaluación y respuesta por conducto regular (Senado de la República (1 oficio), I.N.E. (1 oficio), Monumentos Nacionales (1 oficio), Policía de Investigaciones de Chile (1 oficio), Banco de Chile (1 oficio), 4° Juzgados Civil de Santiago (1 oficio), UNACO-Chile (1 oficio)).
- Inspección de edificaciones a solicitud de contribuyentes, en este último punto, cabe señalar que por efectos del terremoto del 27 de febrero de 2010 se visitaron y evaluaron 390 viviendas en el período.
- Apoyo Técnico por parte de la D.O.M. al programa Habitabilidad 2010 dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) correspondiente a 10 familias
- Labores de Inspección Técnica de Obras para la EGIS de la I. Municipalidad de Independencia en proyectos de mejoramiento de la vivienda, (seguimiento realizado a 50 viviendas).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**II.II. DEPARTAMENTO DEURBANISMO**

**II.II.I “Reparación de Estructura y Obras Exteriores Edificio Consistorial Municipalidad de Independencia”.**

Empresa Ejecutante: Empresa Constructora Sinamaika Ltda.

Periodo de ejecución: 71 días.

Monto de la Obra: \$ 13.676.905

Función de la D.O.M.: I.T.O.

Estado de la Obra: Terminada.

**II.II.II “Reparación de Terminaciones e Instalaciones del Consistorial Municipalidad de Independencia”.**

Empresa Ejecutante: Empresa Constructora Sinamaika Ltda.

Periodo de ejecución: 79 días.

Monto de la Obra: \$ 44.876.730

Función de la D.O.M.: I.T.O.

Estado de la Obra: Terminada.

**II.II.III “Provisión e Instalación de Reja Perimetral Biblioteca Municipal”.**

Empresa Ejecutante: Construcciones Flores y Arratia Ltda.

Periodo de ejecución: 20 días

Monto de la Obra: \$ 2.081.756.-

Función de la D.O.M.: I.T.O.

Estado de la Obra: Terminada.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

II.II.IV “Obras de reparación y mejoramiento del Telecentro”.

Empresa Ejecutante: Construcciones Flores y Arratia Ltda.

Periodo de ejecución: 30 días

Monto de la Obra: \$ 2.081.756.-

Función de la D.O.M.: I.T.O.

Estado de la Obra: Terminada.

II.II.V “Provisión e instalación de vidrios distintos establecimientos educacionales de la comuna de Independencia”.

Empresa Ejecutante: Empresa Contratista Luz Elena Chanelet V.

Periodo de ejecución: 15 días Hábiles.

Monto de la Obra: \$ 4.124.302 I.V.A. incluido.

Función de la D.O.M.: I.T.O.

Estado de la Obra: Terminada.

II.II.VI “Mejoramiento Liceo Rosa Ester Alessandri Etapa 1”

Empresa Ejecutante: Empresa de Servicios de Ingeniería Clanet Ltda.

Periodo de ejecución: 50 días corridos.

Monto de la Obra: \$ 26.296.089 I.V.A. incluido.

Función de la D.O.M.: I.T.O.

Estado de la Obra: Terminada.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

II.II.VII "Mejoramiento Liceo Rosa Ester Alessandri Etapa 2"

Empresa Ejecutante: Empresa de Servicios de Ingeniería Clanet Ltda.

Periodo de ejecución: 50 días corridos.

Monto de la Obra: \$26.296.089 I.V.A. incluido.

Función de la D.O.M.: I.T.O.

Estado de la Obra: Pendiente.

II.II.VIII "Reposición Carpeta Asfáltica Multicancha Liceo Gabriela Mistral"

Empresa Ejecutante: Empresa Constructora Varadero S.A.

Periodo de ejecución: 40 días corridos.

Monto de la Obra Contratada: \$ 15.178.376 I.V.A. incluido.

Función de la D.O.M.: I.T.O.

Estado de la Obra: Terminada.

II.II.IX "Ampliación y Regularización COSAM de la Ilustre Municipalidad de Independencia".

Empresa Ejecutante: Sociedad Ventaja Competitiva Ltda. "VENCOM"

Periodo de ejecución: 60 días corridos

Monto del Proyecto: \$13.996.668.

Función de la D.O.M.: Inspección técnica de obras (I.T.O.).

Estado de la Obra: En ejecución.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011**

**II.II.X        “Ejecución de plan de reparaciones menores de Liceo San Francisco de Quito”.**

Empresa Ejecutante:      Luz Elena Chanalet Valdés.

Periodo de ejecución:      30 días corridos

Monto del proyecto:      \$23.000.000.

Función de la D.O.M.:      Inspección técnica de obras (I.T.O).

Estado de la obra:      En ejecución.

**II.II.XI        “Ejecución de Plan de Reparaciones menores de Escuela Nueva Zelandia”.**

Empresa Ejecutante:      Luz Elena Chanalet Valdés.

Periodo de ejecución:      20 días hábiles

Monto del proyecto:      \$13.072.653.

Función de la D.O.M.:      Inspección técnica de obras (I.T.O).

Estado de la obra:      En ejecución. .

**II.III        DEPARTAMENTO DE INSPECCION Y FISCALIZACION**

- Tiene como función principal dar respuesta verbal acorde a lo establecido en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, a todos los reclamos e inquietudes de vecinos, previa visita a terreno. En el período se contestaron por escrito 164 oficios relacionados con el tema.
- Fiscalizar las edificaciones ejecutándose la comuna.
- Elaborar informes técnicos para la ejecución de proyectos de mantención y/o reparación de la infraestructura de todos los bienes municipales.
- Elaborar 85 informes técnicos solicitados por los estamentos municipales para la postulación a los diferentes programas de ayuda social.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Supervisión y ejecución de los diferentes programas de ocupación de mano de obra implementados por el gobierno central como por ejemplo P.M.U. IRAL en el que desarrolló el programa de mejoramiento de infraestructura relacionada con las reparación y reposición de veredas en la población Manuel Montt y Juan Antonio Ríos logrando pavimentar 4200 mt2.
- Elaborar catastro del estado de las diferentes aceras y calzadas de la comuna para solicitar la reparación cuando proceda así mismo efectuar la inspección técnica y fiscalización de las obras cuando se ejecuten.
- Prestar ayuda técnica a las viviendas con siniestros diversos que dañaron parte o todo de la construcción.
- Se cursaron 32 infracciones por construcciones sin permisos y elaboraron las respectivas denuncias a los tribunales competentes de las anomalías detectadas acorde a lo estipulado en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

### **II.III.I INSPECCION TECNICA DE OBRAS, VISITAS INSPECTIVAS**

Trabajo consistente en la recopilación de información de permisos de edificación y recepción final, incluyendo la fiscalización en terreno de los edificios en que no hay antecedentes en la D.O.M., incluyendo la notificación a los propietarios cuando se detectan construcciones que no están regularizadas. A la fecha se han fiscalizado en este periodo las siguientes manzanas: 2703-2903-3205.

- Elaboración de certificados de Recepción Final (322 certificados).
- Elaboración de certificados de Antigüedad, incluyendo las visitas a terreno (24 certificados).
- Elaboración de certificados de Vivienda Social (100 certificados), Condominio de Vivienda Social (35 certificados).
- Respuesta a oficios externos de reparticiones públicas y/o particulares que dice relación a información competente a la D.O.M., lo que implica visitas a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

terreno, evaluación y respuesta por conducto regular (Senado de la República (1 oficio), I.N.E. (1 oficio), Monumentos Nacionales (1 oficio), Policía de Investigaciones de Chile (1 oficio), Banco de Chile (1 oficio), 4º Juzgados Civil de Santiago (1 oficio), UNACO-Chile (1 oficio)).

- Inspección de edificaciones a solicitud de contribuyentes, en este último punto, cabe señalar que por efectos del terremoto del 27 de febrero de 2010 se visitaron y evaluaron 390 viviendas.
- Apoyo Técnico por parte de la D.O.M. al programa Habitabilidad 2010 dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) correspondiente a 10 familias
- Labores de Inspección Técnica de Obras para la EGIS de la I. Municipalidad de Independencia en proyectos de mejoramiento de la vivienda, (seguimiento realizado a 50 viviendas).

#### **II.IV ALUMBRADO PÚBLICO (ABRIL DE 2010 - MARZO DE 2011)**

Actualmente el mantenimiento del Alumbrado Público comunal está a cargo de la empresa, “Intruck S.A.” según decreto Alcaldicio exento Nº1551 del 18 de Diciembre del 2008, que adjudico la propuesta pública a la empresa en comento lo que ha significado un ahorro de la mensualidad de un 74 % respecto del valor cancelado a Chilectra por el mismo concepto. El trabajo de la empresa de mantención es supervisado por el funcionario de la Dom., Sr. Alfredo Martínez, realizando inspecciones nocturnas 2 veces por semana de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Se continúa con la inspección y supervisión del alumbrado público a objeto de mantener el sistema funcionando en un 100%, paralelamente a la reparación de los elementos fallados se implementó un sistema de pintado y lavado de todas las luminarias de la comuna, plan que pretende lavar y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

pintar más de 7.200 luminarias, dicho proceso está en pleno funcionamiento.

- La inspección permanente y rotativa del alumbrado público desde las 21:00 a las 24:00 Horas, el objetivo de estas inspecciones es velar por el buen funcionamiento del alumbrado comunal, ordenando las reparaciones correspondientes a objeto de tener funcionando el sistema en un 100%.
- Supervisión del mantenimiento eléctrico comunal
- Supervisión de la facturación por conceptos de energía y mantenimiento de todo el parque lumínico comunal, repartidos en más de 1.000 servicios, correspondiente a más de 7.292 luminarias.
- Preparación de proyectos múltiples a la comunidad conforme sus inquietudes y necesidades.
- Trabajos propios de oficina, oficios, memos, respuestas, etc.
- Capacitación permanente a través de los seminarios realizados para el Alumbrado Público.
- Comunicación permanente y directa con el Gobierno Central Vía Internet para mantenerlos informados de todo lo atingente al Alumbrado Público Comunal.
- Preparación de nuevos proyectos de Multi-canchas, Canchas, Plazas, Parques, avenidas, aceras.
- Se envió al Gobierno Central el año 2010 un proyecto del cambio masivo de las luminarias existentes, por nuevas tecnologías, basados en el concepto de Ballast de doble nivel, que permitirían rebajar el consumo energético en un 25% a 30 % del consumo actual.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011**

- Actualmente se están realizando estudios y pruebas con luminarias de ahorro de energía, basados en la iluminación mediante el sistema de Led, sistema que permitiría de resultar satisfactorias las pruebas un ahorro superior al 50% de la energía consumida. Es necesario señalar que esta tecnología aún no ha sido incorporada en forma masiva en los municipios del país por estar en etapa de creación e innovación de luminarias que permitan a corto plazo desplazar las luminarias de Vapor de Sodio de Alta presión existente en el país.
- Finalmente la cantidad mensual en promedio de luminarias reparadas es del orden de las 180 luminarias.

**LABORES REALIZADAS DEPARTAMENTO DE CATASTRO**

- Certificados de Número: 1.016.-
- Certificados de Línea e Informes Previos: 476.-
- Certificados de Utilidad Pública: 604.-
- Zonificaciones: 117.-
- Certificados de Deslinde: 117.-
- Aclaración de Numero: 38.-
- Aclaración de Calle: 3.-
- Certificados de Urbanización: 2.-
- Informes Varios: 6.-
- Actualización de Planimetría
- Atención de Público
- Dibujo de Proyecto Plano Regulador Comunal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## II.V OFICINA DE PARTES

- Atención de público en general.
- Solicitud y entrega de certificados (Recepción final, número, expropiación, líneas, informes previos, aclaración de número, deslindes, vivienda social y antigüedad).
- Promedio de atención mensual de contribuyentes: 350 personas aproximadamente
- Por programa de Subsidio del Serviu Metropolitano, compra, venta y mejoramiento de viviendas Sociales.
- Revisión y archivos de expedientes.
- Ingreso de carpetas varias Obras mayores, Obras menores, Fusión, Recepciones Finales, Subdivisiones y Anteproyectos.
- Actualización de permisos de edificación y Recepción Final.
- Catastro de carpetas.
- Ingreso de correspondencia interna y externa
- Archivo y desarchivo de expedientes.
- Actualización de formularios varios y del Serviu



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

En resumen, el monto total de Ingresos efectuados por la Dirección de Obras Municipales es el siguiente:

| <b>ITEM</b> | <b>CUENTAS O CONCEPTOS</b>                       | <b>TOTAL ITEM</b>           |
|-------------|--|-----------------------------|
| 1           | Derecho de Urbanización y construcción           | \$ 83.242.443               |
| 2           | Ocupación Vía Pública, mantención de escombro    | \$ 1.785.928                |
| 3           | Ocupación de Bien Nacional de Uso Público        | \$ 45.397.173               |
| 4           | Derechos Certificados e informes                 | \$ 9.629.690                |
| 5           | Derechos de propaganda                           | \$ 11.606                   |
| 6           | Derechos urbanización y construcción Consultorio | \$ 154.922                  |
|             |  | <b>TOTAL \$ 140.221.762</b> |



### III. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como objetivo superior la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y financieros necesarios para el desarrollo de las actividades municipales; esta optimización se consigue mediante la administración eficiente de la actividad financiera, contable y presupuestaria. Además de brindar soporte técnico a todas las direcciones en materias propias del área.

Dentro de las funciones específicas de la dirección encontramos las siguientes:

- Asesorar al alcalde en materias financieras municipales
- Dirigir y coordinar las actividades financieras de la municipalidad
- Colaborar con la Secretaría de Planificación en la elaboración del Presupuesto Municipal
- Mantener actualizada la información financiera, presupuestaria y contable.
- Estudiar, calcular, proponer y controlar cualquier tipo de ingreso y egreso municipal
- Efectuar los pagos municipales, manejar las cuentas bancarias respectivas y rendir cuenta a la Contraloría General de la República
- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con la normativa vigente.
- Efectuar los cálculos y registros de pago de remuneraciones

Para el desarrollo de las funciones mencionadas la Dirección de Finanzas se encuentra estructurada en Departamentos los que mediante la división y especialización del trabajo asumen las diferentes funciones del área.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## DEPARTAMENTOS

### III.I TESORERIA

La Ley 20.410 publicada el día 19 de Enero del año 2010, modificó varios cuerpos legales relacionados con las autopistas concesionadas tales como:

- Ley de Concesiones.
- Ley de Tránsito, Ley 18.287, que establece procedimientos ante los juzgados de Policía Local
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En la modificación a la Ley 18.287, se establece procedimientos ante los juzgados de Policía Local. Se crea un procedimiento nuevo y distinto por la infracción al art. 114 de la Ley de Tránsito, una etapa administrativa a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), de la municipalidad.

Esta modificación legal trajo consigo una nueva función para la DAF, como es el cobro de las multas TAG, en primera instancia.

Para el desarrollo eficiente de esta nueva función se elaboró un sistema de captación de la información proveniente del MOP y de aplicación de los montos a los infractores según la nueva normativa, lo que trajo consigo Ingresos Nuevos por un total para el año 2010 de \$109.218.804.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### **III.II IMPUESTOS Y DERECHOS**

En el tema de patentes comerciales se ha consolidado la modificación de la Ley 20.280 que modificó el art 24 del decreto ley 3063 de 1979 la que dejó sin efecto la obligación de los contribuyentes de declarar el capital propio en los municipios. Esta consolidación ha traído consigo mayor transparencia en la información la que se ha vuelto más fidedigna permitiendo detectar mediante cruces de información desviaciones de la normativa vigente y la corrección de la misma.

### **III.III PERSONAL**

Con fecha 20 de Octubre del 2009 se promulgó la Ley 20.387 que faculta la renovación de la bonificación por retiro voluntario creada por la Ley 20.135 y crea bonificación adicional para aquellos funcionarios que cumpliendo con los requisitos específicos se acojan a retiro voluntario.

En nuestro municipio fueron 16 funcionarios los que contando con los requisitos se acogieron a los beneficios de esta Ley, retirándose efectivamente 13 en el primer periodo habiendo quedado 2 fuera del proceso por existir un cupo máximo que se vio sobrepasado por la demanda existente, tema que ha sido solucionado con posterioridad.

Los funcionarios mencionados alcanzaron, gracias a la presentación del Señor Alcalde y la posterior aprobación del Concejo Municipal, un periodo de indemnización por años de servicio de 11 meses lo que significó para el municipio destinar recursos por un monto de \$102.624.326.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### **III.IV INSPECCIÓN GENERAL**

El Departamento de Inspección ha desarrollado una agitada labor durante el periodo considerado, implementando medidas para disminuir la morosidad como notificaciones de clausura, además realizó constantemente y en gran volumen fiscalizaciones en la vía pública, ferias libres y de Ley de Tránsito

Además y en directa relación con Impuestos y Derechos desarrolló el cruce de la información en terreno y con el Servicio de Impuestos Internos (SII), con el fin de disminuir la evasión en el pago de las patentes comerciales.

### **III.V SERVICIOS GENERALES**

Múltiples actividades coparon la agenda de este Departamento, mereciendo una mención su apoyo directo a la comunidad en el largo periodo post terremoto, donde participaron activamente para disminuir el impacto que en una comuna como la nuestra tuvo la mencionada catástrofe nacional.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**- INGRESOS**

Durante el periodo considerado los ingresos totales percibidos en términos nominales alcanzaron la cifra de \$7.837.269.466; con un aumento respecto a igual periodo anterior del orden del 11.2% lo que equivale a \$789.810.008.

|                          | AÑO 2010         | %    |
|--------------------------|------------------|------|
| PATENTES COMERCIALES     | \$ 1.613.039.651 | 20.6 |
| LICENCIAS DE CONDUCIR    | \$ 277.332.298   | 3.5  |
| URB. Y CONSTRUCCION      | \$ 257.950.672   | 3.3  |
| IMPTO TERRITORIAL        | \$ 811.048.187   | 10.3 |
| DERECHOS DE ASEO         | \$ 427.763.879   | 5.5  |
| FONDO COMUN MUNICIPAL    | \$ 1.267.196.310 | 16.2 |
| JUZGADO POLICIA LOCAL    | \$ 407.533.232   | 5.2  |
| PERMISOS DE CIRCULACION  | \$ 1.231.964.374 | 15.7 |
| OTROS INGRESOS           | \$ 1.543.440.863 | 19.7 |
| INCLUIDAS TRANSFERENCIAS |                  |      |



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

En relación al valor relativo de los Ingresos respecto del total del periodo se puede observar que Patentes Comerciales con \$1.613.039.651 representa la principal partida de ingresos con un 20.6 % y un aumento en su recaudación de \$61.445.695.

En segundo lugar se encuentra el Fondo Común Municipal con \$1.267.196.310 y un 16.2%, alcanzando un aumento de \$39.918.037.

A continuación podemos observar los ingresos por el concepto de Permisos de Circulación cuya recaudación total representa el 15.7%, sin embargo los ingresos propios por este concepto solo alcanzan la cifra de \$461.986.506 lo que equivale a un 5.9% de los Ingresos Totales.

En tercer se ubican los ingresos por el concepto de Impuesto Territorial con \$811.048.187 equivalente a un 10.3% habiendo obtenido en el periodo una reducción de \$67.255.811.

### - GASTOS

En este periodo se ha desarrollado una intensa política de racionalización del gasto con el objetivo de destinar recursos priorizando áreas tan sensibles para la comunidad como lo son Educación y Salud además de enfocar nuestros esfuerzos en amortizar deuda de arrastre que representa un porcentaje relevante del Presupuesto anual.

|                | 2009                   | 2010            |
|----------------|------------------------|-----------------|
| Gastos Totales | —————> \$6.910.656.764 | \$7.576.433.132 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

El aumento significativo del orden del 9.6 % que han experimentado los gastos efectivamente cancelados con respecto a su símil anterior obedece básicamente al aumento de las transferencias a Educación 42% equivalente a \$159.448.875 y Salud 7.6% equivalente a \$30.000.000, sumado a la constante amortización de deuda sobre todo por el concepto de Alumbrado Público donde se destinaron recursos por \$786.063.741 lo que representa un 153% más que el periodo anterior equivalente a \$476.141.647.-

| GASTOS                   | 2010          | %    |
|--------------------------|---------------|------|
| Gastos en Personal       | 2.091.813.882 | 27.6 |
| Servicios de Aseo        | 711.384.010   | 9.4  |
| Alumbrado Público        | 786.063.741   | 10.4 |
| Mantención de Jardines   | 155.792.477   | 2.1  |
| Mantención del alumbrado | 155.495.964   | 2.1  |
| Mantención de Semáforos  | 38.282.96     | 0.5  |
| Deuda Flotante           | 579.349.908   | 7.6  |

**TRANSFERENCIAS**

|                          |               |      |
|--------------------------|---------------|------|
| FONDO COMUN MUNICIPAL    | 888.385.498   | 11.7 |
| A EDUCACION              | 539.295.779   | 7.1  |
| A SALUD                  | 427.000.000   | 5.6  |
| OTROS GASTOS E INVERSION | 1.203.568.913 | 15.9 |



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**  
**CUENTA PÚBLICA 2010 -2011**

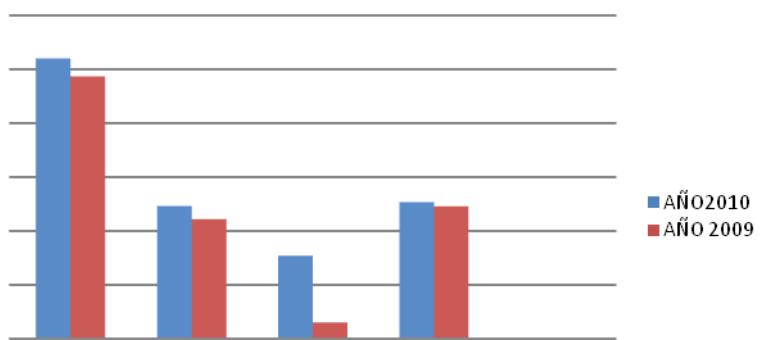
**BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS  
2010**

| DENOMINACION   | MONTO \$      | MONTO \$      | %     |
|--|---------------|---------------|-------|
| C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades      | 4.923.018.463 | 4.923.018.463 | 62,82 |
| Patentes y Tasas por Derechos  | 2.602.673.604 |               |       |
| Patentes Municipales   | 1.613.039.651 |               |       |
| Derechos de Aseo   | 427.763.879   |               |       |
| Otros Derechos   | 495.429.207   |               |       |
| Otros  | 114.692.873   |               |       |
| Permisos y Licencias   | 1.509.296.672 |               |       |
| Permisos de Circulación  | 1.231.964.374 |               |       |
| Licencias de Conducir y similares  | 277.332.298   |               |       |
| Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979      | 811.048.187   |               |       |
| C x C Transferencias Corrientes  | 226.224.859   | 226.224.859   | 2,89  |
| De Otras Entidades Públicas  | 226.224.859   |               |       |
| C x C Rentas de la Propiedad   | 401.316       | 401.316       | 0,01  |
| C x C Otros Ingresos Corrientes  | 2.222.311.991 | 2.222.311.991 | 28,36 |
| Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas                          | 71.386.526    |               |       |
| Multas y Sanciones Pecuniarias   | 746.367.207   |               |       |
| Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979 | 1.267.196.310 |               |       |
| Fondos de Terceros   | 7.432.324     |               |       |
| Otros  | 129.929.624   |               |       |
| C x C Recuperación de Préstamos  | 33.713.429    | 33.713.429    | 0,43  |
| Ingresos por Percibir  | 33.713.429    |               |       |
| C x C Transferencias para Gastos de Capital                                | 228.976.500   | 228.976.500   | 2,92  |
| De Otras Entidades Públicas  | 228.976.500   |               |       |
| Endeudamiento  | 102.622.908   | 102.622.908   | 1,31  |
| Endeudamiento Interno  | 102.622.908   |               |       |
| Saldo Inicial de caja  | 100.000.000   | 100.000.000   | 1,28  |
|  | 7.837.269.466 | 7.837.269.466 | 100,0 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

COMPARACION INGRESOS 2009-2010





## BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS DE 2010

| DENOMINACION                                  | MONTO \$             | MONTO \$             | %            |
|---|----------------------|----------------------|--------------|
| <b>C x P Gastos en Personal</b>               | <b>2.091.813.882</b> | <b>2.091.813.882</b> | <b>26,69</b> |
| <b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>    | <b>2.414.564.672</b> | <b>2.414.564.672</b> | <b>30,80</b> |
| Textiles, Vestuario y Calzado                 | 1.794.449            |                      |              |
| Combustibles y Lubricantes                    | 19.858.319           |                      |              |
| Materiales de Uso o Consumo                   | 60.946.192           |                      |              |
| Servicios Básicos                             | 974.644.588          |                      |              |
| Mantenimiento y Reparaciones                  | 13.745.997           |                      |              |
| Publicidad y Difusión                         | 10.676.205           |                      |              |
| Servicios Generales                           | 1.141.496.051        |                      |              |
| Arriendos                                     | 16.749.017           |                      |              |
| Servicios Financieros y de Seguros            | 10.853.350           |                      |              |
| Servicios Técnicos y Profesionales            | 33.610.595           |                      |              |
| Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | 130.189.909          |                      |              |
| <b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b> | <b>225.638.091</b>   | <b>225.638.091</b>   | <b>2,88</b>  |
| <b>C x P Transferencias Corrientes</b>        | <b>1.946.866.522</b> | <b>1.946.866.522</b> | <b>24,84</b> |
| <b>A) Sector Privado</b>                      | <b>46.358.218</b>    |                      |              |
| Organizaciones Comunitarias                   | 12.908.781           |                      |              |
| Niños   | 940.000              |                      |              |
| Vivienda                                      | 575.942              |                      |              |
| Juguetes                                      | 10.838.499           |                      |              |
| Deporte y Recreación                          | 554.340              |                      |              |
| Otras Personas Jurídicas Privadas             | 10.375.000           |                      |              |
| Asistencia Social a Personas Naturales        | 23.074.437           |                      |              |
| Adquisición de medicamentos y otros           | 13.658.561           |                      |              |
| Ayuda Social                                  | 7.255.496            |                      |              |
| Emergencia Social                             | 1.490.800            |                      |              |
| Programa Puente                               | 669.580              |                      |              |
| <b>A Otras Entidades Públicas</b>             | <b>1.900.508.304</b> |                      |              |
| A los Servicios de Salud                      | 6.389.659            |                      |              |
| Multa Ley de Alcoholes                        | 6.389.659            |                      |              |
| A la Asociación Chilena de Municipalidades    | 6.385.822            |                      |              |
| Al Fondo Común Municipal – Permisos de        | 784.659.758          |                      |              |

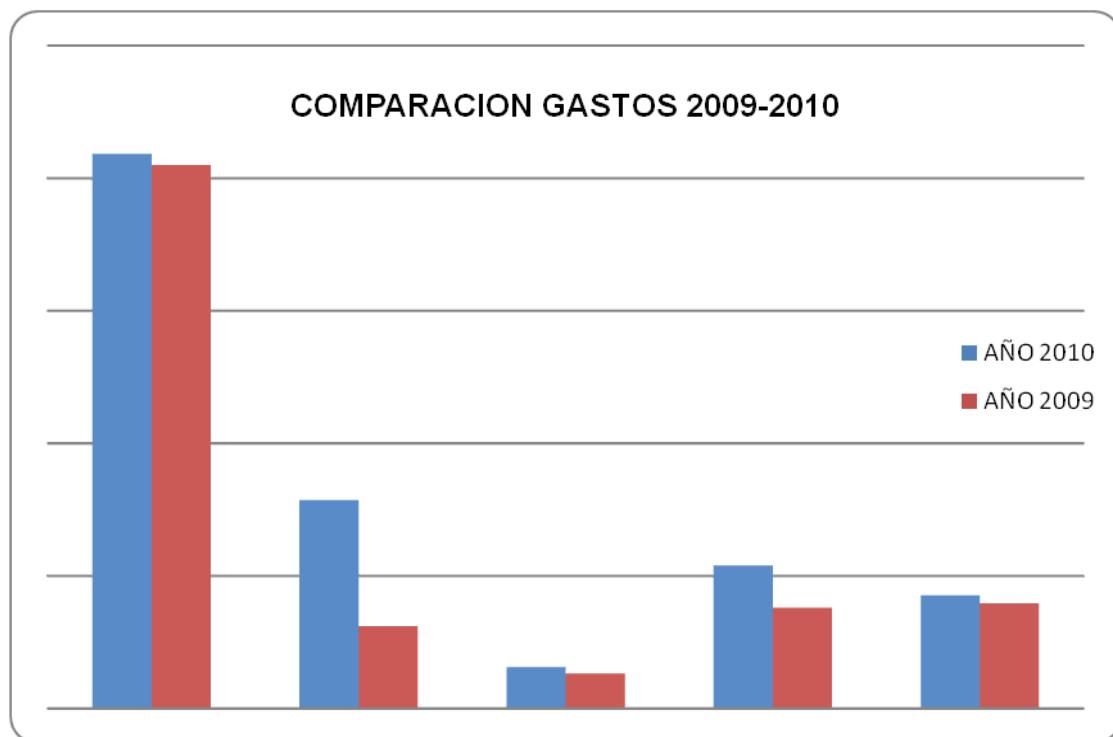


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |                      |                      |               |
|--|----------------------|----------------------|---------------|
| Circulación  |                      |                      |               |
| Aporte Año Vigente   | 784.659.758          |                      |               |
| Al Fondo Común Municipal – Multas                            | 103.725.740          |                      |               |
| Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695                                  | 57.385.502           |                      |               |
| Art. 114 de la Ley No. 18.290 TAG                            | 46.340.238           |                      |               |
| A Otras Entidades Públicas                                   | 5.862.770            |                      |               |
| A Otras Municipalidades                                      | 27.188.776           |                      |               |
| A Otras Municipalidades Registro de Multas no Pagadas        | 27.188.776           |                      |               |
| A Servicios Incorporados a su Gestión                        | 966.295.779          |                      |               |
| A Educación  | 539.295.779          |                      |               |
| A Salud  | 427.000.000          |                      |               |
| <b>C x P Integros al Fisco</b>                               | <b>6.055.513</b>     | <b>6.055.513</b>     | <b>0,08</b>   |
| <b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>                         | <b>94.662.095</b>    | <b>94.662.095</b>    | <b>1,21</b>   |
| Devoluciones   | 1.091.424            |                      |               |
| Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad       | 93.570.671           |                      |               |
| <b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>           | <b>10.234.620</b>    | <b>10.234.620</b>    | <b>0,13</b>   |
| Mobiliario y Otros   | 1.052.341            |                      |               |
| Equipos Informáticos   | 9.182.279            |                      |               |
| <b>C x P Iniciativas de Inversión</b>                        | <b>205.573.589</b>   | <b>205.573.589</b>   | <b>2,62</b>   |
| Estudios Básicos   | 808.494              |                      |               |
| Proyectos  | 204.765.095          |                      |               |
| <b>C x P Transferencias de Capital</b>                       | <b>1.674.240</b>     | <b>1.674.240</b>     | <b>0,02</b>   |
| Al Sector Privado  |                      |                      |               |
| A Otras Entidades Públicas                                   | 1.674.240            |                      |               |
| <b>C x P Servicio de la Deuda</b>                            | <b>579.349.908</b>   | <b>579.349.908</b>   | <b>7,39</b>   |
| Deuda Flotante   | 579.349.908          |                      |               |
| <b>SUBTOTAL EGRESOS</b>                                      | <b>7.576.433.132</b> | <b>7.576.433.132</b> | <b>96,66</b>  |
| Diferencia Ingresos Presupuestarios – Gastos Presupuestarios |                      | 260.836.334          | 3,34          |
| <b>TOTAL (INGRESOS-GASTOS)</b>                               |                      | <b>7.837.269.466</b> | <b>100,00</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

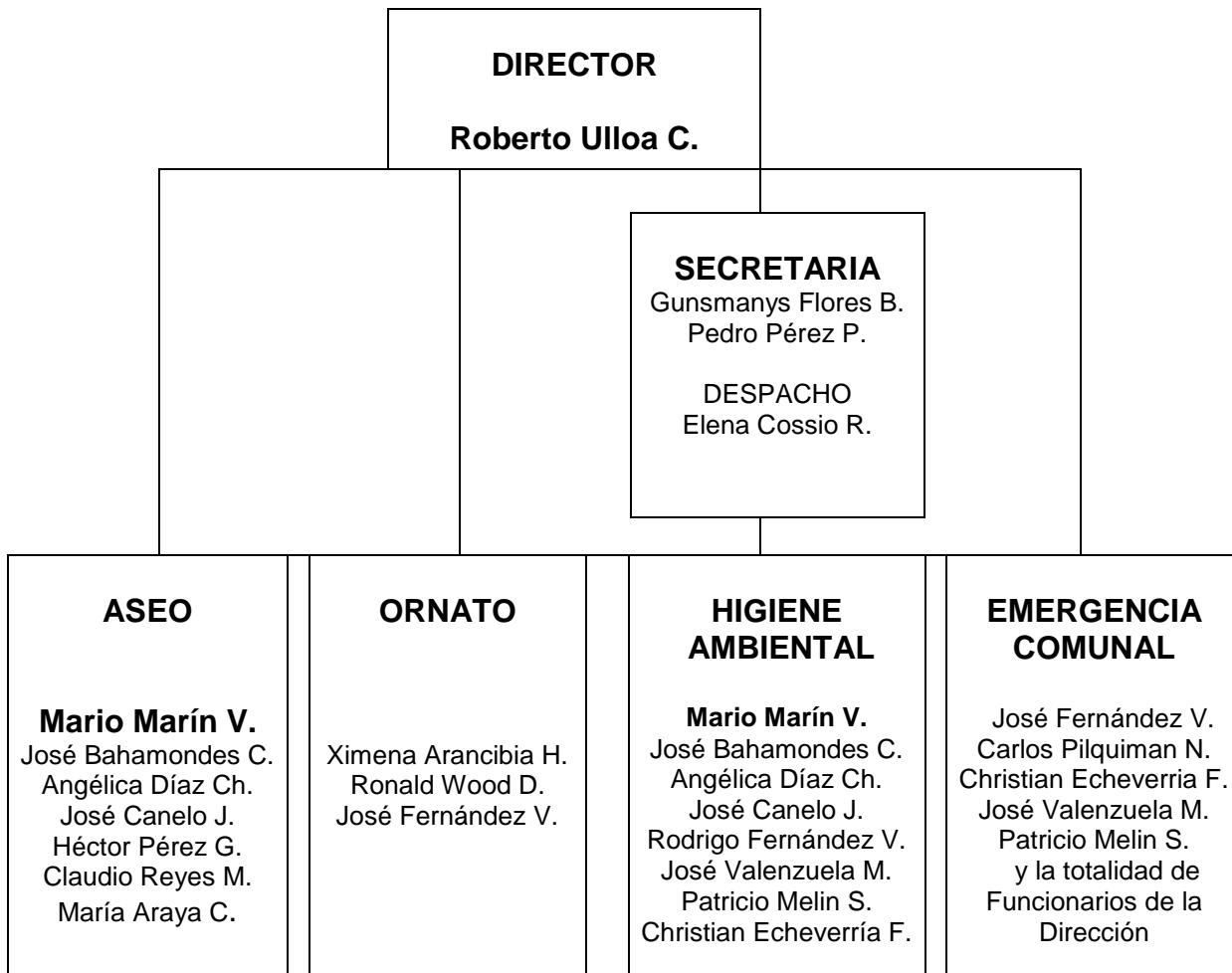




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

#### IV. DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

De acuerdo a la formulación del Reglamento Interno Municipal que rige a contar del año 2002 y que determina las funciones propias de cada Dirección Municipal, esta Unidad se constituye por los siguientes Funcionarios:





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

#### IV.I. DEPARTAMENTO DE ASEO

Objetivo General es velar por la óptima mantención e inspección en terreno del aseo y recolección de residuos sólidos domiciliarios de todo el territorio Comunal como asimismo, levante, limpieza y lavado de 12 Ferias Libres ubicadas en la Comuna, barrido de áreas públicas, extracción y recolección de escombros y excedentes para su posterior disposición final, cumpliendo con lo establecido en las Normas Sanitarias vigentes.

#### CUADRO ESTADISTICO CON RESUMEN DEL MOVIMIENTO ANUAL DE RESIDUOS GENERADO POR LA COMUNA DE INDEPENDENCIA.

| AÑO 2010              | TONELAJE (Kg.)   | VIAJES CAMIONES (Nº) |
|-----------------------|------------------|----------------------|
| Marzo                 | 3.329,31         | 491                  |
| Abril                 | 3.078,91         | 515                  |
| Mayo                  | 3.526,73         | 535                  |
| Junio                 | 3.068,42         | 518                  |
| Julio                 | 2.851,53         | 529                  |
| Agosto                | 2.905,63         | 504                  |
| Septiembre            | 3.121,77         | 514                  |
| Octubre               | 3.239,44         | 535                  |
| Noviembre             | 3.241,91         | 552                  |
| Diciembre             | 3.353,42         | 575                  |
| <b>TOTAL AÑO 2010</b> | <b>31.717,07</b> | <b>5.268</b>         |

| AÑO 2010              | TONELAJE (Kg.)  | VIAJES CAMIONES (Nº) |
|-----------------------|-----------------|----------------------|
| Enero                 | 3.381,02        | 523                  |
| Febrero               | 2.835,74        | 455                  |
| <b>TOTAL AÑO 2011</b> | <b>6.216,76</b> | <b>978</b>           |

|                          |                  |              |
|--------------------------|------------------|--------------|
| <b>TOTALES 2010-2011</b> | <b>37.933,83</b> | <b>6.246</b> |
|--------------------------|------------------|--------------|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Durante este periodo la recolección se efectúa a través de las siguientes Empresas que mantienen contrato vigente con la I. Municipalidad de Independencia:

**Starco S.A.**, servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, el cual se realiza a través de 03 camiones recolectores convencionales diurnos, 02 camiones recolectores convencionales nocturnos, 01 camión recolector de carga lateral, para el retiro de escombros y excedentes 01 camión tolva tipo amplirrol y 01 camión aljibe para proceder al lavado del pavimento de calzadas y veredas en ferias libres, 01 máquina barredora mecánica, que apoya el servicio de barrido de calles el día Domingo, la limpieza de calles se efectúa a través de 20 auxiliares de barrido, 2 supervisores y vehículos para la fiscalización de estas labores en terreno.



**Empresa Horacio González Román**, la recolección de excedentes de basuras en los alrededores de la Vega Central, correspondiente a nuestra Comuna se realiza a través de 1 camión recolector convencional, 1 camión aljibe para el lavado de arterias, 1 supervisor y 8 auxiliares de barrido para la mantención del aseo del sector asignado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Complementando las labores propias de los contratos establecidos vigentes, esta Unidad durante este período ha programado y efectuado diversos operativos para el retiro de excedentes voluminosos en conjunto a Directivas Vecinales, Clubes Deportivos, Adultos Mayores, Establecimientos Educacionales Municipalizados, Consultorios y Dependencias Municipales, Centro para la Calidad de la Vida, ubicado en el antiguo Hospital San José, Organismos Públicos como Hospitales, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Registro Civil e Identificación, Facultades de Medicina, Química, Farmacia y Odontología de la Universidad de Chile, etc.

Esta Dirección en forma constante a través de personal inspectivo, en vehículos Municipales, efectúa fiscalización en terreno de sobreexcedentes, disposición de residuos domiciliarios en el B.N.U.P., sin autorización en horario diurno y nocturno lo que origina actividades anexas y complementarias como citaciones a la Dirección y Departamentos correspondientes y Juzgado de Policía Local, cálculo de sobreexcedentes, cálculo de volumen en litros o M<sup>3</sup> de excedentes a retirar, estudio localizado en frecuencias de recorrido de vehículos recolectores, barredores y utilización de los mismos, con el objetivo de optimizar su uso.

Durante este período la Dirección ha cursado 513 Denuncias respecto a infracciones propias de aseo, ornato, tránsito y no-acreditación de Patente Municipal y/o Resolución Sanitaria al momento de su fiscalización.

Por concepto de pago de excedentes de basuras esta Unidad Técnica registra un ingreso mensual aproximado de \$ 3.503.539.-, Ordenes de Ingresos generadas por retiro de escombros, ramas, árboles y otros, esta Dirección ha generado ingresos por un monto total de \$ 9.083.492.-, durante el período comprendido entre el mes de Marzo del año 2010 y Febrero del año 2011.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Continúa la coordinación con Unidades Vecinales de la Comuna con el propósito de evitar la libre disposición basuras, escombros y excedentes voluminosos en lugares que vecinos inescrupulosos han convertido en micro-basurales, evitando con la constante presencia Municipal y señalética el mal uso de lugares públicos para la disposición de residuos.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Durante el período se efectuaron operativos, consistente en retiro de escombros producto de demoliciones causadas por el terremoto, “cachureos” y acciones de limpieza, desmalezamiento y ayuda a la Comunidad en diferentes sectores de la Comuna de acuerdo al siguiente detalle por Unidad Vecinal:

| <b>UNIDAD VECINAL</b>  | <b>ACCIONES EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD</b> |
|------------------------|---|
| - UNIDAD VECINAL N° 1  | 15 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 2  | 08 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 3  | 07 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 4  | 06 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 5  | 08 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 6  | 05 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 7  | 15 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 8  | 10 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 9  | 04 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 10 | 12 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 11 | 10 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 12 | 10 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 13 | 05 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 14 | 10 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 15 | 08 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 16 | 06 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 17 | 07 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 18 | 12 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 19 | 08 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 20 | 16 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 21 | 05 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 22 | 04 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 23 | 06 ACCIONES                                 |
| - UNIDAD VECINAL N° 24 | 10 ACCIONES                                 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- UNIDAD VECINAL N° 26

10 ACCIONES

Efectuando un Total de 217 Acciones realizadas en este período, lo que otorga un promedio de 18,08 acciones mensuales.

Continua la renovación e instalación de contenedores con capacidad de 2.400 y 3.200 litros, a la vez se han retirado contenedores de este tipo en sectores de la Población Juan Antonio Ríos, previa petición y coordinación con vecinos residentes, reemplazándolos por contenedores plásticos con tapas y ruedas de capacidad de 770 litros que se mantendrán en el interior de cada edificio, favoreciendo a departamentos y viviendas del sector, eliminando y sellando definitivamente los antiguos nichos de disposición de basura los que constituyen focos de insalubridad y proliferación de vectores sanitarios a la vez, solucionando el depósito de residuos sólidos domiciliarios en la vía pública.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

#### IV.II DEPARTAMENTO DE ORNATO

Su función es ornamentar y hermosear los Bienes Nacionales de Uso Público que corresponda mediante áreas verdes u otras expresiones similares.

Para cumplir este objetivo el Departamento posee la supervisión de Empresas especialistas en el área de la mantención.

**Empresa Paisajismo Hermano Árbol**, preservación y cuidados del Estadio Municipal Juan Antonio Ríos (cancha de fútbol, cancha de tenis y áreas anexas) y plaza Cristo Crucificado.

**Empresa Núcleo Paisajismo S.A.**, la mantención de áreas verdes, plazas y plazuelas de la Comuna.

Entre las diversas acciones desarrolladas por el Departamento de Ornato durante el periodo señalado se destacan la ejecución en terreno de acuerdo al siguiente detalle:

| MES/AÑO        | PODAS      | EXTRACCIONES | PODAS<br>PALMERAS | PLANTACIONES | TRATAMIENTO<br>FITOSANITARIO |
|----------------|------------|--------------|-------------------|--------------|------------------------------|
| Marzo / 2010   | 31         | 3            | 0                 | 0            | 0                            |
| Abril          | 13         | 1            | 0                 | 0            | 0                            |
| Mayo           | 21         | 4            | 0                 | 0            | 0                            |
| Junio          | 32         | 7            | 0                 | 0            | 0                            |
| Julio          | 34         | 15           | 0                 | 0            | 0                            |
| Agosto         | 20         | 17           | 0                 | 7            | 0                            |
| Septiembre     | 23         | 7            | 5                 | 0            | 0                            |
| Octubre        | 31         | 16           | 0                 | 5            | 0                            |
| Noviembre      | 39         | 19           | 2                 | 0            | 0                            |
| Diciembre      | 7          | 15           | 1                 | 0            | 0                            |
| Enero / 2011   | 12         | 3            | 0                 | 36           | 0                            |
| Febrero        | 5          | 4            | 0                 | 4            | 0                            |
| <b>TOTALES</b> | <b>268</b> | <b>111</b>   | <b>8</b>          | <b>52</b>    | <b>0</b>                     |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Esta labor es realizada por personal Municipal con los actuales medios técnicos disponibles.

Las acciones señaladas corresponden a la planificación anual de este Departamento así como también a la atención de denuncias de la Comunidad, Unidades Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Públicas, etc.

Labores de desmalezamiento, aseo de platabandas y espacios públicos, pinturas de muros colindantes a Bienes Nacionales de Uso Público, pinturas, reparación y mantención de juegos infantiles en Plazas de la Comuna.

Elaboración de tazas de árboles e instalación de solerillas perimetrales en plazas y paseos públicos, suministro y disposición de maicillo retiro de árboles secos y con problemas fitosanitarios, fumigaciones y control de plagas arbóreas de acuerdo a lo instruido por el SAG y la CONAF como asimismo la plantación de nuevas especies que reemplacen las retiradas, con su respectivo tutor, en los lugares que se indica:

|                     |                           |
|---------------------|---------------------------|
| - Sevilla           | 2 liquidambar             |
| - Los Nidos         | 1 liquidambar             |
| - Antonio J. Vial   | 2 liquidambar             |
| - Antonio J. Vial   | 2 tuliperos               |
| - Venecia           | 3 acer pseudo platinoides |
| - Palermo           | 2 acer pseudo platinoides |
| - Baldomero Flores  | 4 prunus                  |
| - Navarrete y López | 1 prunus                  |
| - Gaspar Olea       | 1 prunus                  |
| - Eugenio Matte     | 6 acer pseudo platinoides |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Constante preocupación del Departamento en la revisión, cuidado y mantención de juegos infantiles existentes en plazas, paseos y parques de nuestra Comuna, reparando y reemplazando partes y piezas de aquellos existentes que presentan deterioros y problemas de funcionamiento, dejándolos aptos de funcionamiento y seguridad.

A la vez este Departamento se ha esmerado en la recuperación de espacios públicos al rescatar y crear nuevas áreas verdes con la incorporación de nuevos árboles, escaños, solerillas y maicillo en diferentes puntos de la Comuna, lugares en los cuales se han plantado especies florales, aplicación de maicillo e instalación de topes para evitar el acceso vehicular a las superficies de esparcimiento, rescatando y otorgando seguridad y nueva imagen en diversos sectores de nuestra Comuna.





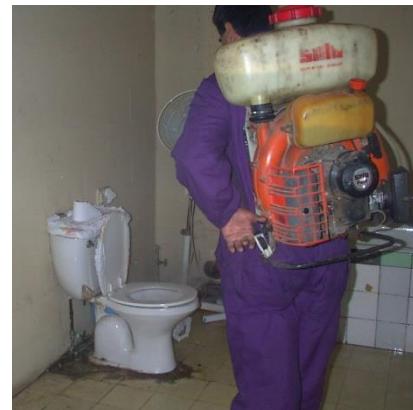
## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### IV.III DEPARTAMENTO DE HIGIENE AMBIENTAL

Este Departamento tiene como objetivo mejorar el nivel de vida de la población de nuestra Comuna mediante la disminución del impacto que producen en la salud, los factores asociados a la problemática ambiental.

Estas acciones se orientan a:

- Saneamiento Básico
- Control de Zoonosis
- Contaminación Ambiental
- Educación Sanitaria



#### Cuadro Resumen de Actividades

**Saneamiento Básico:** Considera disposición de basuras, agua potable, y excretas, control de alimentos, zoonosis y control de plagas.

#### Acciones e Inspecciones Sanitarias

- |                    |      |
|--------------------|------|
| - Desratizaciones  | 1200 |
| - Desinsectaciones | 600  |
| - Desinfecciones   | 70   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Vacuna Antirrábica:** Proteger a perros y gatos por su estrecha relación con el hombre, inmunizándolos contra la rabia. Según nuevas disposiciones del Ministerio de Salud no se efectúa una inmunización masiva, acción sólo aplicable en casos de aparición de algún foco puntual de rabia animal.

**Sacrificios voluntarios:** De acuerdo a petición de vecinos se acude y asiste evitando el sufrimiento de mascotas, animales enfermos y viejos, que no puedan ser cuidados y/o tratados por sus dueños, aplicándose solución de eutanasia, lo que permite una eliminación sin sufrimiento para las mascotas.

|        |    |
|--------|----|
| Perros | 25 |
| Gatos  | 0  |

**Control de Garrapatas:** En respuesta a solicitud de la Comunidad se asiste a vecinos tratando mascotas con productos que permiten su control adecuado, fumigando además el entorno e interior de viviendas donde permanece la mascota.

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Animales Tratados | 450 |
|-------------------|-----|

**Animales enviados a Salud Pública - Control de Rabia:** Consiste en una supervigilancia epidemiología de animales sospechosos de estar infectados de rabia, enviando estas especies al Instituto de Salud Pública para su observación y examen de laboratorio.

|             |    |
|-------------|----|
| Perros      | 00 |
| Murciélagos | 06 |
| Gatos       | 00 |

Todas las muestras enviadas por el Departamento al Instituto de Salud Pública, a la fecha, han resultado negativas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Educación Sanitaria:** Consiste en fomentar y/o educar a la Comunidad en temas relacionados con el cuidado, bienestar y sanidad de su entorno inmediato, fomentando a través de bibliografías acciones sanitarias:

|                                       |       |
|---------------------------------------|-------|
| Atención de Público                   | 1.250 |
| Instrucciones y/o Folletos entregados | 500   |
| Afiches                               | 200   |

Este Departamento mantiene vigente convenio con el SEREMI DE SALUD en el cual se inspeccionan y autorizan el funcionamiento desde el punto de vista Sanitario de locales comerciales de abarrotes y control de desratizaciones previas al proceso de demolición.

|                      |    |
|----------------------|----|
| Locales Autorizados  | 20 |
| Control demoliciones | 00 |

#### IV.IV DEPARTAMENTO EMERGENCIA COMUNAL

Elaborar, coordinar y ejecutar Programas de Prevención y mitigación de las emergencias y/o catástrofes que afecten a la Comuna agilizando la gestión y reacción Comunal ante una eventualidad.

Esfuerzo sostenido para incrementar las condiciones de seguridad de nuestros vecinos, a través de medidas estructurales y técnicas, aplicadas en los más variados riesgos a los que estamos expuestos ya sea éstos de origen humano o de origen natural.

Esta función nos ha permitido estar en constante comunicación con la ONEMI, Intendencia Región Metropolitana de Santiago, Dirección de Protección Civil, Carabineros de Chile, Bomberos, SERVIU Metropolitano de OO.PP.,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Dirección de Pavimentación y Obras Viales de SERVIU, Dirección General de Obras Hidráulicas, Sociedad de Canalistas del Maipo y otros organismos afines, los cuales en caso de emergencia interactúan de manera coordinada, optima y eficaz en el menor tiempo posible.

### Acciones ejecutadas en el período

Extracción y retiro de 6.105,970 M3 de escombros desde inmuebles afectados por el terremoto a través de camiones propios y externos para su disposición final en vertederos Cerros de Renca escombros sin contaminación y Planta de Transferencia KDM excedentes mezclados con residuos sólidos domiciliarios, disposición autorizada por la Intendencia Región Metropolitana de Santiago.



- Limpieza y mantenimiento de sumideros y cámaras aguas lluvias (500 unidades controladas y dejadas en óptimas condiciones de funcionamiento).
- Reparación y reposición de rejillas sumideros aguas lluvias (25 unidades, rejillas re- instaladas).
- Los días sábados se efectuaron operativos, en los cuales se procedió a la limpieza de sumideros, demoliciones en viviendas y áreas públicas,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

desmalezamiento, retiro de juegos infantiles deteriorados, reparación de veredas, extracción de raíces y árboles secos, reparación de pavimentos, tapas cámaras y cubiertas de viviendas, etc.

- Mudanzas y traslados de enseres dentro y fuera del territorio Comunal previa coordinación con la Dirección de Desarrollo Social.
- Retiro a través de camiones tolvas y limpieza de excedentes resultantes de incendios, terremotos y Emergencias Comunales.
- Demoliciones, producto de daños ocasionados por inclemencias propias del invierno, terremotos, incendios y daños estructurales.
- Distribución de agua potable a través de camión aljibe a la Comunidad producto de carencia del vital elemento.
- Limpieza, lavado y desinfección de calles a través de camión aljibe y personal municipal debido al derrame de líquidos percolados y/o rebalses de alcantarillados.
- Utilización de camiones limpia fosas producto del colapso de ductos de alcantarillados en viviendas de residentes de la Comuna con riesgo sanitario para sus residentes, previa coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Participación con elementos propios en limpieza y lavado de calles debido a derrames de productos químicos y otros como petróleo, bencina, aceites, ripio, escombros, basuras, etc., dispuestos en calles de nuestra Comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Entrega de materiales e insumos ante catástrofes climatológicas (planchas de pizarreño, planchas galvanizadas, bolsas de carbón, sacos de arena, aserrín, mangas de polietileno)
- Limpieza y destape de alcantarillados domiciliarios como solución inmediata al colapso del Servicio de evacuación hidráulica.
- Retiro y traslado hacia Plantas de Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios de neumáticos y materiales combustibles dispuestos en la vía pública, evitando con esta acción, un peligro inminente de incendio y/o daño a la propiedad y su posterior disposición en vertederos autorizados.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Limpieza y extracción de malezas como medida de seguridad ciudadana al despejar áreas de circulación peatonal de elementos peligrosos y con riesgos de incendio y proliferación de vectores.

- Asistencia para el retiro de kioscos y lienzos de la vía pública por constituir riesgos al permanecer abandonados y obstruir la visual en el normal desplazamiento vehicular y peatonal.
- Instituciones Públicas que se han visto favorecidas con nuestro accionar en el retiro de escombros, basuras, excedentes, extracción de árboles, cortes de pasto, despeje de alcantarillados, luminarias etc.

**Cruz Roja Chilena**

**Ejército de Chile**

**Carabineros de Chile**

**Policía de Investigaciones de Chile**

- Hospitales**
- José Joaquin Aguirre
  - Roberto del Río
  - San José
  - Cáncer

- Clínicas**
- Hospital Psiquiátrico
  - SEMDA Universidad de Chile



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Consultorios**

- Agustín Cruz Melo
- Consultorio Juan Antonio Ríos
- Maruri
- Dental Nueva Zelandia
- Dental Camilo Mori

**Registro Civil e Identificación**

**Bomberos**

**Facultades Universidad de Chile**

- Medicina
- Química y Farmacia
- Odontología

**Instituto Médico Legal**

**Hogares de Ancianos y Fundaciones de Caridad**

**Iglesias y Templos**

**Jardines Infantiles**

**Centros Abiertos**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## APOYO LEGAL

- Constitución Política de la República de Chile, Cap. III. Art. 8º.
- Ley N°19.300, sobre Bases del Medio Ambiente y su Reglamento.
- Código Sanitario
- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Plan Nacional de Protección Civil D.S. de Interior N°156 del 12-03-02
- Reglamento Interno Municipal.
- Ordenanzas Municipales
  - a) Aseo
  - b) Ornato
  - c) Ferias Libres
  - d) Normas Sanitarias
  - e) Derechos, Permisos y Concesiones
  - f) Derechos de Aseo Domiciliario

Esta Dirección en su accionar diario, considerando los Contratos vigentes con Empresas especialistas en el rubro, que prestan Servicios al Municipio ha trabajado en forma coordinada y sistemática con la Dirección de Control Municipal, emitiendo informes técnicos en conjunto asimismo la correcta fiscalización en terreno de actividades propias de la Dirección lo que ha permitido optimizar y transparentar el accionar diario de esta Unidad Técnica ante la Comunidad de Independencia.



## V. DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÙBLICO

### V.I. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INGENIERIA DEL TRÁNSITO

#### **Estacionamientos Reservados**

Se confeccionaron entre el 01 de Abril de 2010 al 31 de Marzo del 2011 la cantidad de 77 Decretos Alcaldíos Exentos, que autorizan estacionamientos reservados por una cantidad de 92 vehículos, por un ingreso estimado de 40,0289 UTM.

Se confeccionaron la cantidad de 29 Decretos Alcaldíos Exentos, que dejan sin efecto autorización de estacionamientos reservados.

Ingresos por concepto de Estacionamiento Reservados entre el 01 de Abril de 2010 al 31de Marzo de 2011\$ 74.903.291.

#### **Ingresos por concesión de parquímetros del 01.04.2010 al 28.02.2011**

\$ 54.798.907.-

#### **Credencial de Acomodador, Certificados y Varios (señales de Tránsito) del 01.04.2010 al 31.03.2011**

\$ 2.597.039.

#### **Trabajos realizados por Empresa de señalizaciones Juan Gómez Reyes:**

- Se solicitó reponer la cantidad de 544 señales de tránsito
- Se instalaron la cantidad de 41 señales nuevas
- Se instalaron un total de 42 metros de vallas peatonales
- Se demarcó un total de 3605,31 metros<sup>2</sup>, entre resaltos, pasos peatonales y demarcaciones reglamentarias.
- Se demarcó un total de 133,92 metros<sup>2</sup> de pintura termoplástica



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Se demarcó un total de 547 palabras entre signos y leyendas
- Se solicitó el retiro de 133 señales
- Se solicitó 184 metros<sup>2</sup> de bacheo

**Ingresos por concepto de aparcamiento Municipal**

Se llevó a efecto el día 12 de noviembre de 2010, Remate Público de bienes muebles municipales dados de baja y vehículos que se encontraban en el Aparcadero Municipal ubicado en Parcela 20, lote 9 Colonias de Paine, Comuna de Paine, conforme lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°1453 de fecha 10 de noviembre de 2010, en el cual se recaudaron \$48.489.000 (cuarenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y nueve mil pesos).

\$310.000 (trescientos diez mil pesos) por concepto de Derechos de Aparcamiento.

**SE REALIZÓ EL PROYECTO INSTALACIÓN SEMAFORO DE TRES TIEMPOS CRUCE AVENIDA INDEPENDENCIA CON AVENIDA PROFESOR ZAÑARTU.**

Total de Permisos de circulación Emitidos desde el 01 de Abril de 2010 al 31 de Marzo del 2011

**\$1.365.476.504**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

V.II DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Licencias Emitidas

| DESDE      | HASTA      | EMITIDAS | NULAS        | TOTAL         |
|------------|------------|----------|--------------|---------------|
| 01/04/2010 | 30/04/2010 | 1006     | 42           | 964           |
| 01/05/2010 | 31/05/2010 | 957      | 44           | 913           |
| 01/06/2010 | 30/06/2010 | 933      | 40           | 893           |
| 01/07/2010 | 31/07/2010 | 1022     | 45           | 977           |
| 01/08/2010 | 31/08/2010 | 1167     | 49           | 1118          |
| 01/09/2010 | 30/09/2010 | 1133     | 40           | 1093          |
| 01/10/2010 | 31/10/2010 | 1211     | 34           | 1177          |
| 01/11/2010 | 30/11/2010 | 1290     | 76           | 1214          |
| 01/12/2010 | 31/12/2010 | 1075     | 65           | 1010          |
| 01/01/2011 | 31/01/2011 | 944      | 49           | 895           |
| 01/02/2011 | 28/02/2011 | 935      | 38           | 897           |
| 01/03/2011 | 31/03/2011 | 1175     | 47           | 1222          |
|            |            |          | <b>TOTAL</b> | <b>12.373</b> |

|            |            | <u>LICENCIAS</u> | <u>D. v/o C.D.</u> | <u>C. VARIOS</u> | <u>C. ANTEC.</u>     | <u>TOTAL</u> |
|------------|------------|------------------|--------------------|------------------|----------------------|--------------|
| 01/04/2010 | 30/04/2010 | 20.327.430.-     | 1.667.769          | 77.406           | 1.122.450            | 23.195.055   |
| 01/05/2010 | 31/05/2010 | 17.788.590.-     | 1.855.949.-        | 36.900           | 0.995.400            | 20.679.839   |
| 01/06/2010 | 30/06/2010 | 17.655.438.-     | 1.740.906          | 51.912           | 1.000.650            | 20.448.906   |
| 01/07/2010 | 31/07/2010 | 23.038.777.-     | 1.930.323          | 18.615           | 1.123.500            | 26.111.215   |
| 01/08/2010 | 31/08/2010 | 29.706.885.-     | 1.967.563.-        | 22.338           | 1.226.400            | 32.923.186   |
| 01/09/2010 | 30/09/2010 | 28.689.110.-     | 2.250.839.-        | 11.235           | 1.203.300            | 32.154.484   |
| 01/10/2010 | 31/10/2010 | 32.109.089.-     | 2.413.813.-        | 14.980           | 1.250.500            | 35.808.382   |
| 01/11/2010 | 30/11/2010 | 34.664.605.-     | 2.404.008.-        | 7.512            | 1.350.300            | 38.426.425   |
| 01/12/2010 | 31/12/2010 | 26.104.484.-     | 1.992.912.-        | 7.520            | 1.071.000            | 29.175.916   |
| 01/01/2011 | 31/01/2011 | 23.535.329.-     | 2.032.396.-        | 32.935           | 1.019.550            | 26.620.210   |
| 01/02/2011 | 28/02/2011 | 20.542.593.-     | 2.180.555.-        | 4.705            | 0.955.500            | 23.683.353   |
| 01/03/2011 | 31/03/2011 | 20.844.060.-     | 2.307.900.-        | 18.840           | 1.107.750            | 339.505.531  |
|            |            |                  |                    | <b>TOTAL</b>     | <b>\$309.226.971</b> |              |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## VI. DIRECCION DE CONTROL

### VI.I PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN

En el año 2010, la Dirección de Control, en atención a las instrucciones que imparte la Contraloría General de la República, desarrolló sus actividades mediante el cumplimiento de un Plan Anual de Fiscalización definido en virtud de los puntos críticos o más sensibles de la administración municipal, el cual fue aprobado, en su oportunidad por el Sr. Alcalde.

#### **Aplicación de Matrices de Riesgos a los siguientes Procesos:**

- Patentes CIPA.
- Licencias de Conducir
- Pagos de Salud

El uso de esta herramienta permitió realizar un primer análisis de los procesos existentes para su evaluación y proposición de cambios en sus procedimientos.

Se aplicaron matrices de riesgo a los procedimientos de las Patentes CIPA y Licencias de conducir. La aplicación permitió evidenciar situaciones de alto y mediano riesgo inherente principalmente a los procedimientos, situaciones que en su oportunidad fueron informadas al Sr. Alcalde y se encuentran en estado de corrección.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Revisión Permisos de Circulación:**

Documentación y Cálculo

En el análisis de la auditoría practicada al proceso de venta de permisos de circulación, en el periodo se fiscalizaron 300 permisos, de los cuales el 95% resultó bien emitidos en cuanto a la documentación presentada por los contribuyentes y a los montos cancelados; el 5% de los permisos resultaron con problemas de cálculo principalmente, lo que fue corregido con posterioridad.

Cabe hacer presente que los errores de cálculo observados siempre fueron en favor de la institución municipal.

En el proceso de evaluación, se hicieron observaciones y sugerencias tendientes a mejorar los procesos, de todas estas revisiones se emitieron los respectivos Informes a fin de propender a mejorar los procesos administrativos.

**PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO:**

- Cuentas corrientes y Remesas
- Gastos de acuerdo a convenio

En el proceso, se fiscalizaron 105 rendiciones correspondientes a fondos externos del Supremo Gobierno, en convenio con nuestro Municipio, y que se explicitan en el punto N° 5 de este documento.

Cabe hacer presente que, en cada uno de ellos, se aplicó una auditoría contable y administrativa, resultando cada proceso satisfactorio.

**PROYECTO DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:**

El análisis de los procesos existentes permitió remitir al Sr. Alcalde, a través del memorando N° 23 de fecha 17 de Enero de 2011 un proyecto de Manual de Procedimientos que contiene las acciones más recurrentes de las unidades municipales.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

El documento se encuentra en etapa de revisión y evaluación por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica; con ello se subsana una falencia administrativa, conforme a lo solicitado por Contraloría General de la República.

### **Arqueos de Cajas**

En el periodo se realizaron 6 arqueos de cajas municipales de forma aleatoria, sorpresiva y siempre evitando entorpecer su funcionamiento para facilidad de los contribuyentes.

En el mes de Marzo de 2010, se fiscalizaron la totalidad de las cajas externas habilitadas para el proceso de permisos de circulación, resultando satisfactorio en cuanto a su implementación, forma y contenido.

En el mes de Septiembre del mismo año se auditó la caja externa ubicada en la esquina de Av. Eduardo Frei Montalva y 14 de la fama, para la venta de permisos de circulación para vehículos de transporte de carga, resultando satisfactorio.

El proceso de fiscalización resultó satisfactorio en cada arqueo lo que se informó en su oportunidad al Sr. Alcalde y donde se realizaron algunas observaciones tendientes a mejorar los procesos y la seguridad de los funcionarios que operan cajas externas.

### **CONTROL DE EGRESOS**

A diario la Dirección de Control realiza la revisión de la documentación de respaldo de los pagos municipales en las áreas Municipal, Educación y Salud, mediante la visación de Decretos de Pago, que corresponde a la verificación de la correcta imputación de cada gasto de acuerdo al Clasificador Presupuestario, así como la documentación de respaldo, ya sean boletas, facturas u otros.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Concretamente durante el año 2010, y con el objeto de mantener un control de egresos, se fiscalizaron 3.710 decretos de pago en el área municipal; 1.552 en el área de salud, y 390 en el área de educación.

**Fiscalización del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal**

Como todos los años, esta Dirección es la responsable de entregar al H. Concejo Municipal un Informe que establezca el grado de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y Colectivos establecidos por el municipio.

A continuación se reproduce dicho Informe el cual fue aprobado por el Sr. Alcalde y el H. Concejo Municipal.

En cumplimiento al Decreto Alcaldicio Exento N° 1595 de fecha 30 de diciembre de 2009, que aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, cumple con informar lo siguiente:

El aludido documento estableció los Objetivos Institucionales y Colectivos que a continuación se mencionan y que comprometía la participación de todas las unidades municipales.

**Objetivo institucional:**

Realización de cuatro operativos en el año, de tres días consecutivos cada uno, de atención municipal en sedes vecinales con el objeto de que la comunidad pueda efectuar trámites evitando dirigirse a la municipalidad.

El terremoto del 27 de febrero de 2010, significó enfocar todas las actividades de apoyo a la comunidad con la participación de las unidades pertinentes en terreno, se retrasó la idea inicial de realizar los operativos durante el año, por lo que la Comisión estimo pertinente que fueran ejecutados en forma paralela los últimos meses del año, estableciendo los siguientes parámetros:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Se conceptualizó el operativo como la atención de un mínimo de tres funcionarios municipales representantes de los departamentos o unidades relacionadas con el enfoque que se definió para cada uno de ellos.
- Para estos efectos la comuna se subdividió en cuatro sectores, dentro de los cuales se definió una sede vecinal que este equidistante de las demás unidades vecinales de ese sector y se buscó un enfoque que abarcase la problemática predominante de ese sector.
- La difusión de estas atenciones se realizó a través de los departamentos de legalizaciones y organizaciones comunitarias quienes se contactaron con los dirigentes de las unidades vecinales cercanas a cada una de las sedes bases de atención para informar las fechas de realización de los operativos.
- Se desarrolló una reunión de coordinación con los equipos que deben atender en cada sede social a objeto de distribuir el trabajo, nominar a un funcionario/a que representará a cada unidad y coordinar en general la atención de los vecinos, además se diseñó un formulario de atención único el que es foliado y tramitado por cada unidad involucrada.
- Durante el desarrollo del operativo se contó con el apoyo de un vehículo municipal permanente y por razones logísticas no se contó con equipo computacional con la información relacionada con el enfoque del operativo, como estaba programado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Calendario de ejecución de los Operativos:**

25-26-27 de noviembre de 2010 de 9:30 a 13:30 horas.

Sede vecinal N° 1.

Enfoque; Necesidades del adulto mayor, cesantía y operativos de aseo.

Participan funcionarios de Social, Aseo, OMIL y Adulto Mayor.

Sede vecinal N° 10.

Enfoque; Formación de comités de propietarios y cesantía.

Participan funcionarios de: Legalizaciones, Vivienda, Obras y OMIL.

Días 1-2-3 de diciembre de 2010 de 9:30 a 13:30 horas.

Sede vecinal N° 15.

Enfoque; Seguridad comunal, cesantía, difusión de programas sociales y operativos de aseo.

Participan funcionarios de: Comuna Segura, OMIL, Social y Aseo.

Sede vecinal N° 20.

Enfoque; Difusión de programas de vivienda, consumo de drogas, programas de protección a la infancia, cesantía y difusión de programas sociales.

Participan funcionarios de: Vivienda, CONACE, OPD, OMIL y Social.

La Dirección de Control, realizó validación en terreno de lo operativos, emanando un Informe presentado al Sr. Alcalde, y que confirma el cumplimiento de este Objetivo Institucional en un 100 %, informe que se reproduce a continuación:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## PROCESO DE FISCALIZACIÓN AL OBJETIVO INSTITUCIONAL 2010

En relación al Decreto Alcaldicio Exento N° 1595 de 30 de diciembre de 2009, que dispone “la realización de cuatro operativos en el año, de tres días consecutivos cada uno, de atención Municipal en sedes vecinales con el objeto de que la comunidad pueda efectuar trámites evitando dirigirse a la Municipalidad”, se puede informar lo siguiente:

Se realizó una visita a los operativos desarrollados en el año 2010.

El 1º operativo se desarrolló en la unidad vecinal N° 1, entre los días 24, 25 y 26 de noviembre, entre las 09:30 horas y las 13:30 horas, con la participación de las unidades municipales de:

- Departamento Social.
- Dirección de Obras.
- Departamento de Organizaciones Comunitarias.
- Casa del Microempresario Z.N.
- Departamento de Higiene Ambiental.
- Oficina de Intermediación Laboral.
- Departamento de Estratificación Social.
- Departamento de Inspección general.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Departamento de Vivienda.
- Servicio Nacional al Consumidor.

Al respecto se puede señalar que la U.V. N° 1 se encuentra en la zona norte oriente de la comuna, su composición sociodemográfica la constituyen familias nucleares de pequeño grupo y caracterizada por una mayor presencia de adultos mayores de clase media empobrecida, la mayoría con dificultad de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

desplazamiento y con escasos ingresos provenientes principalmente de pensiones o jubilaciones. Residentes de viviendas añosas, de materialidad sólida y obsolescente, afectadas por el pasado terremoto del 27 de febrero.

La visita se efectúo el día Jueves 25 de Noviembre entre las 11:15 y las 11:35 horas, la amplitud de la sede social ubicada en calle Luis Johnson Nº 2657 albergó cómodamente a los funcionarios/as Municipales.

Los Dirigentes agradecen el operativo e informan que inició pasadas las 10:15 de la mañana, hasta esa hora con muy poca afluencia de público, lo que atribuyen a la falta de difusión.

Los mismos dirigentes encabezados por su presidente don Luis Santelices, se encontraban preparando una colación de costo de la organización social para los funcionarios, consistente en café, té, galletas y queque, atención que surge por propia iniciativa de los dirigentes.

El 2º operativo se desarrolló en la unidad vecinal Nº 10, entre los días 24, 25 y 26 de noviembre, entre las 09:30 horas y las 13:30 horas, con la participación de las unidades municipales de:

- Departamento Social.
- Dirección de Obras.
- Departamento de Organizaciones Comunitarias.
- Departamento de Inspección general.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Aseo y Ornato.
- Dirección de Tránsito y Transporte Público.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

La U.V. N° 10 se encuentra en la zona sur-poniente de la comuna, su composición sociodemográfica la constituyen familias jóvenes, adultas-jóvenes, adultas y nucleares, de clases media y media baja trabajadora, residentes de viviendas sólidas en altura con alta concentración poblacional por metro cuadrado.

La visita se efectúo el día Jueves 25 de Noviembre entre las 11:40 y las 12:05 horas, la sede social ubicada en calle Gamero N° 2902 albergó incómodamente a los funcionarios/as Municipales, principalmente por falta de espacio, la sede social es de material ligero y cuenta con una sala de reuniones, la que, en caso de alta afluencia de público abría dificultado la atención y circulación de los usuarios.

En esta visita no se observa presencia de dirigentes sociales y hasta el inicio de la visita se contabilizaban 10 atenciones relacionadas principalmente con Obras, y Aseo y Ornato.

El 3º operativo se desarrolló en la unidad vecinal N° 15, entre los días 01, 02 y 03 de Diciembre, entre las 09:30 horas y las 13:30 horas, con la participación de las unidades municipales de:

- Departamento Social.
- Dirección de Obras.
- Departamento de Inspección general.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Departamento de Vivienda.
- Previene.
- OPD Independencia.
- Seguridad Pública.
- Dirección de Aseo y Ornato.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

La U.V. N° 15 se encuentra en la zona sur-oriente de la comuna, su composición sociodemográfica la constituyen familias Adultas Mayores y una alta concentración de familias inmigrantes, residentes de viviendas añosas, de materialidad sólida y obsolescente, afectadas por el pasado terremoto del 27 de febrero, se aprecia en estos sectores una alta utilización de las viviendas como conventillos dado que su cercanía con el centro de la ciudad, genera una alta demanda por piezas en estos sectores.

La visita se efectúo el día Jueves 02 de Diciembre entre las 11:30 y las 12:00 horas, en compañía de la Directora de Control, la sede social ubicada en calle Escanilla esquina Prieto, albergó cómodamente a los funcionarios/as Municipales, la sede social es de material sólido y cuenta con dos salas de reuniones, la que, en caso de alta afluencia de público no habría dificultado la atención y circulación de los usuarios.

En esta visita se observa la presencia de una dirigente social y hasta el inicio de la visita se contabilizaban tres atenciones relacionadas principalmente con beneficios sociales, y Aseo y Ornato.

La Dirigente social, comenta sobre la necesidad de realizar estos operativos en un horario alternativo que facilite la asistencia de los vecinos, quienes en su mayoría trabajan en los horarios normales de atención municipal, comenta. Igualmente agradece la presencia de las unidades municipales, a quienes les preparó una merienda consistente en café, té y queque.

El 4º operativo se desarrolló en la unidad vecinal N° 20, entre los días 01, 02 y 03 de Diciembre, entre las 09:30 horas y las 13:30 horas, con la participación de las unidades municipales de:

- Departamento Social.
- Dirección de Obras.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Departamento de Inspección general.
- Departamento de Vivienda.
- OPD Independencia.
- Estratificación Social.
- Casa del Microempresario ZN.
- Organizaciones Comunitarias.
- Higiene Ambiental.

La U.V. Nº 20 se encuentra en la zona nor-poniente de la comuna, su composición sociodemográfica la constituyen familias mononucleares y extendidas; una alta concentración de familias de bajos y escasos ingresos; residentes de viviendas añosas, de materialidad mixta y obsoleta, duramente afectadas por el pasado terremoto del 27 de febrero, se aprecia en estos sectores una alta utilización del espacio al interior de las viviendas, dándose una realidad denominada “Condominios de Mediagua”. La visita se efectuó el día Jueves 02 de Diciembre entre las 12:15 y las 13:30 horas, la sede social ubicada en calle Reina María esquina La Viña, a un costado de la plaza “Pablo Garrido Caroca” albergó cómodamente a los funcionarios/as Municipales, la sede social es de material sólido y cuenta con una sala de reuniones, la que, en caso de alta afluencia de público abría dificultado la atención y circulación de los usuarios, situación que no ocurrió dada la desinteresada participación de dos dirigentes sociales, quienes se ocuparon de conducir a los usuarios hasta el funcionario requerido y acompañarlos a la salida de la sede al término de la entrevista.

En esta visita, realizada con la Directora de Control, se observa presencia de un grupo de dirigentes sociales y hasta el inicio de la visita se contabilizaban más de 20 atenciones relacionadas principalmente con beneficios sociales, empleo, capacitación y principalmente higiene ambiental, entre otras.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Las Dirigentes sociales, comentan sobre la necesidad de realizar estos operativos en un horario alternativo que facilite la asistencia de los vecinos, comentan que el perifoneo fue insuficiente, “sólo se hizo una sola pasada”, los volantes informativos fueron entregados el martes en la tarde por lo que, ellas no lograron cubrir toda la unidad vecinal que abarca tres poblaciones.

Las dirigentes ofrecen una merienda consistente en café, té, galletas y sándwiches de queso, para los funcionarios.

En esta visita se constata que la funcionaria Sra. Angélica Díaz secretaria de Higiene Ambiental, se encontraba en terreno asistiendo a una mascota que por diversas enfermedades, fue trasladada al hospital veterinario comunal, donde se realiza un examen visual y profesional veterinario determina la necesidad de sacrificar a la mascota con el consentimiento escrito de los propietarios del can, quienes visiblemente afectados por la perdida, agradecieron las gentilezas, atenciones, preocupación y dedicación profesional de la Sra. Díaz.

### **CONCLUSIONES.**

Se debe mencionar que en los cuatro operativos faltó un mayor y más eficiente proceso de difusión, los dirigentes sociales consideran que el perifoneo fue insuficiente, “paso una sola vez y muy rápido”, por lo que, para la mayoría de los vecinos no fue audible o comprensible.

En la segunda fecha de operativos se incorporó un sistema de “volanteo”, que consistió en entregar a los dirigentes sociales una considerable cantidad de “volantes”, con la información de servicios, lugar, horario y fechas de atención, sin embargo y particularmente en la unidad vecinal N° 15 también fue insuficiente, sin dejar de mencionar que no era trabajo de los dirigentes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Coinciden los dirigentes sociales en que el horario de atención no es el más adecuado, puesto que es un horario particularmente ocupado para las dueñas de casa y los trabajadores, por lo que no facilitaría la atención de público, siendo más recomendable realizar los operativos en las tardes, después de las 17:00 horas.

Las y los usuarios consultados tras la atención dispensada en las sedes, señalaron estar conformes y agradecidos por la atención, pero que de igual forma deberán asistir al municipio para realizar sus trámites.

Frente a esto, la mayoría de los funcionarios y funcionarias municipales coinciden en que la falta de computador con acceso a Internet, dificultó e incluso imposibilitó la realización de trámites gubernamentales, como por ejemplo la inscripción de solicitud para pensión básica solidaria, cuyo formulario se encuentra disponible en línea y no permite uso manual.

Otro ejemplo de esto, es la imposibilidad de verificar en línea el puntaje de las familias en las fichas de protección social, para postular a otros subsidios del estado, que establecen como requisito un puntaje máximo.

Lo anterior evidentemente dificultó el desarrollo de los operativos, obligando a concurrir de igual forma al municipio para poder postular a beneficios Estatales.

La ausencia de un coordinador por sede social que orientase a los recurrentes para recibir una atención más oportuna y que evitase a los usuarios contar su problema a más de un funcionario, mientras estos determinaban a qué unidad correspondía la atención.

Este rol de coordinador general, si bien no fue planificado ni designado, fue cubierto en gran parte y de manera espontánea por los funcionarios María Sonia Abarca Canales y Hernán Ortega Sandoval, quienes por su experiencia municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

y de atención en terreno, así como el reconocimiento que los dirigentes sociales hacen de sus trayectorias profesionales, otorgaron un valor agregado al proceso, facilitando y potenciando la atención en terreno, mediando con los dirigentes y algunas veces actuando como receptores de reclamos y sugerencias.

La ausencia de un vehículo a disposición de cada sede social dificultó la atención y verificación de denuncias en terreno.

Se dio cobertura y difusión a la mayoría de los programas municipales, se pudo dar orientación y atención a vecinos en su sector, los que presentan dificultad de desplazamiento, ya sea por problemas físicos o económicos.

Los dirigentes sociales, en su gran mayoría, se mostraron colaboradores y agradecidos, comentaron que la actividad “representa un gran apoyo a su gestión comunitaria como dirigentes”.

Las personas que asistieron a los operativos se mostraron felices y agradecidas y solicitaban más iniciativas como esta pero en las tardes, de manera de facilitar la participación de personas que trabajan.

Finalmente me permito informar, que en los cuatro operativos visitados se evidenció un mayor requerimiento de profesionales de vivienda, OMIL y social por ser las atenciones más demandadas por la comunidad.

Es importante considerar que los funcionarios que participen de los operativos tengan la mayor experiencia y conocimiento técnico de los procesos que informan o tramitan.

Destacable el espíritu de servicio público de los funcionarios y funcionarias municipales quienes más allá de las incomodidades (como el compartir el mismo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

servicio higiénico con colegas de distinto género y usuarios), supieron sobrellevar la situación, adaptándose a las mínimas condiciones de infraestructura y trabajo.

Admirable el espíritu de camaradería entre funcionarios de distintas unidades municipales e incluso unidades separadas físicamente entre sí y distantes unas de otras.

El compromiso de los funcionarios municipales, tantas veces vilipendiado, menos cavado y hasta despreciado, fue puesto a prueba en aquellos días en que la mayoría de los funcionarios públicos del país iniciaban movilizaciones por mejoras salariales, prueba que sortearon con éxito al privilegiar su compromiso con la comunidad, lealtad con su trabajo y respeto por la Institución Municipal.

En la eventualidad de mantener estos objetivos institucionales para el año que se avecina, respetuosamente se sugiere el nombramiento de un coordinador general y coordinadores por sede social.

Se recomienda distribuir los operativos en al menos dos por semestre; mejorar los sistemas de difusión; incorporar al menos un computador portátil con algún dispositivo que permita navegar en Internet; incorporar un vehículo municipal por sede social para facilitar las inspecciones oculares por denuncias espontáneas; incorporar directores municipales en los procesos de atención en terreno y cerciorarse que el conocimiento técnico de los funcionarios que asistan a los operativos se encuentre actualizado.

En general se puede establecer y certificar que lo ordenado por el Decreto Alcaldicio Exento N° 1595 de 30 de diciembre de 2009, se cumplió a cabalidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Objetivos Colectivos:**

- Área comunitaria.

Realización de un catastro de árboles añosos de la comuna y que generan problemática en las veredas a fin de lograr a lo menos un 10% de recuperación de los mismos.

La Dirección de Aseo y Ornato, mediante Memorándum N° 358 de fecha 30 de diciembre de 2010, informó a la Dirección de Control, que se realizó catastro de árboles añosos y peligrosos, efectuando la eliminación de estos últimos, para comenzar con la reposición de especies, previa eliminación y extracción de la cepa.

El informe original y catastro de árboles añosos podados, rebajados o extraídos, fue remitido al Sr. Alcalde en su oportunidad, donde se confirma el cumplimiento de este Objetivo Institucional en un 100 %.

- Área administrativa.

Actualización del catastro municipal de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcohol (CIPA), con el objeto de realizar las acciones pertinentes y que establece la ley para declarar las que son incobrables de manera de depurar dicho instrumento municipal.

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas, se remitió a la Dirección de Asesoría Jurídica, un listado con las patentes “inexistentes”, las cuales fueron verificadas en terreno por el Departamento de Inspección General, con el fin de generar un procedimiento para descargar y depurar el catastro de patentes, según lo establecido en la normativa vigente.

Por otra parte, esta Dirección de Control, en cumplimiento a su Plan Anual de Fiscalización año 2010, remitió al Sr. Alcalde un Proyecto de Manual de Procedimientos el cual incluye el DECARGO DE VALORES, que describe la



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Metodología para la realización de la depuración del maestro de patentes CIPA, lo que confirma un 100 % de cumplimiento de este Objetivo.

Dicho Manual, se encuentra en la Dirección de Asesoría Jurídica, para su análisis y aprobación definitiva.

Por lo anterior, y en atención a los documentos que respaldan las acciones realizadas, se certifica el cumplimiento de los Objetivos Institucional y Colectivos que conforman el Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2010, en un 100%.

### **VI.II. INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010.**

En el marco del rol asesor que debe prestar al H. Concejo Municipal en la ejecución de su función fiscalizadora, la Dirección de Control debe emitir un Informe Trimestral acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario, el cumplimiento en los pagos por concepto de cotizaciones previsionales, así como los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

Los pasivos contingentes derivados por demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y entidades públicas, que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual.

En este contexto, la Dirección de Control como todos los años, emitió cuatro Informes Trimestrales de Ejecución Presupuestaria que fueron entregados al Sr. Alcalde y al H. Concejo Municipal (según consta en las actas respectivas).

Cada uno de ellos incluía listado de proveedores pendientes de pago, lo que conforma la deuda municipal, el cual se entregó para conocimiento de dicho órgano en cumplimiento a lo establecido por la normativa legal vigente.

Se reproduce a continuación el Informe del Cuarto Trimestral entregado al H. Concejo Municipal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

#### **4º INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN PRESEPUESTARIA 2010**

En cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente en relación a las funciones de esta Dirección de Control, informo lo siguiente, para ser entregado al Sr. Alcalde y al H. Concejo Municipal:

1.- Se adjunta el 4º y último Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria año 2010, correspondiente a las áreas Municipal, y Educación.

2.- La información correspondiente al área de Salud, no se encuentra actualizada a la fecha por lo que no es posible remitirla.

3.- Se encuentran al día los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios Municipales, y del personal de los servicios traspasados de Educación y Salud, los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente (de acuerdo a lo informado por la Dirección de Educación), así como los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

4.- Se adjunta listado de proveedores con pagos pendientes al 31 de diciembre 2010 de las áreas Municipal, Educación y Salud de acuerdo a lo entregado por la Dirección de Administración y Finanzas, y las respectivas unidades de finanzas de las áreas dependientes de la Municipalidad.

Lo anterior corresponde a las obligaciones de pago que no fueron canceladas durante el año presupuestario 2010 en cada caso.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011**

Cabe hacer mención que los montos registrados en dichos listados, de las empresas de aseo y alumbrado, (STARCO, KDM y CHILECTRA) corresponden a los compromisos pendientes de pago de los contratos actuales con dichas empresas y no a aquellos que han sido consignados en los respectivos Convenios de pago por deuda anterior.

Dichos Convenio se encuentran cancelados hasta la cuota N° 31 en el caso de las empresas STARCO y KDM; y hasta la cuota N° 12 en el caso de CHILECTRA.

**ACTIVIDADES PERMANENTES:**

a. Revisión y aprobación de rendiciones de cuenta por los siguientes conceptos:

- Fondos Internos a rendir (FIAR) : 148 procesos.
- Fondos de Gobierno con financiamiento externo, por Convenio:

- PREVIENE-CONACE : 12 Procesos.
- Seguridad Ciudadana : 12 Procesos.
- Oficina Protección Derechos Infancia: 12 Procesos.
- Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar: 12 Procesos.
- Programa Puente : 12 Procesos.
- Programa Vínculos : 07 Procesos.
- Habitabilidad Vínculos : 07 Procesos.
- Habitabilidad Puente : 07 Procesos.
- Chile Crece Contigo : 24 Procesos.

b. Revisión y aprobación del cálculo del monto a pagar por “Concesión de Uso de Estacionamiento Reservado” con un total de 89 procesos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- c. Fiscalización cumplimiento Ley de Transparencia Activa: esta función consiste en verificar que la página web municipal se encuentre actualizada en los conceptos exigidos por la Ley N° 20.285 Sobre acceso a la información pública. Se remitió en su oportunidad, un informé de fiscalización al Sr. Alcalde para su conocimiento y consideración:
  - Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE 2010:

El proceso de rendición de las organizaciones sociales de la comuna beneficiadas en el proceso FONDEVE 2010, se detalla a continuación:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 1156 de 09 de Septiembre de 2010, favoreció a 65 organizaciones sociales de la comuna.
- 63 Organizaciones sociales presentaron solicitud de pago en la Dirección de Administración y Finanzas y retiraron los fondos.
- 14 Organizaciones sociales no han rendido los fondos otorgados a esta fecha y se individualizan en nómina adjunta.
- 33 Organizaciones sociales rindieron los fondos antes del 31 de Diciembre de 2010, conforme al reglamento vigente y se individualizan en nómina adjunta.
- 16 Organizaciones sociales rindieron los fondos después del 31 de Diciembre de 2010, y se individualizan en nómina adjunta.
- La Organización Social Junta de Vecinos N° 22 de Juan Antonio Ríos, adquirió materiales distintos a los establecidos en su formulario de postulación, ocupando los fondos en un fin distinto al aprobado por el Sr. Alcalde y el H. Concejo Municipal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- La organización social Club Adulto Mayor “Cañadilla”, presentó una solicitud al Sr. Alcalde el 24 de enero de 2011, para revalidar el cheque con los fondos otorgados, argumentando desconocer el otorgamiento de los mismos.

Considerando que los montos postulados por las organizaciones son heterogéneos y que del proceso anterior al menos tres organizaciones pidieron menos dinero que lo otorgado y las demás organizaciones pidieron mucho más dinero que el otorgado, comprometiendo la ejecución de los proyectos por falta de recursos, esta Dirección de Control se permite sugerir a usted modificar o replantear el actual reglamento de FONDEVE, de manera tal que las organizaciones sociales de la comuna se vean favorecidas y no comprometidas en la ejecución de sus proyectos y en el cumplimiento de sus metas institucionales.

Para la definición de lo anterior, esta Dirección de Control, sugiere establecer un mínimo y un máximo de fondos a postular, coherente con la disponibilidad presupuestaria vigente.

Así mismo, permitir al menos por una sola vez a cada organización, modificar los objetivos y el destino de los montos solicitados y aprobados en primera instancia por el H. Concejo lo que, salvo su mejor parecer, debiera definirse a través de una presentación fundada, al Sr. Alcalde y al mismo órgano colegiado que los aprobó, para su aceptación o rechazo, logrando así un mayor respaldo a la gestión Alcaldicia.

Lo anterior en el caso que el monto otorgado, no permita la total ejecución del proyecto, vale decir, la suma entregada sea muy menor a lo solicitado impidiendo la efectiva ejecución del proyecto.

Finalmente se sugiere instruir al departamento de organizaciones comunitarias con el fin de prestar una mayor asesoría técnica en el diseño y formulación de los proyectos en beneficio de las organizaciones sociales de la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Lo anterior fue remitido al Sr. Alcalde a través de un Informe Ejecutivo, para su conocimiento y consideración.

Participación en todas las reuniones de la comisión de Presupuesto del H. Concejo Municipal, para analizar, evaluar y proponer las correcciones en la ejecución presupuestaria. Concretamente en el periodo, se realizaron 10 Comisiones de Presupuesto.

Finalmente y en virtud de todo lo anterior, se concluye que el Plan Anual de Fiscalización 2010 (PAF), fue ejecutado en su totalidad; en ello contribuyó la incorporación de un profesional del área de las Ciencias Sociales, en el último trimestre del año.

Un factor importante a considerar en el proceso de fiscalización 2010, fue el terremoto del pasado 27 de febrero, que azotara a la zona central del País, afectando considerablemente a la Región Metropolitana y en ella a nuestra Comuna.

Los funcionarios de la Dirección de Control estuvieron dispuestos desde el primer día para cooperar, dentro de nuestras funciones y marco normativo, en las acciones de mitigación de la catástrofe para ir en auxilio de nuestra comunidad, conforme a las instrucciones del Sr. Alcalde.

Concretamente, se facilitó, agilizó y corrigió todo el proceso de compras públicas, modificaciones presupuestarias y gestión administrativa – contable, para mantener, monitorear y supervisar los procesos de asignación de recursos materiales, humanos y financieros, tanto propios como externos.

En ello, y si perjuicio de la función fiscalizadora y auditora de la Dirección de Control, la política de gestión de la unidad, se ha caracterizado siempre por mantener una actitud propositiva, de apoyo, facilitadora y tendiente a la búsqueda de acuerdos entre las distintas direcciones y departamentos, para favorecer el quehacer municipal y con ello alcanzar el desarrollo de la comunidad de Independencia.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## VII. DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

Esta es la labor realizada por la Dirección de Asesoría Jurídica durante el año calendario 2010 - 2011, para los efectos de la elaboración de la Cuenta Pública anual que debe realizar el Alcalde de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 28º de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado mediante DFL N° 2/19.602, de 1999, del Ministerio del Interior, corresponde a la Unidad de Asesoría Jurídica, prestar apoyo en materia legales al Alcalde y al Concejo.

Además, informar en derecho todos los asuntos legales que las distintas Unidades Municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantener al día los títulos de los bienes municipales.

Sin perjuicio de lo anterior, podrá iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

Por último, cuando lo ordene el Alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos.

A este respecto, cabe señalar que durante el año 2010 ingresaron a esta Dirección 791 asuntos, referidos a diferentes materias de orden jurídico, entre las cuales se pueden precisar las siguientes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Informes jurídicos recaídos en consultas formuladas por la Alcaldía, Concejo Municipal, Secretaría Municipal y todas las Unidades Municipales.
- Redacción de Decretos Alcaldíos y Decretos Alcaldíos Exentos, exceptuados los referidos a personal y a materias propias de los Departamentos de Educación y de Salud, ya que en estos dos últimos casos, la unidad Jurídica interviene sólo son visación a los proyectos de Decretos.
- Redacción de consultas e informes a la Contraloría General de la República, cuando un particular o un funcionario ha requerido la intervención de esa Entidad Fiscalizadora y la Municipalidad ha debido requerir la participación de dicho ente contralor.
- Redacción de Contratos con los adjudicatarios de propuestas públicas o privadas o contratación directa, y elaboración de los respectivos decretos aprobatorios;
- Redacción de convenios de pago por estacionamientos reservados, aseo domiciliario, ocupación de bienes nacionales de uso público, etc.
- Estudio de Títulos de inmuebles municipales.
- Intervención, en aquellos casos en que el Municipio aparece como demandante o demandado, en toda clase de juicios civiles, criminales, de Policía Local, y laborales e informes de recursos de protección interpuestos ante la Corte de Apelaciones, en que figura la Municipalidad como parte.
- Instrucción de sumarios e investigaciones sumarias.
- Participar activamente en el mejoramiento de la gestión municipal a través de la ejecución de los planes y programas que exige la implementación de la Ley 19.803, más conocida como Ley de Incentivos, que implicó relacionarse con otras unidades municipales como son el Juzgado de



# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Policía Local, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, la Dirección de Control y Secretaría Municipal, entre otras, y el apoyo a las demás unidades municipales, para cuyo efecto se ha mantenido la política iniciada en el primer trimestre del año 2010, respecto del envío de informes, jurisprudencias y material que pueda ser útil a la respectiva dependencia municipal.

Ahora bien, señaladas en forma genérica las materias de competencia de esta Asesoría es necesario precisar específicamente, a grandes rasgos, algunos de los asuntos más relevantes en cada una de ellas:

**CORRESPONDENCIA INGRESADA**      **TOTAL 791**

## **CORRESPONDENCIA DESPACHADA      TOTAL 1009**

| <b>DEPENDENCIA</b>   | <b>MEMORANDUM</b> | <b>INFORMES EN DERECHO</b> | <b>TOTAL</b> |
|----------------------|-------------------|----------------------------|--------------|
| ALCALDÍA             | 120               | 34                         | 154          |
| SECRETARIA MUNICIPAL | 32                | 11                         | 43           |
| OFICINA DE PARTES    | 12                | 0                          | 12           |
| LEGALIZACIONES       | 1                 | 0                          | 1            |
| GABINETE             | 2                 | 0                          | 2            |
| CONTROL              | 9                 | 0                          | 9            |
| SECPLA               | 74                | 12                         | 86           |
| OBRAS                | 37                | 12                         | 49           |
| TRANSITO             | 41                | 3                          | 44           |
| DIDECO               | 74                | 9                          | 83           |
| ORGANIZ.COMUNITARIAS | 2                 | 0                          | 2            |
| DAEM                 | 33                | 13                         | 46           |
| SALUD                | 15                | 0                          | 15           |
| <b>DEPENDENCIA</b>   | <b>MEMORANDUM</b> | <b>INFORMES EN DERECHO</b> | <b>TOTAL</b> |
| FINANZAS             | 50                | 0                          | 50           |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                             |            |            |            |
|-----------------------------|------------|------------|------------|
| TESORERIA                   | 55         | 0          | 55         |
| PERSONAL                    | 67         | 0          | 67         |
| IMPUESTOS Y DERECHOS        | 24         | 0          | 24         |
| INSPECCION GENERAL          | 6          | 120        | 126        |
| SERVICIOS GENERALES         | 1          | 0          | 1          |
| ADQUISICIONES               | 1          | 0          | 1          |
| JUZGADO POLICIA LOCAL       | 4          | 0          | 4          |
| FISCALIZADOR DE CONTRALORÍA | 0          | 0          | 0          |
| ASEO Y ORNATO               | 5          | 0          | 5          |
| ESTRATIFICACIÓN             | 1          | 0          | 1          |
| RELACIONES PUBLICAS         | 2          | 0          | 2          |
| O.P.D.                      | 3          | 0          | 3          |
| MICROEMPRESARIO             | 5          | 0          | 5          |
| ABOGADOS INTERNO            | 17         | 0          | 17         |
| <b>TOTAL</b>                | <b>693</b> | <b>214</b> | <b>907</b> |

| EXTERNOS             | MEMORANDUM | INFORME EN Dº | TOTAL     |
|----------------------|------------|---------------|-----------|
| CONTRALORÍA          |            | 28            | 28        |
| CORTE DE APELACIONES | 0          | 1             | 1         |
| JUZGADO DEL CRIMEN   | 1          | 0             | 1         |
| <b>TOTAL</b>         | <b>1</b>   | <b>29</b>     | <b>30</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| <b>DECRETOS</b>             | <b>DECRETOS CONFECCIONADOS</b> |  |  |
|-----------------------------|--------------------------------|--|--|
| CONVENIOS DE SALUD          | 81                             |  |  |
| CONVENIOS DE SALUD          | 24                             |  |  |
| CONVENIOS CON INSTITUCIONES | 22                             |  |  |
| SUMARIOS                    | 49                             |  |  |
| CONTRATOS HONORARIOS        | 101                            |  |  |
| CONTRATOS CON EMPRESAS      | 32                             |  |  |
| DECRETOS VARIOS             | 120                            |  |  |
| <b>TOTAL</b>                | <b>429</b>                     |  |  |

| <b>MATERIA</b>   | <b>DECRETOS VISADOS</b> |  |  |
|------------------|-------------------------|--|--|
| KIOSCOS          | 35                      |  |  |
| ESTACIONAMIENTOS | 95                      |  |  |
| SALUD            | 298                     |  |  |
| DAEM             | 413                     |  |  |
| <b>TOTAL</b>     | <b>841</b>              |  |  |

En definitiva, la Dirección de Asesoría Jurídica ha debido asumir una cada vez más creciente labor de asesoría propiamente tal, ya que el mayor número de actividades que desarrollan las distintas unidades y dependencia municipales y la también creciente legislación que ha entrado en vigencia con el fin de modernizar el Estado y a las Municipalidades implica innovar en asuntos que tienen gran trascendencia para el quehacer diario.



## VIII. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) ha desarrollado a entera satisfacción las obligaciones que la ley impone en tareas tan delicadas como las de asesorar al Alcalde y al Honorable Concejo. Lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SECPLA ha prestado asesoría técnica al Alcalde en la elaboración del presupuesto municipal y en el Proyecto del Plan Regulador Comunal, así como también ha proporcionado la misma asistencia en la elaboración del plan de inversión comunal.

De igual manera, ha sido una preocupación permanente informar y asesorar al Concejo Municipal, en todas aquellas materias de su competencia, privilegiando el desarrollo social y territorial de la comuna.

En lo que dice relación con estudios y proyectos, esta Dirección puede señalar lo siguiente:

### VIII.I. ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

#### VIII.I.I. PLAN REGULADOR COMUNAL.

Luego de un largo proceso de Formulación del Proyecto del Plan Regulador de Independencia, gracias al financiamiento y asesoría técnica de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, y el aporte del Gobierno Regional, se concluyó el Proyecto del Plan Regulador de la Comuna de Independencia.

La propuesta aprobada preliminarmente por el **Honorable Concejo Municipal** es el **Primer instrumento de Planificación territorial**, después de 20 años de la creación de la Ilustre Municipalidad de Independencia, ya que la normativa urbana vigente en uso, heredada de las comunas madres que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

conformaron el territorio actual, se encuentran obsoletas y resultan deficientes para el desarrollo de nuestra comuna.

El proyecto iniciado en enero del 2006, contó con la participación y validación de la comunidad y el honorable Concejo Municipal en todas sus etapas. Por ello, el instrumento de planificación que se presenta acoge los lineamientos estratégicos construidos por los distintos actores sociales de la comuna, promoviendo la renovación urbana, la preservación de la vida de Barrio, y el desarrollo de las actividades económicas de manera armónica con el medio ambiente y el respeto a nuestro patrimonio cultural.

La propuesta del PRCI **incentivará**:

- Re- posicionar a **Independencia** en el contexto metropolitano, devolviéndole su rol de comuna mixta, con acento en la función residencial y en la prestación servicios y comercio de nivel intercomunal.
- El reconocimiento y protección de las edificaciones, conjuntos y zonas con valor patrimonial existente en la comuna, y la preservación de la **vida de barrio en los sectores consolidados de su territorio**.
- En torno a las vías estructurantes, la renovación urbana en altura favoreciendo el repoblamiento de la comuna.
- El **ordenamiento de los usos de alto impacto social o ambiental**, incentivando el desarrollo productivo en áreas con ventajas comparativas dentro del territorio, y el resguardo a los vecinos de las actividades que afecten la calidad de vida.
- El **mejoramiento del espacio público, y la creación de equipamiento recreacional y de esparcimiento** mediante la definición de espacios destinados para el uso de áreas verdes, y la protección de los equipamientos deportivos y comunitarios.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Una **mejor conectividad intercomunal e intracomunal**, para proyectar la demanda de flujos en torno al sistema vial, y con ello promover la seguridad, la equidad social y económica de los distintos sectores del territorio.

Actualmente estamos en pleno desarrollo del proceso de presentación, consulta y aprobación del Proyecto de Plan Regulador, proceso que se ha llevado a cabo de acuerdo a lo establecido en el Art. 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, al respecto el avance de este proceso es el siguiente:

### **ETAPA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO del PRCI**

**Durante el mes de Marzo la Propuesta de Plan Regulador Comunal de Independencia, se presentó a los siguientes estamentos:**

- Al Honorable Concejo Municipal en Sesión del Concejo, el día 01 de Marzo de 2011, aprobándose preliminarmente la propuesta.
- A la Comunidad mediante Audiencias Públicas, las cuales se realizaron en la Biblioteca Municipal los días 14, 15, 16 y 17 de Marzo de 2011, con la asistencia de más de 400 vecinos y vecinas de la Comuna.
- Al Consejo Económico y Social Comunal, CESCO, en sesión citada para esos efectos, el día 18 de Marzo de 2011.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Exposición Gráfica de Propuesta de Plan Regulador de Independencia al Público.**

- Actualmente Dicha presentación es expuesta en el patio del Edificio Consistorial, desde el 21 de Marzo hasta el día 21 de abril de 2011.

**Consultas y Observaciones por Escrito.**

- Los vecinos están realizando consultas por escrito acerca de los contenidos de la propuesta del PRCI desde el 14 de Marzo, contenidos que serán sistematizados para su presentación al Concejo Municipal.

Una vez concluida esta etapa, el Proyecto ingresará al Sistema de Evaluación Ambiental, hasta obtener la Resolución ambiental respectiva.

**VIII.I.II CORREDOR DE INDEPENDENCIA.**

El estudio Corredor Exclusivo de la Avenida Independencia, es un proyecto contratado por el Ministerio de Obras Públicas, en el mes de febrero del 2010 el Municipio entrego opinión fundada al proyecto de las alternativas de corredor propuestas por el Ministerio de Obras Públicas, señalando la necesidad de profundizar el estudio de alternativas de Corredor que permitan mantener las actividades económicas y de servicios, como asimismo el patrimonio urbano, de la Avenida Independencia, no aceptándose por ello alternativas que consideren expropiaciones en el entorno del eje de la Avenida.

Después del anuncio presidencial de la ejecución de la línea 3 del metro, el estudio del corredor del Transantiago, será completamente reformulado esperándose un nuevo informe del proyecto, para el 2º Semestre del 2011.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### VIII.I.III. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL URBANO

Es un programa anual de mantención de calzadas del Gobierno Regional Metropolitano, ejecutados por SERVIU Metropolitano.

#### Ejecutado 2010

##### Programa 20 cuadras Fresado y Reposición de Carpeta de Rodado

| Nº | CALLE        | TRAMO                        | m2    | ml  |
|----|--------------|------------------------------|-------|-----|
| 1  | Salomón Sack | Domingo Santa María / Gamero | 6.300 | 900 |





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Programa 20 cuadras Recapado**

| Nº | CALLE            | TRAMO                            | m <sup>2</sup> |
|----|------------------|----------------------------------|----------------|
| 2  | Nueva 1          | Santa María - Bravo de Saravia   | 5.560          |
| 3  | Bravo de Saravia | Panamericana - Las Cañas         | 1.300          |
| 4  | Bajos de Jiménez | Bravo de Saravia - 14 de la Fama | 4.537          |

**Programa aprobado el año 2010 para ejecución 2011**

| PROGRAMAS: 20 CUADRAS RECAPADO 2011 Y 20 CUADRAS FRESADO Y RECAPADO 2011 |                                |        |       |  |
|--|--------------------------------|--------|-------|--|
| Santos Dumont  | Av. La Paz - Av. Independencia | 4.750  | 475   |  |
| Av. Einstein   | Av. Independencia – Guanaco    | 4.905  | 545   |  |
| Profesor Zañartu   | San José - Av. Independencia   | 4.830  | 345   |  |
| Av. Fermín Vivaceta  | Nueva de Matte - 14 de la Fama | 10.498 | 1.105 |  |
| Av. Fermín Vivaceta  | Gamero – San Luis              | 5.273  | 555   |  |
| Av. Salomón Sack   | Enrique Soro – Gamero          | 7.500  | 750   |  |
|  | Subtotal                       | 37.756 |       |  |

**VIII.I.IV PROGRAMA DE PAVIMENTO PARTICIPATIVO**

**Ejecutados 2010**

**Proyecto:** Pavimentación Pasaje Julio Mourques

**Financiamiento:** Programa Pavimento Participativo, 19° Llamado, MINVU

**Aporte Vecinos:** \$ 1.116.000.-

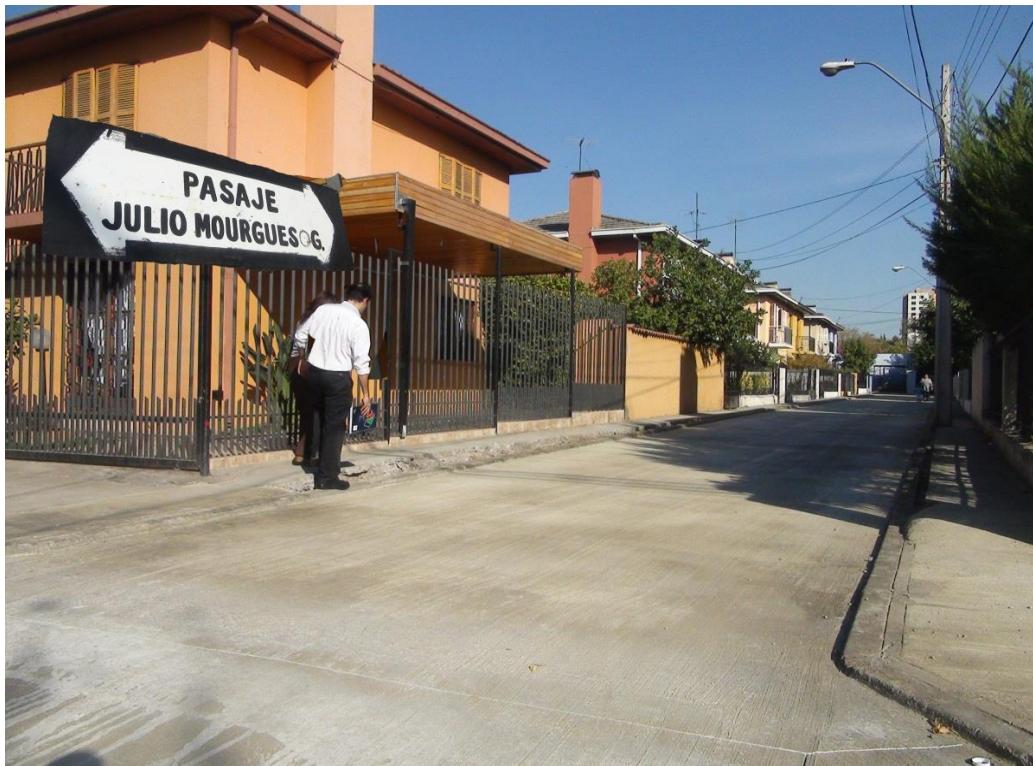
**Aporte Municipal:** \$ 558.240.- (más el estudio de Ingeniería)

**Aporte Minvu:** \$ 9.487.360.-

**Monto Total:** \$ 11.161.600.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



**Aprobados año 2010, para ejecución 2011**

**Proyecto:** Pavimentación Distintos Pasajes de la Comuna

Financiamiento: Programa Pavimento Participativo, 20° Llamado, MINVU

Aporte Vecinos: \$ -

Aporte Municipal: \$ 1.372.820.-

Aporte Minvu: \$ 82.416.080.-

Monto Total: \$ 83.788.900.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| NOMBRE  | TRAMO  | ANCHO<br>(m) | LARGO<br>(m) | ÁREA<br>(m <sup>2</sup> ) | PRESUPUESTO<br>(\$) |
|---|--|--------------|--------------|---------------------------|---------------------|
| <b>SECTOR JUAN ANTONIO RIOS 2-C</b>               |  |              |              |                           |                     |
| Pasaje 1  | E. Soro- Lim. Polígono<br>Block 24-25                | 3,5          | 99           | 347                       | 13.533.000          |
| Pasaje 2  | E. Soro- Lim. Polígono<br>Block 15                   | 3,5          | 84           | 294                       | 11.466.000          |
| Pasaje 3  | Sara Gajardo-Lim. Polígono<br>de Block C y D         | 3            | 159          | 477                       | 18.603.000          |
| Pasaje 4  | S. Sack- Limite<br>Norponiente cancha<br>Baby Futbol | 3,5          | 95           | 333                       | 12.987.000          |
| <b>OTROS SECTORES POBLACIÓN JUAN ANTONIO RIOS</b> |  |              |              |                           |                     |
| Pasaje 1  | S. Sack- Lim. - Barajales                            | 4            | 63           | 245                       | 8.403.500           |
| Pasaje 6  | Gamero- Longitudinal                                 | 4            | 137          | 548                       | 18.796.400          |
| Total   |  |              |              |                           | 83.788.900          |

### VIII.II. PROYECTOS FNDR Y CIRCULAR 33

#### Ejecutados 2010

Proyecto: Vive el Deporte y la Recreación en tu Barrio 2010

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (2% Deportes)

Monto: \$ 11.205.603.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Proyecto:** **Adquisición de Camión con Polibrazo y 6 contenedores**

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Monto: \$ 93.000.000.-

**Proyecto:** **Adquisición de Equipos Computacionales y Software**

Financiamiento: Circular 33

Monto: \$ 97.866.-

**Aprobados Año 2010, para ejecución Año 2011**

**Proyecto:** **Adquisición de luminarias para el uso eficiente del Alumbrado Público de la Comuna de Independencia**

Financiamiento: Circular 33

Monto: \$ 1.983.705.682.-

**Proyecto:** **Reposición de Pavimentación Calle Coronel Alvarado, Etapa Diseño**

Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Monto: \$ 16.573.000.-

**VIII.III. PROYECTOS PMU Y OTROS**

**Proyectos PMU y PRM de Recuperación de Infraestructura Pública, post terremoto.**

| EJECUCION  | Fuente de Financiamiento | Monto Aprobado \$ |
|--|--------------------------|-------------------|
| Provisión e instalación de vidrios en Distintos Establecimientos Educacionales | PMU 2010                 | \$ 4.124.302      |
| Mejoramiento REAR Etapa 1  | PMU 2010                 | \$ 29.627.000     |
| Mejoramiento REAR Etapa 2  | PMU 2010                 | \$ 29.876.000     |
| Mejoramiento San Fco de Quito  | PMU 2010                 | \$ 29.169.000     |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| EJECUCION   | Fuente de Financiamiento | Monto Aprobado \$     |
|---|--------------------------|-----------------------|
| Mejoramiento Camilo Mori  | PMU 2010                 | \$ 5.877.000          |
| Reparación de Infraestructura del Consultorio Juan Antonio Ríos   | PMU TERREMOTO            | \$ 21.873.000         |
| Reparación de Terminaciones e Instalaciones del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Independencia    | PMU TERREMOTO            | \$ 44.942.000         |
| Reparación de la estructura y obras exteriores del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Independencia | PMU TERREMOTO            | \$ 13.741.000         |
| Reparación de Infraestructura del Consultorio Doctor Agustín Cruz Melo  | PMU TERREMOTO            | \$ 34.983.000         |
| Reparación de Infraestructura del Centro Comunitario de salud Mental  | PMU TERREMOTO            | \$ 14.601.000         |
| Plan de Reparaciones Menores Nueva Zelanda  | PRM-MINEDUC              | \$ 14.007.000         |
| Plan de Reparaciones Menores San Francisco de Quito   | PRM-MINEDUC              | \$ 23.652.000         |
| Plan de Reparaciones Menores Balmaceda  | PRM-MINEDUC              | \$ 9.753.999          |
| Plan de Reparaciones Menores Cornelio Olivares  | PRM-MINEDUC              | \$ 9.307.127          |
|   |                          | <b>\$ 285.533.428</b> |

### VIII.III.I. PROYECTOS PMU EMERGENCIA

#### Aprobado año 2010

Proyecto: Mejoramiento Entorno Servicio Médico Legal, 1ra Etapa

Financiamiento: Subsecretaría de Desarrollo Regional

Monto: \$ 26.288.000.-

### VIII.III.II. PROYECTOS PMU- IRAL.

Primera cuota: Reparación y Reposición de Veredas Población Juan Antonio Ríos y Población Manuel Montt

Monto: \$26.288.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

18 trabajadores.

**Segunda Cuota: Reparación y Reposición de Veredas Población Juan Antonio Ríos y Población Manuel Montt**

Monto: \$18.199.000.-

20 trabajadores.

**VIII.IV PROYECTOS SECTORIALES**

**Ejecutado 2010**

**Proyecto:** Construcción de Biblioteca Municipal

Financiamiento: DIBAM.

Monto: \$ 594.332.419.-

Término de Obra: 3 de febrero de 2010.

**Aprobado 2010**

**Proyecto:** Jardín Infantil y Sala Cuna Liceo Balmaceda

Financiamiento: JUNJI.

Monto: \$ 299.216.932.-

En ejecución

Esta iniciativa considera la intervención de 896 m<sup>2</sup> a remodelar y ampliar. Se considera una capacidad de 202 alumnos, 74 lactantes Nivel Sala Cuna y 128 párvulos Nivel Medio.



## IX. DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Desarrollo Comunitarios debe cumplir con las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;
- b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y
- c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

En este sentido, DIDEKO ha trabajado con las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, entregándoles asesoría y apoyo en la constitución legal, funcionamiento organizacional, postulación a proyectos y capacitaciones.

Se ha incrementado la participación de la comunidad, logrando la comunicación directa con los vecinos, fortaleciendo las organizaciones por medio de capacitaciones, de postulaciones a proyectos, y subvenciones.

En esta dirección recae la responsabilidad de coordinar todas las actividades de celebraciones de carácter comunal: día de la mujer, de la madre, del padre, del niño y la niña, cuenta pública, entre otras.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Se ha promovido el desarrollo social en sectores y grupos vulnerables, fortaleciendo el área social y aportando los recursos humanos y económicos del Estado y municipales, mejorando la situación de los sectores más carenciados de nuestra comuna; asegurando su incorporación al desarrollo, y se han fortalecido las áreas de salud, educación, cultura, deporte, participación ciudadana, seguridad ciudadana, fomento productivo y medio ambiente.

Los departamentos que componen la dirección, y que forman parte de la gestión municipal, son:

- I. Desarrollo Social
- II. Estratificación Social
- III. Vivienda
- IV. OMIL
- V. Organizaciones Comunitarias

Además, y, mediante convenios con diferentes ministerios se desarrollan los siguientes Programas:

### Sistema de Protección Social/ Convenio MIDEPLAN

- Puente
- Vinculo
- Chile Crece Contigo
- Habitabilidad

### Seguridad Pública / Convenio Ministerio del Interior

### Oficina de Protección de la Infancia / Convenio SENAME



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

PREVIENE / Convenio CONACE

Mujer Jefa de Hogar / SERNAM

Quiero Mi barrio / SEREMI VIVIENDA

## I. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

**El Departamento de Desarrollo Social**, tiene como Objetivo General “Satisfacer total o parcialmente las necesidades básicas de protección y seguridad de los grupos vulnerables y en situación de riesgo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población”.

Para lograr este objetivo, existe un trabajo constante de focalización de los sectores más desposeídos de la comuna, maximizando los recursos para lograr satisfacer las necesidades a un mayor número de personas priorizando los recursos limitados.

En este sentido la coordinación intersectorial es de fundamental importancia realizando enlaces con los distintos servicios de la estructura estatal, municipal y privados.

Funciones específicas del Departamento Social, entre otras:

- Elaboración de diagnósticos que identifiquen y localicen los problemas que afectan a la comunidad para entregar una atención oportuna y adecuada.
- Registro actualizado de las atenciones otorgadas diariamente a la comunidad, siendo utilizadas por el equipo profesional para lograr una mejor distribución.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Administrar los Programas Sociales internos y externos, entregando soluciones parciales o totales a la población demandante de menos recursos.
- Difusión, orientación y canalización a la población en general, sobre los beneficios que existen como oferta social, a través de atenciones individuales y familiares.
- Administración de Ítems de aportes sociales.
- Coordinación constante con Unidades, Departamentos y Direcciones municipales.
- Atención directa, permanente, acogedora y expedita de la población requirente.

**El Departamento de Desarrollo Social** trabaja con Programas Sociales específicos con fondos propios del municipio y Programas Sociales externos con fondos provenientes del estado y mediante el otorgamiento de subsidios económicos.

### I.I. PROGRAMAS SOCIALES CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

Estos Programas son financiados con fondos provenientes del municipio. Mediante estos programas el equipo profesional y técnico otorga atenciones, orientaciones y elementos materiales necesarios para que los individuos requirentes y las familias involucradas, logren superar situaciones difíciles de sobrellevar por sí solos.

Así, las situaciones de cesantía, enfermedades, fallecimientos de familiares, falta de previsión social, carencias económicas variadas, falta de oportunidades en educación y trabajo, vejez sin apoyo solidario, situaciones de emergencia como



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

terremotos, anegamientos, derrumbes e incendios, son motivo para que se despliegue un sinnúmero de acciones tendientes a superar estas limitaciones.

El presupuesto municipal destina financiamiento para desarrollar Programas sociales específicos, el que siendo limitado no permite la cobertura total de la población requirente, por lo que el equipo de profesionales, además, de establecer criterios de asignación de beneficios debe recurrir a otras instituciones de la Red social de gobierno y área privada, solicitando colaboración para dar cumplimiento y satisfacción a las necesidades planteadas.

Estos programas se subdividen en tres áreas las que a continuación se detallan:

### Programas Sociales Municipales

| Programa   | Objetivo y recursos  | Atenciones otorgadas y presupuesto   |
|--|--|--|
| <b>1.-<br/>Programa:<br/>Enfermos y fallecidos</b> | <p>Otorgar financiamiento total o compartido a personas carentes de recursos o en situación de vulnerabilidad social, para costear tratamientos médicos, exámenes de alto costo, rehabilitación, o terapias, no cubiertos por el sistema de salud pública, o que accediendo a ellas, tengan tal demora que pongan en riesgo la vida de la persona:</p> <p>a)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Exámenes variados</li><li>- Radiografías</li><li>- Scanner</li><li>- Resonancias magnéticas Nucleares</li><li>- Medicamentos de alto costo que no se encuentren disponibles en el sistema público</li></ul> | Durante el año 2010 se realizaron más 2.000 atenciones a la población de esta comuna a través de este Departamento, beneficiando con ello en forma indirecta a más de 8.000 vecinos, con un presupuesto municipal de \$10.071.020. |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>b)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Drogas oncológica</li><li>- Insumos médicos</li><li>- Bonos y Programas médicos Fonasa</li><li>- Lentes ópticos y contacto</li><li>- Ortesis</li><li>- Insumos ortopédicos</li><li>- Sillas de ruedas</li><li>- Colchones antiescaras</li><li>- Bastones</li><li>- Andadores</li><li>- Otros.</li></ul> <p>c)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Servicio funerario total o parcial, que no cuente con subsidio.</li><li>- Sepultación en tierra total o parcial</li><li>- Aporte apertura nicho</li><li>- Aporte traslado a otro Cementerio o comuna.</li></ul> <p>d)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Insumos médicos</li><li>- Medicamentos</li><li>- Implementos técnicos (audífonos, lentes, órtesis)</li><li>- Exámenes.</li></ul> |  |
|--|--|--|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p><b>2.-</b><br/><b>Programa:</b><br/><b>Asistencia Social</b></p> | <p>Fortalecer la supervivencia del individuo y su familia en situación de indigencia, pobreza o vulnerabilidad social de la comuna.</p> <p>Otorgar ayuda económica a personas carentes de recursos, en situación de indigencia, pobreza o vulnerabilidad social.</p> <p>a) Canasta de alimentos básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Alimento suplementario (NAN, Nessucar, Ensure, otros)</li><li>- Alimentos especiales</li><li>- Leche entera</li><li>- Leche desgrasada</li><li>- Camas, camarotes, frazadas, colchonetas</li><li>- Ajuares recién nacido</li><li>- Pañales adultos</li><li>- Pañales niños</li><li>- Aporte total o parcial vivienda social.</li><li>- Aporte documentos civiles (cert. antecedente nacimiento, otros)</li><li>- Pasajes traslado otra región.</li><li>- Vestuario escolar</li></ul> <p><b>b)</b> Destape fosa séptica</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aporte servicios básicos de agua, luz, gas.</li></ul> <p>Reparación básica de interiores (cielos, cables eléctricos, enchufes, otro)</p> | <p>Durante el año 2010 fueron otorgadas más de 3.000 atenciones a la población de esta comuna. Con un presupuesto municipal de \$7.787.602</p> <p>En forma indirecta fueron beneficiadas alrededor de 12.000 personas.</p> |
|---|--|--|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>3.- Programa:</b><br/><b>Emergencia Social</b></p> | <p>Generar estrategias de prevención, reparación y prestación de auxilio material a aquellas familias afectadas por situaciones emergencia social, tales como incendios, catástrofes climáticas, entre otros.</p> <p>Otorgar ayudas sociales a la comunidad damnificada por situaciones de emergencia, reparando estructuras, reconstruyendo áreas dañadas, ofreciendo recursos para que las familias regresen a su normalidad.</p> <p>a)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Alimentos</li><li>- Colchones, frazadas, camas y camarotes</li><li>- Mobiliario básico</li><li>- Viviendas de emergencia</li><li>- Materiales para techumbre</li><li>- Limpieza fosas sépticas</li><li>- Reparación de techos</li></ul> <p>b)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reparación techumbres</li><li>- Entrega de materiales de construcción</li><li>- Entrega de materiales eléctricos</li><li>- Nylon</li></ul> | <p>Durante el año 2010 fueron atendidos alrededor de 1.000 vecinos de la comuna por orientaciones, derivaciones, incendios, techos en mal estado y otras contingencias</p> <p>sociales de emergencia, realizando un gasto de \$ 1.490.800 en este Programa.</p> |
|--|--|---|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p><b>4.-</b></p> <p><b>Programa: Aseo Domiciliario</b></p> | <p>Es un aporte municipal para todas aquellas personas que tengan dificultades para cumplir con los pagos de derechos de aseo domiciliario trimestral.</p> <p>Existe una Ordenanza de Aseo domiciliario que indica los requisitos a cumplir.</p> <p>Una vez al año entre los meses de marzo a mayo 31, se abren postulaciones en el Departamento Social</p>                                | <p>Durante el año 2010, se recibieron 550 postulaciones, 523 de ellas fueron acogidas con un 100% de exención totalizando \$41.195.664 y beneficiando a más de 2000 personas en forma indirecta.</p>           |
| <p><b>5.-</b></p> <p><b>Programa: PUENTE</b></p>            | <p>Otorgar prestaciones materiales que permitan cumplir las condiciones mínimas de las dimensiones que sustentan el Programa Puente.</p> <p>Entre las prestaciones se mencionan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- apoyo asistencial</li><li>- apoyo salud</li><li>- apoyo situaciones de emergencia</li><li>- apoyo en documentos civiles, entre otros</li></ul> | <p>Durante el año 2010 se le entregó cobertura económica a más de 50 familias de esta comuna, con un presupuesto municipal de \$2.130.543, beneficiando con ello en forma indirecta a más de 200 personas.</p> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**ANEXO:** Se hace mención especial a la catástrofe ocurrida el 27 de febrero de 2010, la que fue solventada en gran parte con financiamiento externo, con fondos provenientes del gobierno central, siendo adquiridos y entregados los siguientes materiales:

- 15 mediaguas
- 200 paquetes de alimentos
- 100 pañales de adultos
- 100 pañales de niño
- 50 camas
- 50 camarotes
- 300 frazadas
- 150 colchones
- 10 mediaguas recepcionadas desde la ONEMI-IRM-
- 4 mediaguas recepcionadas desde "Un Techo para Chile"

Durante el periodo abril 2010 a marzo 2011, ocurrieron 11 incendios con 18 familias damnificadas, totalizando 58 personas, a quienes se les entrego los recursos básicos para su regreso a la normalidad.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### **RESUMEN DE PROGRAMAS MUNICIPALES**

En general, las atenciones prestadas a los vecinos de la comuna a través de este Departamento en los ámbitos sociales que le competen, fueron alrededor de 10.000 personas desde abril de 2010 a marzo 2011.

#### **I.II. PROGRAMAS SOCIALES EXTERNOS**

Son Programas con financiamiento del gobierno central, cuya coordinación y administración se efectúa desde este departamento.

##### **- SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD – SENADIS-**

**Objetivo:** El Municipio a través del Departamento de Desarrollo Social, colabora con este Servicio relacionándose con SENADIS, con el potencial beneficiario discapacitado y otras instituciones intermedias para lograr el financiamiento anexo, cuando corresponda. Siendo la finalidad última promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Durante el año 2010, fueron postuladas más de 30 personas con variadas discapacidades, que requerían diversas ayudas técnicas para lograr mejorar su calidad de vida, sin embargo, éstas serán resueltas recién durante el año 2011



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| Discapacidades                             | Ayudas Técnicas   |
|--|---|
| Física, múltiples                          | Sillas de ruedas.-<br>Elementos de apoyo para la marcha (bastones y andadores).<br><b>Elementos antiescaras (colchón y cojín antiescaras).</b>                              |
| Sensoriales, múltiples                     | Ayudas Técnicas para la audición y fonación (Audífonos, Equipos FM, laringes electrónicas).<br>Ayudas técnicas para el apoyo visual (elementos de baja visión, para ciegos) |
| Físicas y múltiples                        | Órtesis<br>Prótesis, Zapatos Ortopédicos<br>Plantillas Ortopédicas  |
| Físicas (enfermedades degenerativas)       | Endoprótesis de cadera<br>Endoprótesis de rodilla<br>Instrumental columna<br>Barras Pectum  |
| Físicas y sensoriales, mentales, múltiples | Productos que favorecen la autonomía en las actividades de la vida diaria: elementos adaptados para la alimentación, vestuario, higiene y desempeño educativo y Laboral.    |

### I.III. SUBSIDIOS DEL ESTADO

Financiamiento de prestaciones económicas derivadas de los derechos ciudadanos de las personas. Beneficia a familias de la comuna, priorizadas por puntaje de Ficha Protección Social, ingresos económicos y grupos etáreos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| PROGRAMA             | OBJETIVO   | BENEFICIO                       | BENEFICIOS OTORGADAS EN EL AÑO       | PRESUPUESTO    |   |
|----------------------|--|---------------------------------|--------------------------------------|----------------|---|
|                      |  |                                 |                                      | EXTERNO        | TOTAL                                     |
| SUBSIDIOS DEL ESTADO | <b>Programas de carácter nacional, cuyo marco legal y presupuestario provienen del Gobierno Central, accionando coordinaciones con instituciones públicas: INP., IRM., MIDEPLAN., Superintendencia Seguridad Social, MINEDUC, entre otros.</b> | 1.-SUF Menor.                   | 979                                  | \$6.521.648    | \$17.372.224                              |
|                      |  | 2.-SUF Madre                    | 580                                  | \$3.854.456    |   |
|                      |  | 3.-SUF Embarazada               | 105                                  | \$6.996.120    |   |
|                      |  | Pensión Básica Solidaria        | 547                                  | \$41.371.080   | \$41.371.080                              |
|                      |  | Subsidio al agua potable        | 1269                                 | \$56.457.107   | \$56.457.107                              |
|                      |  | Beca Presidente de la República | E. Media<br>E. Superior              | 41<br>07       | \$9.458.807<br>\$3.229.837                |
|                      |  | Beca Indígena                   | E. Básica<br>E. Media<br>E. Superior | 15<br>09<br>02 | \$1.360.410<br>\$1.682.550<br>\$1.176.920 |



## II. ESTRATIFICACION SOCIAL

### Sistematización de características de la Demanda Social

Para desarrollar los programas sociales tanto los municipales como los del gobierno central es fundamental contar con los antecedentes de las familias a las cuales atendemos, no se podrían focalizar ni planificar sin contar con estos antecedentes actualizados.

Es así que a través del Departamento de estratificación social durante el año 2010 se continua con el proceso de encuesta en toda la comuna, aplicando el instrumento, llamado Ficha de Protección Social, FPS, que permite identificar a las familias de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad..

El Departamento de Estratificación Social coordina, administra y controla todo el proceso de aplicación, codificación, revisión, supervisión y digitación de la Ficha de Protección Social.

La FPS, es el instrumento que abre las puertas a las familias para postulan a beneficios sociales, subsidios estatales y municipales, tales como:

- Subsidio Familiar (SUF):
- Pensión Básica Solidaria (PBS) de vejez e invalidez.
- Aporte Previsional Solidario (APS) de vejez e invalidez
- Subsidio al Consumo de Agua Potable.
- Subsidio al Consumo de Energía Eléctrica
- Condición de indigencia FONASA.
- Subsidio Diferenciada en Educación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Subsidios de Adquisición y mejoramiento de Vivienda

También, es importante señalar, que a través del municipio se gestiona una amplia gama de programas sociales que utilizan la información de la FPS para ingresar:

- Programa Puente y Chile Solidario
- Obtención de Bono de Protección Familiar y acceso preferente a beneficios y prestaciones de salud, educación, habitabilidad, capacitación y generación de ingresos.
- Programa Chile Crece Contigo: mujeres embarazadas de los hogares más vulnerables reciben SUF.
- Programas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- Programas Mejoramiento de Barrios.
- Programas del SERNAM orientados a la mujer jefe de hogar.
- Programas de FONADI ayudas a discapacitados.

La FPS se aplica a toda la familia, entendiendo por familia el grupo de personas que se reconocen como tal y que residen en una misma vivienda, comparten un presupuesto común de alimentación.

Hoy podemos contar con el 82.45 % de personas encuestadas respecto a la población total de la comuna (52.616 Hab. Fuente INE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**TOTAL PERSONAS ENCUESTADAS AL MES DE MARZO DE 2011 = 43.381.-**

|  |               |
|--|---------------|
| POBLACION TOTAL DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA ESTIMADA AL 30/6/2010: |               |
|  | <b>52.616</b> |
| % DE PERSONAS ENCUESTADAS RESPECTO A LA POBLACION TOTAL              | <b>82,45%</b> |

TOTAL CASOS VISITADOS EN EL AÑO 2010: **7.680**

NRO. DE FICHAS DE PROTECCION SOCIAL (FPS) SOLICITADAS DURANTE EL AÑO 2010: **4.174**

NRO. DE FPS APLICADAS POR 1º VEZ DURANTE EL AÑO 2010: **3.111**

NROS. DE FPS ACTUALIZADAS DURANTE EL AÑO 2010: **1.328**

NROS. FPS VIGENTES A MARZO DE 2011: **16.861**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**RELACION FICHAS - PERSONAS SEGÚN UNIDAD VECINAL**

**CON FICHA PROTECCION SOCIAL (al mes marzo del 2011)**

| <b>U.VECINAL</b> | <b>Nº PERSONAS</b> | <b>Nº FICHAS</b> | <b>Personas por Fichas</b> |
|------------------|--------------------|------------------|----------------------------|
| 1                | 987                | 392              | 2,5                        |
| 2                | 844                | 351              | 2,4                        |
| 3                | 2153               | 952              | 2,3                        |
| 4                | 1876               | 753              | 2.5                        |
| 5                | 1228               | 531              | 2.3                        |
| 6                | 1143               | 446              | 2.6                        |
| 7                | 1587               | 629              | 2.5                        |
| 8                | 2940               | 1164             | 2.5                        |
| 9                | 1100               | 442              | 2.5                        |
| 10               | 1635               | 624              | 2.6                        |
| 11               | 1880               | 717              | 2.6                        |
| 12               | 1264               | 455              | 2.8                        |
| 13               | 2884               | 1263             | 2.3                        |
| 14               | 1170               | 455              | 2.6                        |
| 15               | 695                | 275              | 2.5                        |
| 16               | 1550               | 622              | 2.5                        |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

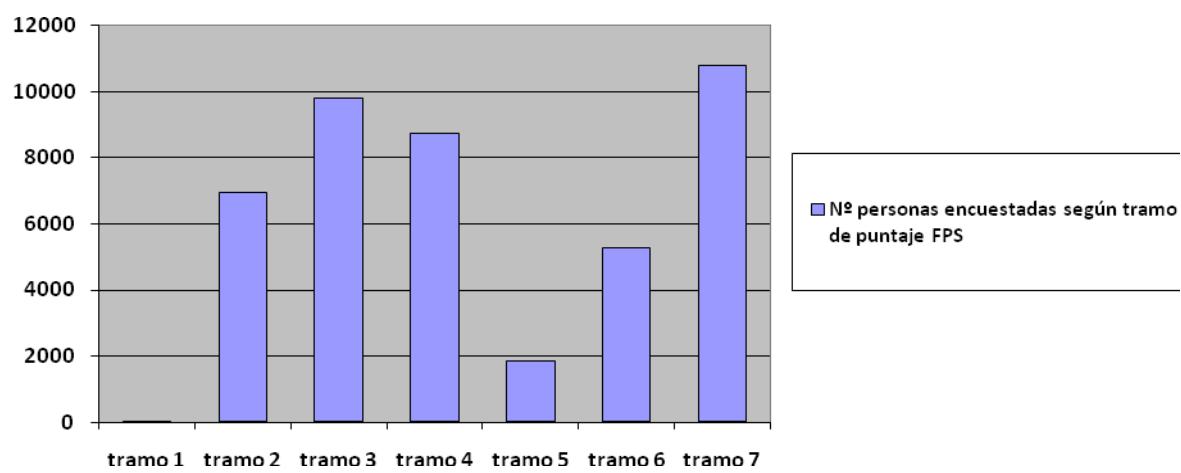
|              |               |               |            |
|--------------|---------------|---------------|------------|
| 17           | 1935          | 715           | 2.7        |
| 18           | 2281          | 820           | 2.8        |
| 19           | 2475          | 860           | 2.9        |
| 20           | 3316          | 1173          | 2.8        |
| 21           | 1827          | 707           | 2.6        |
| 22           | 1849          | 727           | 2.5        |
| 23           | 1158          | 438           | 2.6        |
| 24           | 1320          | 488           | 2.7        |
| 25           | 428           | 155           | 2.8        |
| 26           | 1856          | 707           | 2.6        |
| <b>TOTAL</b> | <b>43.381</b> | <b>16.861</b> | <b>2,6</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Nº PERSONAS ENCUESTADAS SEGÚN TRAMO DE  
PUNTAJE FPS (a marzo 2011)

| TRAMO DE<br>PUNTAJE | TOTAL         |              | ENCUESTADOS |
|---------------------|---------------|--------------|-------------|
|                     | N             | %            |             |
| 0 - 2072            | 11            | 0,05         |             |
| 2073 - 4200         | 6955          | 16.03        |             |
| 4201 - 8500         | 9797          | 22.58        |             |
| 8501 - 11200        | 8739          | 20.14        |             |
| 11201 - 11734       | 1822          | 4.20         |             |
| 11735 - 13000       | 5267          | 12.14        |             |
| 13001 - 15000       | 10790         | 24.87        |             |
| <b>TOTAL</b>        | <b>43.381</b> | <b>100,0</b> |             |





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**PERSONAS POR UNIDAD VECINAL SEGÚN SEXO (a marzo 2011)**

| UNIDAD VECINAL       | HOMBRES |      | MUJERES |      | TOTAL |      |
|----------------------|---------|------|---------|------|-------|------|
|                      | N       | %    | N       | %    | N     | %    |
| Unidad Vecinal N° 1  | 401     | 2.20 | 586     | 2.33 | 987   | 2.28 |
| Unidad Vecinal N° 2  | 352     | 1.93 | 492     | 1.96 | 844   | 1.95 |
| Unidad Vecinal N° 3  | 818     | 4.48 | 1335    | 5.31 | 2153  | 4.96 |
| Unidad Vecinal N° 4  | 756     | 4.14 | 1120    | 4.46 | 1876  | 4.32 |
| Unidad Vecinal N° 5  | 489     | 2.68 | 739     | 2.94 | 1228  | 2.83 |
| Unidad Vecinal N° 6  | 445     | 2.44 | 698     | 2.78 | 1143  | 2.63 |
| Unidad Vecinal N° 7  | 647     | 3.54 | 940     | 3.74 | 1587  | 3.66 |
| Unidad Vecinal N° 8  | 1234    | 6.76 | 1706    | 6.79 | 2940  | 6.78 |
| Unidad Vecinal N° 9  | 505     | 2.77 | 595     | 2.37 | 1100  | 2.54 |
| Unidad Vecinal N° 10 | 691     | 3.78 | 944     | 3.76 | 1635  | 3.77 |
| Unidad Vecinal N° 11 | 808     | 4.42 | 1072    | 4.27 | 1880  | 4.33 |
| Unidad Vecinal N° 12 | 533     | 2.92 | 731     | 2.91 | 1264  | 2.91 |
| Unidad Vecinal N° 13 | 1148    | 6.29 | 1736    | 6.91 | 2884  | 6.65 |
| Unidad Vecinal N° 14 | 490     | 2.68 | 680     | 2.71 | 1170  | 2.70 |
| Unidad Vecinal N° 15 | 293     | 1.60 | 402     | 1.60 | 695   | 1.60 |
| Unidad Vecinal N° 16 | 623     | 3.41 | 927     | 3.69 | 1550  | 3.57 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                      |               |               |               |               |               |               |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Unidad Vecinal N° 17 | 885           | 4.85          | 1050          | 4.18          | 1935          | 4.46          |
| Unidad Vecinal N° 18 | 999           | 5.47          | 1282          | 5.10          | 2281          | 5.26          |
| Unidad Vecinal N° 19 | 1078          | 5.90          | 1397          | 5.56          | 2475          | 5.71          |
| Unidad Vecinal N° 20 | 1482          | 8.12          | 1834          | 7.30          | 3316          | 7.64          |
| Unidad Vecinal N° 21 | 771           | 4.22          | 1056          | 4.20          | 1827          | 4.21          |
| Unidad Vecinal N° 22 | 764           | 4.18          | 1085          | 4.32          | 1849          | 4.26          |
| Unidad Vecinal N° 23 | 481           | 2.63          | 677           | 2.70          | 1158          | 2.67          |
| Unidad Vecinal N° 24 | 569           | 3.12          | 751           | 2.99          | 1320          | 3.04          |
| Unidad Vecinal N° 25 | 201           | 1.10          | 227           | 0.90          | 428           | 0.99          |
| Unidad Vecinal N° 26 | 798           | 4.37          | 1058          | 4.21          | 1856          | 4.28          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>18.261</b> | <b>100,00</b> | <b>25.120</b> | <b>100,00</b> | <b>43.381</b> | <b>100,00</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

RANGO ETAREO DE PERSONAS POR UNIDAD VECINAL (a marzo 2011)

| UNIDAD VECINAL | NIÑOS |      | JOVENES |      | ADULTOS |      | 3º EDAD |      | TOTAL |      |
|----------------|-------|------|---------|------|---------|------|---------|------|-------|------|
|                | N     | %    | N       | %    | N       | %    | N       | %    | N     | %    |
| 1              | 260   | 2.24 | 113     | 2.34 | 385     | 2.17 | 229     | 2.49 | 987   | 2.28 |
| 2              | 231   | 1.99 | 85      | 1.76 | 315     | 1.78 | 213     | 2.32 | 844   | 1.95 |
| 3              | 526   | 4.53 | 231     | 4.78 | 797     | 4.49 | 599     | 6.52 | 2153  | 4.96 |
| 4              | 468   | 4.03 | 214     | 4.43 | 738     | 4.16 | 456     | 4.96 | 1876  | 4.32 |
| 5              | 324   | 2.79 | 114     | 2.36 | 462     | 2.60 | 328     | 3.57 | 1228  | 2.83 |
| 6              | 345   | 2.97 | 138     | 2.86 | 473     | 2.67 | 187     | 2.04 | 1143  | 2.63 |
| 7              | 361   | 3.11 | 182     | 3.77 | 639     | 3.60 | 405     | 4.41 | 1587  | 3.66 |
| 8              | 906   | 7.79 | 297     | 6.15 | 1223    | 6.89 | 514     | 5.59 | 2940  | 6.78 |
| 9              | 335   | 2.88 | 110     | 2.28 | 498     | 2.81 | 157     | 1.71 | 1100  | 2.54 |
| 10             | 402   | 3.46 | 207     | 4.29 | 713     | 4.02 | 313     | 3.41 | 1635  | 3.77 |
| 11             | 497   | 4.28 | 205     | 4.25 | 735     | 4.14 | 443     | 4.82 | 1880  | 4.33 |
| 12             | 331   | 2.85 | 168     | 3.48 | 508     | 2.86 | 257     | 2.80 | 1264  | 2.91 |
| 13             | 802   | 6.90 | 273     | 5.65 | 1160    | 6.54 | 649     | 7.06 | 2884  | 6.65 |
| 14             | 349   | 3.00 | 122     | 2.53 | 493     | 2.78 | 206     | 2.24 | 1170  | 2.70 |
| 15             | 185   | 1.59 | 77      | 1.59 | 290     | 1.63 | 143     | 1.56 | 695   | 1.60 |
| 16             | 490   | 4.22 | 146     | 3.02 | 687     | 3.87 | 227     | 2.47 | 1550  | 3.57 |
| 17             | 537   | 4.62 | 235     | 4.87 | 792     | 4.46 | 371     | 4.04 | 1935  | 4.46 |

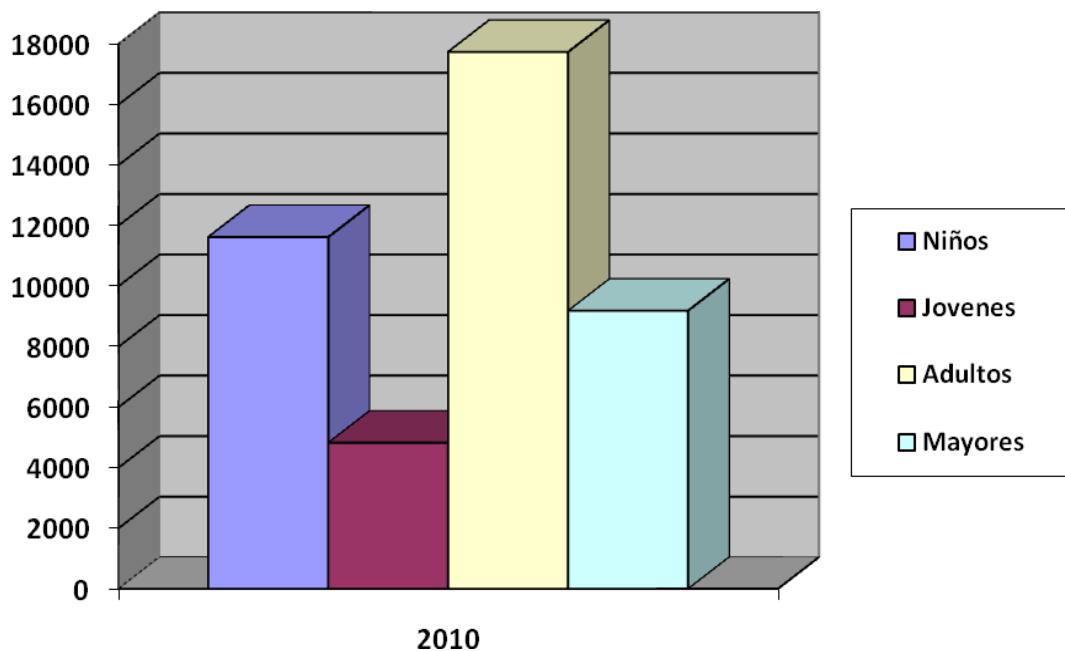


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|              |               |               |              |               |               |               |              |               |               |               |
|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| 18           | 617           | 5.31          | 253          | 5.24          | 982           | 5.54          | 429          | 4.67          | 2281          | 5.26          |
| 19           | 683           | 5.88          | 294          | 6.09          | 1047          | 5.90          | 451          | 4.91          | 2475          | 5.71          |
| 20           | 949           | 8.16          | 405          | 8.39          | 1408          | 7.94          | 554          | 6.03          | 3316          | 7.64          |
| 21           | 439           | 3.78          | 185          | 3.83          | 702           | 3.96          | 501          | 5.45          | 1827          | 4.21          |
| 22           | 431           | 3.71          | 210          | 4.35          | 739           | 4.17          | 469          | 5.10          | 1849          | 4.26          |
| 23           | 274           | 2.36          | 132          | 2.73          | 471           | 2.66          | 281          | 3.06          | 1158          | 2.67          |
| 24           | 349           | 3.00          | 155          | 3.21          | 577           | 3.25          | 239          | 2.60          | 1320          | 3.04          |
| 25           | 108           | 0.93          | 59           | 1.22          | 182           | 1.03          | 79           | 0.86          | 428           | 0.99          |
| 26           | 424           | 3.65          | 219          | 4.54          | 724           | 4.08          | 489          | 5.32          | 1856          | 4.28          |
| <b>TOTAL</b> | <b>11.623</b> | <b>100,00</b> | <b>4.829</b> | <b>100,00</b> | <b>17.740</b> | <b>100,00</b> | <b>9.189</b> | <b>100,00</b> | <b>43.381</b> | <b>100,00</b> |



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



### UNIDAD DE VIVIENDA

El presente informe contiene la evaluación de la gestión de la Unidad de Vivienda y EGIS Municipal, Abril – Marzo 2011 en relación a cinco áreas de intervención.

1. Orientación y Asesoría a la población en temas relacionados con acceso a subsidios estatales para la adquisición y mejoramiento de vivienda.
2. Postulación a subsidios habitacionales estatales.
3. La recuperación y rehabilitación de viviendas sociales y su entorno en la Población Juan Antonio Ríos y el resto de la Comuna, a través del Programa Mejoramiento del Patrimonio Familiar.
4. Proyecto compra de vivienda construida Fondo Solidario I y II.
5. Proyectos de Fondos Concursables Solidarios en Densificación Predial, Nuevos terrenos y sitio Residente en sectores con loteos irregulares.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### **Reconstrucción.**

I.- En relación al primer objetivo que dice relación con la entrega de información y orientación a las familias residentes de la comuna, la demanda va en aumento progresivo, atendiendo las solicitudes de 5.200 personas.

#### **II.- Programa Mejoramiento del Patrimonio Familiar**

En el marco de este programa se brindó asesoría a 25 edificios los cuales hoy cuentan con personalidad jurídica constituidos con Consejo de Administración de acuerdo a la Ley de Copropiedad lo que ha significado mejorar la convivencia, la manutención del edificio y el entorno.

Asesoría a las dirigentes de las Unidades vecinales Nº 21, Nº 22 y Villa Juan Antonio Ríos, en su relación con la EGIS privada que les gestiona sus proyectos de mejoramiento.

Este programa lo sustenta la iniciativa del Ministerio de la Vivienda, con el decreto ley 255, que regula y define las características de éste programa de mejoramiento.

### **III.- Proyectos de Fondos Concursables Solidarios en Densificación Predial y sitio Residente, Construcción en nuevos terrenos.**

En el transcurso del 2007 fueron asignados los subsidios que beneficiaron a 17 familias del Comuna de Independencia en el programa Construcción en sitio propio, conformado por el comité de vivienda Con Fe y Esperanza". Durante el 2010, se adjudicó el Proyectos a una nueva empresa "Constructora Bulboa".

Renunciaron 3 familias por la demora del proyecto, no fueron reemplazadas. A la fecha están con un avance de obras de un 75%, de 14 viviendas 5 están recepcionadas por la Dirección de Obras, 5 en espera de la recepción ya terminadas y 4 en proceso de construcción en su fase final.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Se entregaron 11 escrituras de Proyecto Nueva Vida II, sitio residente, cancelando la totalidad del subsidio a la empresa constructora.

- **Fondos Concursables de vivienda usada.**

Este programa, que permite a los usuarios adquirir viviendas usadas, con un ahorro mínimo y ésta queda cancelada, ha resuelto de forma importante el grave problema habitacional que tiene la comuna para las familias más pobres.

En el año 2010 la unidad de vivienda de acuerdo a la resolución que indica, no gestionó ingreso de carpetas para este programa. Solo refirió familias a postular a las oficinas de Serviu Metropolitano de acuerdo a los llamados efectuados en el transcurso del año. En el llamado especial de Junio salieron favorecidas 13 familias las cuales hoy están en proceso de escriturar y solicitar pago de subsidios. Estas familias fueron beneficiadas con subsidios de 570 UF.

El nivel de difusión que alcanzaron estos programas en todos los sectores de la comuna, especialmente en los más carenciados ha generado una potencial demanda que se requiere de pronta repuesta.

Junto a lo anterior la labor de la unidad en conjunto con la EGIS, está referida al seguimiento, control, gestión, y ejecución de cada proyecto a través de Visitas de Inspección Técnica y planes de habilitación para los proyectos en ejecución.

Visitas de Inspección Técnica: Supervisión de las obras por parte del arquitecto de la Egis en coordinación con los inspectores Serviu.

Ejecución de planes de habilitación Social: Corresponde a la atención y asesoría a los grupos de postulantes en aspectos relativos a desarrollar hábitos de manutención de sus viviendas, uso adecuado de sus espacios comunes y públicos y entrega de información sobre redes locales o instituciones públicas o privadas que pueden según la necesidad estar al servicio de ellos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

VISITAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA                    98 inspecciones

REUNIONES ORGANIZACIÓN DE LA DEMANDA      25

REUNIONES PLAN DE HABILITACION SOCIAL        38

A la Unidad de vivienda en conjunto con la Egis, le correspondió coordinar y ejecutar todos los proyectos relacionados con viviendas afectadas por el terremoto del 24 de febrero.

La unidad de Vivienda coordino los programas especiales creados por el Ministerio del Interior y Ministerio de la Vivienda

Se coordinaron en conjunto con la Dirección de Obras y Secpla la Visitas diagnóstico de daños de 986 casas; 285 edificios (se diagnostica solo estructura)

Por las características de la Población Juan Antonio Ríos y su condición de Condominio de vivienda Social, el alcalde solicito recursos especiales al Ministerio de Vivienda, ubicándola en el rango de población emblemática en la Región Metropolitana, en esta condición la población se vio beneficiada hasta la fecha con 656 subsidios gestionados por 4 Egis Privadas que han trabajado en coordinación con esta unidad, los que permitirán reparar techumbres, grietas de aproximadamente más de 120 edificios.

- **Inversión Municipal:**

Inversión del Estado en los vecinos con la intermediación municipal, ejecutado y en ejecución:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**CUADRO RESUMEN**

| PROGRAMA   | Nº BENEFICIADOS | IMPACTO EN N° PERSONAS | MONTO EN UF/\$        |
|--|-----------------|------------------------|-----------------------|
| Reparación bienes comunes                        | 6               | 20                     | 2145 UF \$ 45.045.000 |
| Mejoramientos individuales                       | 33              | 82                     | 1.915 \$ 40.215.000   |
| Compra de vivienda (174)                         | 13              | 32                     | 7.410 \$ 15.561.000   |
| Regular terremoto<br>Reparación bienes comunes   | 122             | 260                    | 7.930 \$ 6.653.000    |
| Asignación directa,<br>reparación bienes comunes | 114             | 199                    | \$ 326.171.160        |
| Programa Manos a la Obra                         | 209             | 522                    | \$41.950.137          |
| Mejore su vivienda                               | 235             | 587                    | \$ 23.136.252         |
| <b>TOTAL</b>                                     |                 |                        | <b>\$ 508.731.549</b> |

**INGRESOS GENERADOS POR GESTION DE ASISTENCIA TECNICA Y  
ORGANIZACION DE LA DEMANDA DE LA EGIS MUNICIPAL. ABRIL 2010 MARZO  
2011.**

| PROGRAMA / ITEM  | MONTO \$             |
|--|----------------------|
| Asistencia Técnica Programa Protección del Patrimonio familiar | \$ 22.497.727        |
| Asistencia Técnica FSV   | \$ 3.770.228         |
| Plan de Habilización Social                                    | \$ 1.610568          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 27.878.523</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### III. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL/OMIL

OMIL es la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, también conocida como Oficina de Colocaciones, organismo dependiente administrativamente del gobierno local (municipalidad), y bajo dependencia técnica del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, surge en el año 1997 de acuerdo a la Ley N° 19.518. Son las sucesoras legales de la Oficina Municipal de Colocación, creadas en 1976 por Decreto Ley N° 1446, Estatuto de Capacitación y Empleo y sobre la base de las disposiciones del Convenio N° 2 de la OIT, relativo al desempleo.

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral tiene como misión “Contribuir a erradicar la cesantía”, y su Visión es “Lograr una oportuna y certera colocación, en el menor plazo posible, de los postulantes a las vacantes de empleo recibidas en la Unidad, con la mayor satisfacción tanto para los empleadores como para los trabajadores desocupados o cesantes”.

El objetivo es “Gestionar de forma eficaz, eficiente y oportuna la intermediación entre la oferta entregada por el mercado laboral y la demanda recibida por el sector desocupado de la sociedad. Teniendo como herramientas de trabajo, redes de apoyo social tanto internas como externas en materias de índole técnico y administrativo”.

Los Objetivos Específicos son:

- a) Facilitar la toma de decisiones de los beneficiarios/as en relación a su situación ocupacional, entendida ésta como el tipo de ocupaciones a las que aspiran y los requerimientos de formación para el desarrollo de las actividades elegidas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- b) Capacitar a los beneficiarios/as en el conocimiento, características (trabajos típicos, atípicos, condiciones laborales) y funcionamiento del mercado de trabajo, sus requerimientos hacia los trabajadores y trabajadoras y funcionamiento del mercado de trabajo, las ocupaciones percibidas como con mayores probabilidades de inserción laboral, los sectores económicos en alza, las ventajas y obstáculos del trabajo independiente y dependiente, condiciones de trabajo (jornadas, ingresos, tipos de contratación) para facilitar la toma de decisión.
- c) Analizar las distintas posibilidades de que dispone la oferta del sistema de formación educacional, especialmente la de los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), poniendo énfasis en las áreas y especialidades emergentes, nuevas demandas de formación correspondientes a nuevos nichos de empleo y aquellas vinculadas a áreas de alto contenido tecnológico.
- d) Preparar a los beneficiarios/as en la búsqueda organizada de un trabajo, sea dependiente como independiente tanto en la recopilación de antecedentes y elaboración de currículum, cartas de presentación, como en el manejo de entrevistas para empleo o para incorporarse a las redes del sector de microempresa o pequeña empresa.

### **FUNCIONES DE LA OMIL**

Las funciones de carácter administrativas propias de la Unidad como las de carácter técnico delegadas por el SENCE; se resumen en el siguiente orden:

- Asesoría en la búsqueda de empleo
- Información sobre cursos de capacitación
- Intermediación laboral



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Red de intermediación Social
- Seguro de Cesantía
- Subsidio de Cesantía

### IV.I. PROGRAMAS DE LA OMIL

#### IV.I.I PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y CAPACITACION

Los programas de apoyo al empleo y capacitación, durante el periodo 2009

- 2010, se realizaron a través de una planificación territorial en directa coordinación con el SENCE, organismo encargado de proveer, a través de las distintas OTEC's<sup>1</sup>, los cursos de capacitación necesarios para que los usuarios generen herramientas de competitividad para una futura inserción al mercado laboral. Los cursos se pueden realizar con apoyo del FOSIS (Fondo Solidario de Inversión Social), con el fin de potenciar los futuros emprendimientos microempresariales. Las redes de apoyo local se establecen en tres líneas de mutuo apoyo: Casa del Microempresario – SENCE – OMIL.

Es importante indicar que nuestro fin es colocar laboralmente al usuario, no obstante, de acuerdo al proceso administrativo es imperioso ingresar al postulante a la bolsa de empleo (intranet) para así validar y legitimar su inscripción ante los organismos pertinentes (Ministerio del Trabajo y Sence). La lógica está en la transversalidad del proceso que permite colocar al inscrito gracias a las vacantes de empleo recibidas generando un flujo de acciones en donde los actores de derivación y seguimiento se transforman en herramientas necesarias al establecer un diagnóstico certero del comportamiento del trabajador, es decir, una retroalimentación positiva.

Entre los programas ejecutados en la comuna de Independencia, están:

---

<sup>1</sup>OTEC: Organismo Técnico de Capacitación. Entidades encargadas de ejecutar cursos de capacitación para la comunidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

#### IV.I.II. SISTEMA POR POSTULACION - FOSIS

Lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente o independiente.

##### Objetivos Específicos

- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de desarrollo en ámbito independiente.
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.
- Experiencia Laboral a través de la gestión de cursos de capacitación y entrega de capital semilla.
- Resguardar al beneficiario con un seguro contra accidentes personales.

De los inscritos se establece la siguiente tabla, de acuerdo a los programas derivados.

|           | PAAE serv | PAAE migrantes | PPT chisol | PEJ chisol | PEJ Fosis | PAME chisol | PAME Fosis | PES | EMP + | TOTAL |
|-----------|-----------|----------------|------------|------------|-----------|-------------|------------|-----|-------|-------|
| INSCRITOS | 35        | 4              | 2          | 3          | 2         | 24          | 79         | 6   | 6     | 161   |

#### IV.I.III. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL – LINEA GENERAL:

La continuidad del proceso mantiene las mismas condiciones metodológicas que su antecesor. Por lo tanto, la estructura de los recursos profesionales y técnicos continuará con su labor.

##### Objetivo Central del Programa

Disponer de un Programa integral, que comprenda las distintas etapas del proceso de Intermediación Laboral, de acuerdo a las necesidades de los usuarios del Sistema de Protección Social de la comuna de Independencia, a fin de lograr



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

la inserción laboral de los/las beneficiarios/as en un empleo dependiente o independiente.

**Objetivos específicos:**

Implementar en la OMIL, una metodología de diagnóstico y definición de avance (Itinerario Personalizado de Inserción Laboral) para personas en condiciones de vulnerabilidad.

Concretar los Itinerarios Personalizados de Inserción laboral, mediante prestaciones de apoyo social, (Talleres de Habilidades Sociolaborales) o mediante la derivación a las diversas alternativas programáticas que contribuyen directa o indirectamente a la inserción laboral (salud oral y preocupacional, nivelación de estudios, desarrollo de variables de empleabilidad, capacitación, competencias, etc.).

Vincular a los usuarios, según los Itinerarios Personalizados de Inserción Laboral, con los programas de salida laboral independiente (autoempleo / microemprendimiento) o dependiente, específicamente el Programa de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra, del SENCE.

Constituirse en agentes especializados en apoyar a personas en condiciones de vulnerabilidad, considerando mecanismos de seguimiento a la colocación, orientación y acompañamiento al usuario respecto de su situación en el puesto laboral en que ha sido ubicado.

Fortalecer la coordinación efectiva entre los actores locales y regionales en contacto con los beneficiarios (as), tanto para la identificación y localización de potenciales beneficiarios/as, como para la aplicación de herramientas de intermediación y su respectivo seguimiento.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Informe de evaluación Programa Fortalecimiento OMIL**

**(Julio a Noviembre 2010).**

1.- Informe de las estrategias y procesos desarrollados para fortalecer vínculo con los empleadores del territorio. La Omil de Independencia decidió formar redes de trabajo con las empresas de la Comuna, utilizando dos metodologías:

- a) **Base de Datos Omil:** Se analizó la base de datos de empresas creada por la Omil, empresas que regularmente solicitan personal.
- b) **Reunión Informativa:** Se solicita información de los empresarios que funcionan en la comuna, principalmente microempresas. con el objetivo de darles a conocer funcionamiento de la Omil, programas de capacitación impartidos por Sence, programas de bonificación a la contratación y la función de un Otec, dándoles la opción de contar con el apoyo del profesional a cargo del programa Fortalecimiento Omil, quien los orientaría y les prestaría asesoría en la ejecución y elección de los programas, según los requisitos de cada uno de estos.
- c) **Informe de ejecución presupuestaria y rendición de gastos:** A continuación se presenta tabla con gastos incurridos durante la etapa de ejecución:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Presupuesto Fortalecimiento OMIL**

**Ingresos**

|                                      |                  |
|--------------------------------------|------------------|
| Ingreso Primera Remesa 13/07/2010    | 1.000.000        |
| Ingreso Segunda Remesa por incentivo |                  |
| Ing. 08/11/2010                      | 240.000          |
| Ing. 30/11/2010                      | 112.000          |
| Ing. 30/12/2010                      | 426.000          |
| <b>Total Ingresos Sence</b>          | <b>1.778.000</b> |

**Egresos Primer Ciclo**

|                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| Sueldo Mes de Julio              | 333.333          |
| sueldo Mes de Agosto             | 333.333          |
| Sueldo Mes de Septiembre         | 333.333          |
| Sueldo Mes de Oct. + Nov. + Dic. | 778.000          |
| <b>Total Egresos</b>             | <b>1.777.999</b> |

**Estado Resultado**

|                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| <b>Total Ingresos Sence</b>       | <b>1.778.000</b> |
| Total Egresos (Ciclo 1 + Ciclo 2) | 1.777.999        |
| <b>Saldo a favor en cuenta</b>    | <b>1</b>         |

El saldo en el ítem N° 114.05.01.017.000.000, correspondía a un total de \$1.-. Este saldo fue depositado en la cuenta N° 9019481 del Banco Estado (Cuenta Corriente) Sence.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**d. Datos cuantitativos en Capítulo VIII “Anexos Estadísticos”.**

**IV.I.IV. PROGRAMA DE BECAS LABORAL PARA CESANTES DEL FONDO SOLIDARIO – AÑO 2010.**

**Objetivo Central del Programa**

El Programa está destinado a promover, fomentar, y desarrollar habilidades que le permitan al cesante, beneficiario del Fondo de Cesantía Solidario, implementar estrategias de búsqueda de empleo y facilitar su reinserción laboral.

**Objetivos específicos**

- Entregar herramientas que permitan a las personas prepararse en la búsqueda de trabajo.
- Fortalecer la efectividad personal de los participantes.
- Formar en competencias transversales de empleo y empleabilidad que incorporen una perspectiva de apoyo en la búsqueda de empleo.

**IV.I.V. BOLSA DE EMPLEO**

Es un sistema de intermediación laboral creado por AFC Chile S.A. para facilitar las tareas de colocación y orientación de la capacitación de las oficinas municipales de Intermediación laboral OMIL.

**Objetivo central**

El objetivo de la Bolsa es contribuir a la disminución del desempleo a través de un mercado electrónico, dinámico, flexible y de cobertura nacional, operado inicialmente por las OMIL y en el futuro, por otros intermediadores privados.



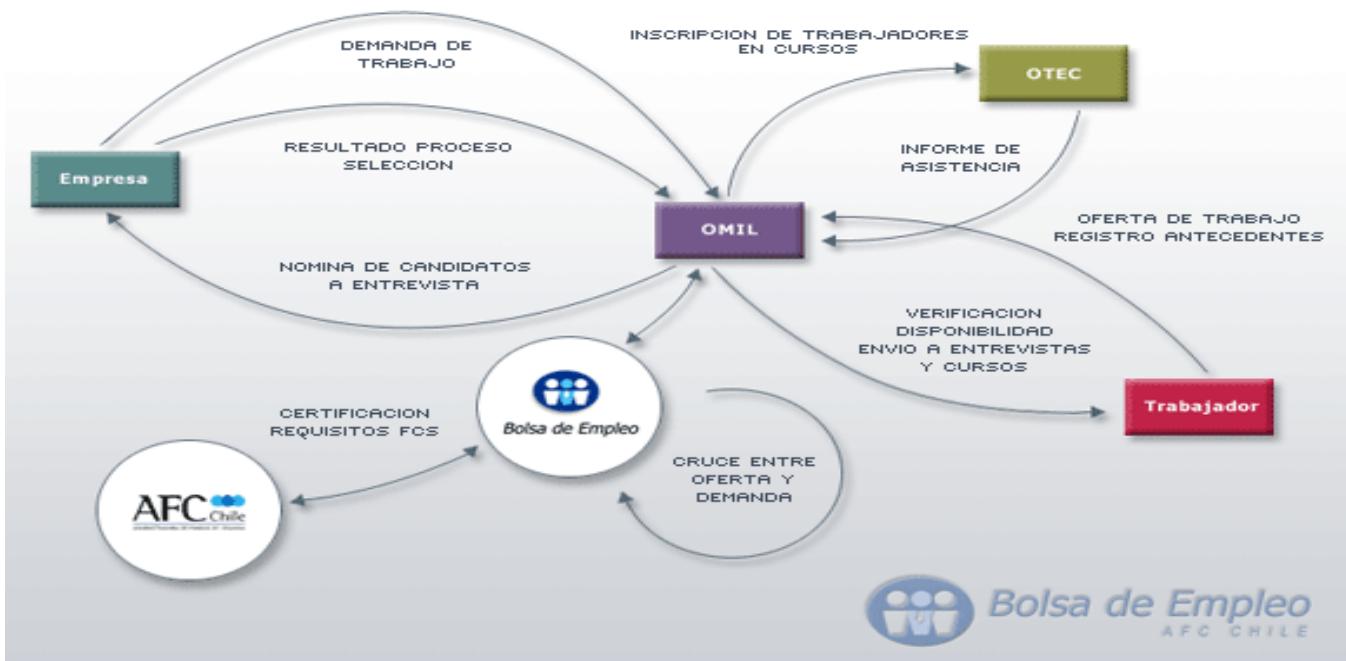
## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### Objetivos específicos

- La implementación de éste sistema permitirá a los intermediadores mejorar la asignación de los recursos humanos.
- Lograr una mejor calidad de empleo para los trabajadores y una mayor competitividad a las empresas usuarias.
- Aporta información para orientar los procesos de capacitación y desarrollo de competencias.

El proceso general de intermediación laboral tendrá como responsables al encargado del sistema (usuario) y al psicólogo u orientador laboral de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), al encargado de la Unidad de Beneficios y al Asistente Comercial de los Centros de Atención a Afiliados (CAA) de la Administradora Fondos de Cesantía (AFC) y al usuario responsable del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

### Flujo de Proceso *Bolsa de Empleo*





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## IV.II. AVANCES Y MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD

### IV.II.I Renovación de Equipos Computacional

Durante el año 2010, se firmó un convenio de cooperación entre la I. Municipalidad de Independencia y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE); llamado Programa Fortalecimiento OMIL (ex Servicio Local de Empleo).

A través de este acuerdo la OMIL se benefició con la transferencia de ingresos, con los cuales se logró actualizar todos los equipos de trabajo (computadores e impresoras), además de la adquisición de una fotocopiadora, un notebook y un proyector.

Como parte integrante del convenio, se logró la contratación de una profesional (sicóloga). Profesional que forma parte integral en la ejecución del Programa, como también en la atención de público en la OMIL, tanto en la parte práctica como profesional.

La continuidad de dicho convenio durante el año 2010, permitieron la llegada nuevos recursos, los cuales nos permitirán mejorar e implementar nuevos elementos en un fortalecimiento constante de la OMIL.

### IV.II.II. Sala de Apoyo al Usuario

Como parte del mejoramiento continuo de la OMIL, se creó la Sala de Apoyo al Usuario, la cual cuenta con tres equipos computacionales, una impresora, tres sillas y un escritorio modular para el correcto desarrollo de las actividades.

El objetivo de esta sala es permitir la creación de currículum vitae, a través de formatos estándar en cada equipo computacional; los cuales podrán ser impresos en el momento y de forma gratuita.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**IV.II.III. Ampliación de las instalaciones de la Unidad.**

Durante el periodo se produjo el cambio de la Unidad OMIL a nuevas instalaciones, las cuales han proporcionado una mayor amplitud de los espacios, contemplando una sala de espera, mesa de reuniones y accesibilidad en la entrada y salida de la oficina.

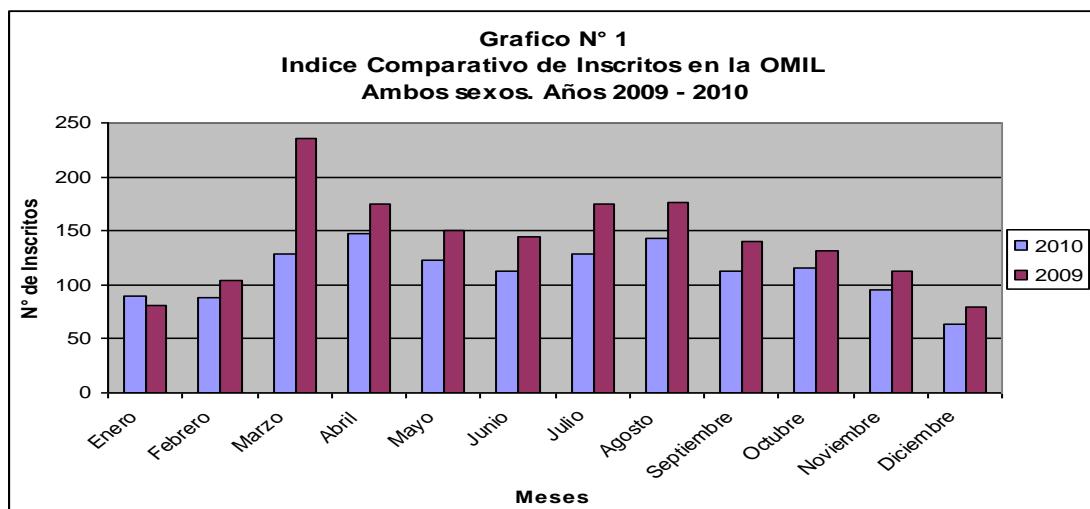
**IV.III. ANEXOS ESTADISTICOS**

4.3.1 - N° de Inscritos. Ambos sexos. Años 2009 - 2010

| <b>Meses</b>      | <b>2010</b> | <b>2009</b> |
|-------------------|-------------|-------------|
| <b>Enero</b>      | 89          | 81          |
| <b>Febrero</b>    | 88          | 104         |
| <b>Marzo</b>      | 129         | 235         |
| <b>Abril</b>      | 147         | 175         |
| <b>Mayo</b>       | 123         | 151         |
| <b>Junio</b>      | 112         | 145         |
| <b>Julio</b>      | 128         | 175         |
| <b>Agosto</b>     | 143         | 176         |
| <b>Septiembre</b> | 112         | 140         |
| <b>Octubre</b>    | 115         | 131         |
| <b>Noviembre</b>  | 96          | 113         |
| <b>Diciembre</b>  | 63          | 80          |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

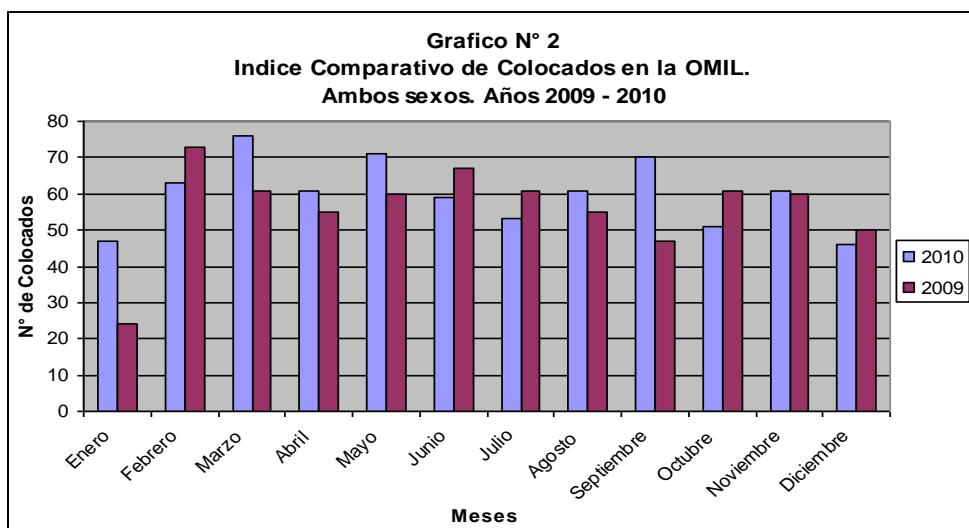


**IV.III.I. N° de Colocados. Ambos sexos. Años 2009 - 2010**

| Meses             | 2010 | 2009 |
|-------------------|------|------|
| <b>Enero</b>      | 47   | 24   |
| <b>Febrero</b>    | 63   | 73   |
| <b>Marzo</b>      | 76   | 61   |
| <b>Abri</b>       | 61   | 55   |
| <b>Mayo</b>       | 71   | 60   |
| <b>Junio</b>      | 59   | 67   |
| <b>Julio</b>      | 53   | 61   |
| <b>Agosto</b>     | 61   | 55   |
| <b>Septiembre</b> | 70   | 47   |
| <b>Octubre</b>    | 51   | 61   |
| <b>Noviembre</b>  | 61   | 60   |
| <b>Diciembre</b>  | 46   | 50   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

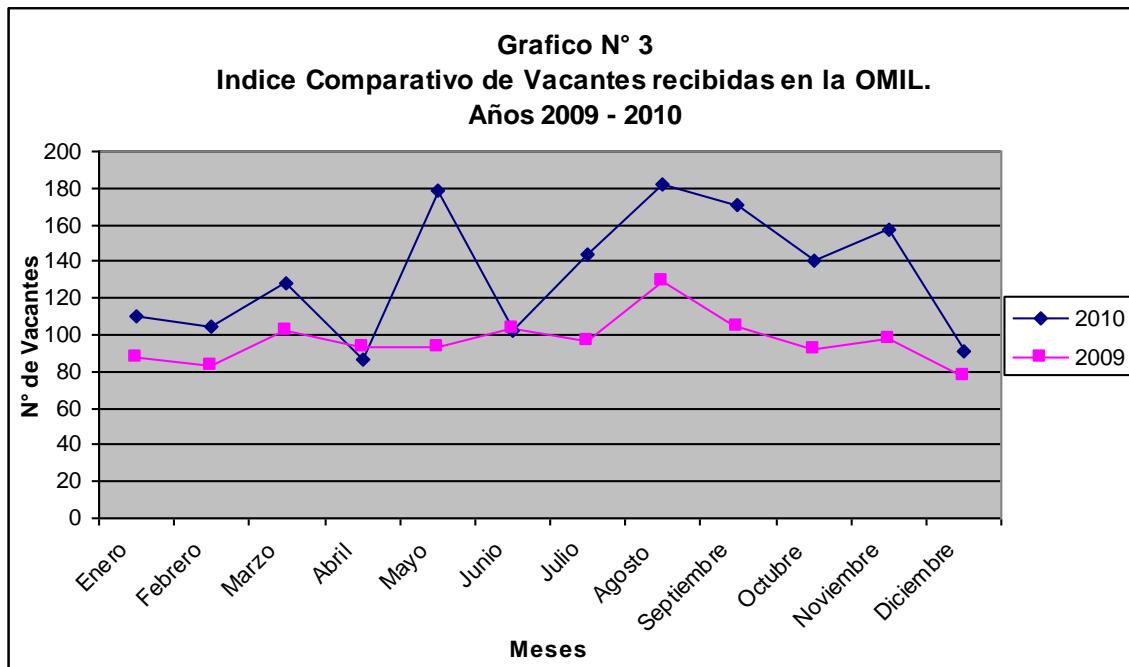


**IV.III.II. Vacantes de empleos recibidas**

| Meses             | 2010 | 2009 |
|-------------------|------|------|
| <b>Enero</b>      | 110  | 88   |
| <b>Febrero</b>    | 105  | 83   |
| <b>Marzo</b>      | 128  | 102  |
| <b>Abril</b>      | 87   | 93   |
| <b>Mayo</b>       | 179  | 93   |
| <b>Junio</b>      | 102  | 103  |
| <b>Julio</b>      | 144  | 97   |
| <b>Agosto</b>     | 182  | 129  |
| <b>Septiembre</b> | 171  | 105  |
| <b>Octubre</b>    | 140  | 92   |
| <b>Noviembre</b>  | 157  | 98   |
| <b>Diciembre</b>  | 91   | 78   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

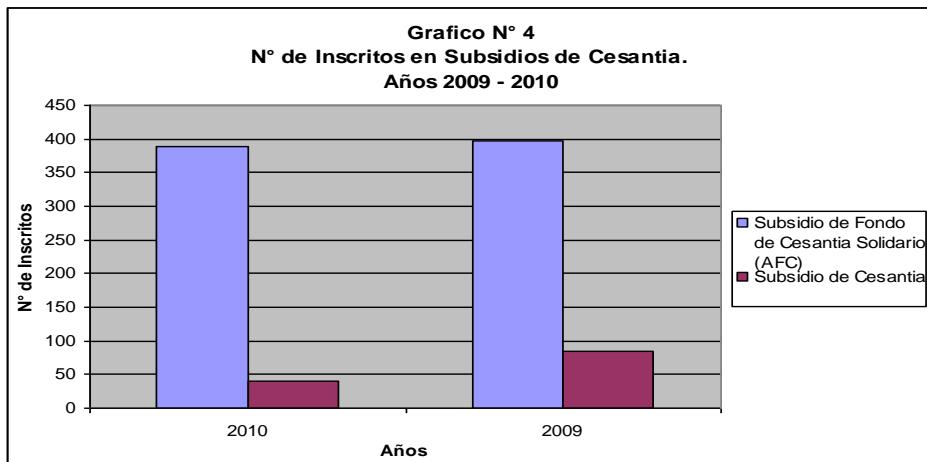


**IV.III.III. Inscritos en Subsidios**

| Variable                                      | 2010 | 2009 |
|---|------|------|
| Subsidio de Fondo de Cesantía Solidario (AFC) | 388  | 397  |
| Subsidio de Cesantía (Caja de Compensación)   | 41   | 84   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



**Número de Inscritos en Cursos de Capacitación**

**Variable** **2010**

---

**Nº Inscritos** 229

---

**Beneficiarios Programa Fortalecimiento OMIL. – Línea General.**

**Variable** **Mujeres** **Hombres**

---

**Nº de Personas** 13 29

---

**Total Beneficiarios** 42

---

**IV.III.V. Número de contratos (Fortalecimiento OMIL.)**

**Variable** **Contratos**

---

**Hombres** 11

---

**Mujeres** 5

---

**Total Beneficiarios** 16

---



## IV. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

El Departamento de Organizaciones Comunitarias tiene por objetivo implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales; motivación, legalización e información entre otras

**FUNCIONES:** El Departamento de Organizaciones Comunitarias tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a)** Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- b)** Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- c)** Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- d) Asesorar y capacitar a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en el programa de subvenciones, correspondiente al Fondo de Desarrollo Vecinal, a través de la postulación de sus proyectos de inversión.**
- e) Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente.**
- f) Desarrollar acciones tendientes a favorecer la legalización de las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y efectiva participación en el Municipio.**
- g) Planificar, administrar y ejecutar los programas sociales básicos de fomento de la participación social de la comunidad, conforme a la realidad específica de las distintas unidades vecinales.**
- h) Diseñar, aplicar y actualizar permanentemente los sistemas de registro de las organizaciones sociales y mantener información actualizada de los antecedentes e historia de las organizaciones territoriales y funcionales.**
- i) Ejecutar programas de capacitación para dirigentes comunitarios respecto de materias que digan relación con las políticas sociales del Gobierno y del Municipio, la formulación de proyectos sociales para acceder a los distintos fondos concursables y el ejercicio del liderazgo.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**j)** Apoyar y fortalecer la legitimación social de las organizaciones funcionales y territoriales mediante el financiamiento de sus iniciativas, a través de la entrega de subvenciones para la ejecución de los proyectos que cumplan con un reglamento definido para su postulación y otorgamiento.

**k)** Fortalecer el surgimiento de organizaciones sociales defensoras del medioambiente, privilegiando en esta tarea, las metodologías de intervención grupal y comunitaria.

**l)** Diseñar un catastro de las sedes sociales existentes en la comuna y mantenerlo actualizado y colaborar a su uso óptimo.

**m)** Cumplir otras tareas que la respectiva Dirección le encomiende, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.

En este contexto, el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Ilustre Municipalidad de Independencia, se propuso como meta, Incorporar al 100% de las Organizaciones de la Comuna de Independencia, ya sean Funcionales o Territoriales, en el trabajo comunitario municipal.

Este trabajo se ha materializado mediante programas dirigidos a favorecer a los siguientes grupos etéreos de la comuna:

- Mujer
- Jóvenes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Adultos mayores
- Discapacitados

Y, mediante los programas enfocados a promover el Deporte y la Recreación, y fortalecimiento de la Organizaciones Sociales.

El desarrollo de estos programas se financió mediante presupuesto municipal, y de Gobierno mediante el 2% del Fondo de Deportes.

### **DETALLE DE LAS ACTIVIDADES**

| Actividad  | Público Asistente.          | Lugar  |
|--|-----------------------------|--|
| Fiesta Bicentenario. Actividad Masiva cultural. Show artístico y puestos de comida tradicional y actividades varias.   | 1.000 Personas              | Cancha de Patinaje. Salomón Sack con Soberanía. Altura. 1400. U.V. 23.                                     |
| Talleres Financiados Municipio. Correspondieron a 8 talleres, todos con distintas temáticas y distribuidos por las distintas territorialidades de la comuna. | 100 Personas por Semanales. | Diversas Juntas de Vecinos y sedes sociales. U.V. 3, 4, 10, 11, 23, 1, 26, 15, Of. OOCC y Ex. H. San José. |
| Talleres 2% GORE Deportes. Correspondieron a 10 talleres con temáticas distintas y con direcciones alternantes.  | 200 Personas por Semanales. | Diversas Juntas de Vecinos y sedes sociales. U.V. 3, 4, 1, 20, 26, 15, 16, 12, Of. OOCC y Ex. H. San José. |
| Celebración Día Adulto Mayor, actividad masiva con show bailable, y entrega de tortas y bebidas.   | 700 Personas                | Escuela Rosa Ester Alessandri  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| Zoo Adulto Mayor. Paseos durante la Mañana a Organizaciones de Adulto Mayor, gratuita con traslado incluido.  | 200 Personas   | Parque Metropolitano de Santiago.   |
|---|----------------|---|
| Charla D.O.S, Capacitación para dirigentes sociales en materia de Ley de Junta de Vecinos. Ley 19.418.  | 50 Personas    | Liceo Gabriela Mistral.   |
| Teatro en Verano. Se dieron 3 Obras de Teatro pertenecientes al Teatro a mil y otra de una compañía externa.  | 2.000 Personas | Diversas Juntas de Vecinos y sedes sociales. U. V. 26, 23 y 4. (En esta última se presentó una compañía externa). |
| Fiesta de Espuma en tu Barrio, la que consistía en lanzar espuma y agua por una máquina, la cual estaba acompañada por música y amplificación.              | 900 Personas   | Diversas Juntas de Vecinos y sedes sociales. U. V. 12, 26, 4, 20, 10, 3, 1.                                       |
| Zoo Verano, se llevaron niños y adolescentes de forma gratuita al Zoológico nacional durante la mañana con traslado incluido.                               | 300 Personas   | Parque Metropolitano de Santiago.   |
| Piscina Antilén, de la misma forma que se operaba con el Zoológico se desarrollaron los paseos de forma gratuita con traslado incluido. Duraba todo el día. | 100 Personas   | Parque Metropolitano de Santiago.   |
| Rosa de Sarón, paseo durante el día totalmente gratuito y con traslado incluido.  | 350 Personas   | Balneario Rosa de Sarón   |
| Paseo Adulto Mayor, este es anual y una tradición en la Comuna. Contó con entradas Gratuitas y traslado incluido  | 1.500 Personas | Camping El trébol. Comuna de Buin.  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|   |              |                          |
|---|--------------|--------------------------|
| (25 Buses contratados). Se ofrecieron Concursos con Premios y variados Show Artísticos. Orquesta Rumba 8, 1 Mariachi, Tecladista y amplificación incluida. El comestible corría por cuenta de los Adultos Mayores y Mujeres Asistentes. |              |                          |
| Día del Niño, Actividad con Show de Magia, Juego inflables, cama elástica, concurso y entrega de golosinas y globos.  | 300 Personas | Parque M. Viejo. U.V. 26 |





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011





## V. GESTION DE PROGRAMAS EXTERNOS/RECURSOS MINISTERIALES

### VI.I. OFICINA DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL

**El Objetivo** de la Oficina de Protección Social de Independencia es promover el desarrollo de la comuna a través de la integración y protección social de las personas, articulando los programas sociales con las autoridades políticas, órganos del Estado y la Comunidad, a nivel nacional, regional y local.

**Los programas** que articula esta oficina son:

**V.I.I. Chile Solidario:** Chile Solidario es el componente del Sistema de Protección Social que se dedica a la atención de familias, personas y territorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Para cumplir con su propósito de contactar a las familias y personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, Chile Solidario trabaja intensamente con la Ficha de Protección Social. Pero además, genera dispositivos de vinculación y acompañamiento para que la incorporación de los usuarios a la red de protección social, redunde en un uso efectivo de la estructura de oportunidades dispuestas a través de programas, servicios y prestaciones monetarias. Para esto, Chile Solidario trabaja a través de programas propios para la vinculación y habilitación de las personas y que funcionan como dispositivos de intermediación, consejería y acompañamiento. Se trata de servicios especializados de apoyo psicosocial, que mediante metodologías socioeducativas específicas, propone itinerarios de acompañamiento que facilitan la transición de familias y personas hacia otros procesos de integración social.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Se trata de los siguientes:

**VI.I.II. Programa Puente:** dirigido a familias en situación de pobreza extrema. Es ejecutado por las municipalidades y es administrado y asistido técnicamente por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

**VI.I.III. Programa Vínculos:** Orientado al apoyo de adultos y adultas mayores vulnerables y que viven solos. Se trata de un programa de ejecución municipal y que cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).

**VI.I.IV. Chile Crece Contigo:** Está dirigido a todos los niños y niñas del país, de forma de acompañarlos y apoyarlos en su desarrollo, desde la gestación hasta que ingresen a Pre-kinder en el sistema escolar.

Chile Crece Contigo entrega a los niños y niñas un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento. Adicionalmente, apoya a las familias y a las comunidades donde los niños y niñas crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada niño y niña en Chile.

Adicionalmente, se establecen garantías de acceso a ayudas técnicas, salas cuna, jardines infantiles, y a Chile Solidario a aquellas familias en situación de mayor vulnerabilidad. Así mismo, se establece un acceso preferente de las familias a toda la red de servicios y prestaciones sociales del Estado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## CHILE SOLIDARIO

| PROGRAMA PUENTE   | PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO  |
|---|---|
| <p><b>El objetivo</b> del programa puente es entregar a las familias más vulnerables de la comuna un apoyo psicosocial. El cual a través del cumplimiento de los “pilares” fundamentales y así se integrarían a las familias a la red local y a su oferta saliendo de su condición de vulnerabilidad.</p> <p>Durante el <b>año 2010</b>, MIDEPLAN (ministerio de planificación) a través de FOSIS (fondo de solidaridad e inversión social) trasfirió a este municipio vía convenio la suma de <b>\$ 7.820.000</b>. La cobertura fue de 121 nuevas familias. A causa del terremoto de nuestro país en el mes de febrero, la cobertura se amplió en 27 familias más que fueron damnificadas y que cumplían con el puntaje para ingresar al programa.</p> <p>Para el <b>año 2011</b> los recursos</p> | <p>El Programa Habitabilidad Chile Solidario tiene como <b>objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema de Protección Social Chile Solidario</b>, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida de la categoría de la vida familiar “Dimensión Habitabilidad”.</p> <p>Para ello, el Ministerio de Planificación, a través de su Secretaría Regional Ministerial, vía Convenio, traspasa recursos a la Municipalidad de Independencia, para atender familias pertenecientes al Programa Puente y Chile Solidario.</p> <p>Para el <b>año 2010 - 2011</b>, la Secretaría Regional Ministerial de Planificación ha <b>transferido al Municipio un total de \$6.454.000</b>, para ir en atención de <b>10 familias</b> a las cuales se les remplazara techumbre y cielos de las viviendas, habilitar baño, aislar térmicamente las</p> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |   |
|--|---|
| <p>trasferidos, por la misma vía, son de <b>\$9.026.088</b> los cuales son invertidos en apoyo familiar (recurso humano), Talleres familiares y gastos asociados.</p> <p>Para este año la cobertura del programa es de 100 familias nuevas</p>   | <p>viviendas a través de forros en los muros, construcción de dormitorios, etc. A su vez hay familias que se les apoyara con camas, literas, sabanas y frazadas.</p>  |
| <p><b>PROGRAMA VINCULOS</b></p> <p>El programa Vínculos consiste en un <b>conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores</b> en situación de pobreza y generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social, <b>conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comuna</b></p> <p>Durante <b>Agosto del 2009 a septiembre 2010</b> en la comuna de Independencia se trabajó con <b>100 Adultos Mayores</b>.</p> <p>La transferencia que se realiza desde SENAMA (servicio nacional del adulto mayor) para la ejecución de este programa fue de <b>\$ 8.250.000</b> los cuales están destinados a contratación de profesionales del área social que visitan y acompañan a los adultos mayores durante el programa, la realización de talleres y actividades recreativas para los</p> | <p><b>PROGRAMA HABITABILIDAD VINCULOS</b></p> <p>Al igual que el anterior programa de habitabilidad, El Programa Habitabilidad Vínculos tiene como <b>objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de los Adultos Mayores</b> a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida.</p> <p>A este programa se le asignan por transferencia del MIDEPLAN <b>\$ 11.545.600</b> y los plazos de ejecución del proyecto es desde <b>agosto del 2010 a abril del 2011</b>. Con estos recursos se cubren las necesidades de camas, colchones, sabanas, frazadas, cubrecamas, almohadas, cocinas, vajilla, baterías de cocina, estufas, calefón, cilindros de gas. Con todos estos productos serán <b>beneficiados 85 adultos mayores</b> de la comuna.</p> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |  |
|--|--|
| adultos mayores beneficiados<br><br><b>Desde 6 del 2010 al 5 del 2011</b> se ejecuta la cuarta versión del Programa Vínculos en esta oportunidad la cobertura también es <b>100 adultos mayores</b> en situación de vulnerabilidad.<br><br>La transferencia realizada al municipio para la ejecución e implementación de este programa es de <b>\$ 8.534.000.-</b> la cual es invertida en contratación de profesionales y el cumplimiento de los objetivos fijados por el programa. |  |
|--|--|

| <b>CHILE CRECE CONTIGO</b>  |  |
|---|--|
| <b>Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia CHCC</b>   | <b>Segunda Convocatoria Fondo Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil,</b>  |
| El sistema de Protección de la Infancia se instaló en la comuna de Independencia en el año 2007. Desde esa fecha los integrantes de la red han realizado numerosas acciones, hechos y actividades destinadas a dar cuerpo a la implementación completa de este Sistema en nuestra Comuna.<br><br><b>El objetivo</b> de este programa es consolidar, fortalecer y articular la gestión local del Sistema de Protección | Este programa que está enmarcado en el sistema de Protección infantil, tiene como <b>objetivo</b> Favorecer el desarrollo máximo de las potencialidades de los niños y niñas de la primera infancia en igualdad de oportunidades y esto se logra a través de:<br>1.- Implementar una sala de estimulación en el CES Juan Antonio Ríos 2.-Realizar acciones de promoción y prevención a las familias de niños y niñas de la primera infancia 3.-Generar un plan específico de intervención para niños y niñas con y sin |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |   |
|--|---|
| <p>Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo de la Comuna de Independencia, en sus distintos ámbitos que permita alcanzar las metas de trabajo establecidas por la red local.</p> <p>Para la ejecución de este programa se trasfiere desde el MIDEPLAN a este municipio la suma de <b>\$ 1.600.000.-</b> la ejecución de este programa fue de <b>agosto del 2009 a abril del 2010</b> y a través de él se adquirieron insumos y herramientas que facilitan la activación de la red local, se capacito a las personas involucradas en el trabajo de red.</p> | <p>rezago en su desarrollo</p> <p>Para la ejecución del proyecto trabaja la red básica de Chile Crece Contigo (Municipio – Salud – Educación) en el logro de los objetivos y se apoyan en los recursos transferidos desde MIDEPLAN, <b>\$8.400.000</b>, la ejecución se realiza desde <b>Diciembre 2009 a Enero 2011</b>.</p> <p>Hay que hacer mención que la sala de estimulación en el CES Juan Antonio Ríos ya fue construida e implementada y se encuentra próxima a su inauguración y atención a todos los niños y niñas del sector.</p> |
| <p><b>Fondo de Fortalecimiento Municipal 2010</b></p> <p>Al igual que el anterior este programa busca consolidar, fortalecer y articular la gestión local del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo de la Comuna de Independencia, en sus distintos ámbitos que permita alcanzar las metas de trabajo establecidas por la red local. El programa se ejecuta con la trasferencia de <b>\$1.600.000.-</b> y los plazos de ejecución son desde Noviembre del 2010 a Abril 2011</p>   |   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## **VI.II. SEGURIDAD PÚBLICA**

El objetivo de esta Oficina es “Construir en conjunto con las instituciones del Estado y la ciudadanía organizada un sistema de Seguridad Ciudadana que garantice bajas tasas de delincuencia y provea a la comunidad de un ambiente de tranquilidad y paz social.

En este marco, y con Fondos provenientes de la División de Seguridad Pública, transferidos mediante convenios con el municipio, se ejecutan los siguientes programas:

### **VI.II.I. PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL/BARRIO REINA MARÍA**

SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, DIVISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Programa Barrio en Paz Residencial se enmarca en el eje transversal de “ejecución territorial” del Plan Nacional de Seguridad Pública “Chile Seguro”, que busca disminuir los índices de delincuencia y la percepción de temor de las personas.

El programa busca disminuir el temor y la victimización por delitos, violencia interpersonal, percepción de inseguridad y actividades de tráfico de drogas, a través de la reducción de los factores de riesgo que incrementan la probabilidad de ocurrencias de éstas, para lo cual se plantea un modelo de intervención basada en evidencias, que articula la oferta preventiva en el sector focalizado. Se coordinarán actividades de prevención y de control del delito, a través de la toma de decisiones basada en información estratégica del barrio.

Las distintas etapas del Programas consisten en primer lugar en el levantamiento de la línea base junto al desarrollo de un Diagnóstico Barrial el cual



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

comprende una caracterización del sector y un diagnóstico comunitario. De manera paralela se refuerza el patrullaje preventivo focalizado con el fin de restablecer las confianzas en el barrio.

Con los resultados del diagnóstico se realiza un Plan Barrial, donde se define las estrategias para trabajar con los grupos de riesgo definidos como prioritarios. Las líneas de intervención van por las líneas de prevención psicosocial y situacional.

Los proyectos a desarrollar en el barrio pueden ser realizados desde tres alternativas de implementación: Focalización de oferta local disponible, atracción de oferta pública o privada y desarrollo de proyectos propios (DSP).

### Actividades Realizadas 2010

|                 |   |
|-----------------|---|
| Septiembre 2010 | Elección e ingreso del Barrio Reina María: En conjunto con el equipo de la División de Seguridad Pública y el Alcalde Don Antonio Garrido, junto con datos de denuncia, detenciones y domicilio de detenidos se escogió el Barrio Reina María (Uv 20) para intervenir con el Programa Barrio en Paz Residencial.  |
|                 | 1 septiembre. Ingreso Coordinador Municipal   |
|                 | 8 septiembre. Presentación Programa Barrio en Paz Residencial a los Directores de la Municipalidad de Independencia.  |
|                 | 13 septiembre. Inicio proceso Ficha de Caracterización del barrio: Se indaga información general del barrio, tales como datos poblacionales, geográficos, socioeconómicos. Datos delictuales y por ámbitos de intervención (NNA con vulneración de derechos , ámbito escolar deserción y violencia escolar, ámbito comunitario justicia local, ámbito reinserción social post penitenciaria, ámbito consumo de alcohol y droga, ámbito situacional)<br><br>Se entrevistaron a los departamentos municipales y programas externos que tuvieran alguna relación con el barrio con el fin de levantar información relevante que caracterice el sector a intervenir. Así como también centros de salud, establecimientos educacionales e instituciones pertenecientes a la Red de Infancia. |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                |  |
|----------------|--|
| Octubre 2010   | 4 – 12 Aplicación Encuesta Línea Base (Paz Ciudadana)<br><br>Se Indagó en el barrio y en el resto del cuadrante la percepción sobre delincuencia, sensación de seguridad y temor; medidas de seguridad y protección asumidas; victimización general y por delitos; evaluación de programas y autoridades; agenda y políticas públicas. Encuesta llevada a cabo por la Fundación Paz Ciudadana. |
| Noviembre 2010 | Finalización Ficha de Caracterización  |
|                | 25 Noviembre. Se remite oficio a Municipalidad, para firma de Convenio Marco entre Ministerio del Interior y la Municipalidad de Independencia para la ejecución del Programa Barrio en Paz Residencial.   |
| Diciembre 2010 | 9 Diciembre. Presentación a la comunidad del Programa Barrio en Paz.<br><br>Presentación del Equipo de Barrio en Paz, en compañía del Alcalde Don Antonio Garrido, a la comunidad del Barrio Reina María. Se presentaron los principales objetivos del Programa y las principales líneas de intervención.  |
|                | Inicio proceso de Diagnóstico Comunitario<br><br>Proceso de entrevistas individuales y grupales a dirigentes y vecinos del barrio con el fin de obtener un acercamiento cualitativo de la percepción general del barrio y por ámbitos de intervención.   |
|                | 12 Diciembre. Firma Convenio Marco entre Municipalidad de Independencia y Ministerio del Interior APRA ejecución del Programa Barrio en Paz Residencial.   |
|                | Resultados Ficha de Caracterización  |
| Enero 2011     | Entrega de documento oficial de los principales resultados de la Encuesta Línea Base, por parte de la Fundación Paz Ciudadana.   |
|                | Matriz de diagnóstico comunitario  |
| Marzo 2010     | Inicio proceso redacción final del Diagnóstico Barrio Reina María. El diagnóstico es el resultado final del análisis integrado de los resultados de la Encuesta de Línea Base, ficha de caracterización y diagnóstico comunitario. Con estos resultados se planifica la intervención en el barrio.   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## VI.II.II. PROYECTO JUSTICIA LOCAL - FAGM AÑO 2010

### **Objetivo General:**

Prevenir la violencia en el ámbito vecinal y/o comunitario, a través de la resolución pacífica de conflictos en un sistema integrado de justicia local.

### **Objetivos Específicos:**

- Servicio de resolución pacífica de conflictos vecinales y/o comunitarios.
- Orientación e información jurídica.
- Capacitación y/o asesoría en resolución pacífica de conflictos.
- Charlas informativas en agrupaciones comunales.
- Ejecución de 2 Talleres de Resolución Pacífica de Conflictos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Ámbito Psicosocial : 357 atenciones directas Totales en el año 2010. De los cuales 262 son atenciones psicosociales del proyecto Encontrémonos 24 Horas y 95 son por demanda espontánea.
- 46 casos son derivados a OPD, PREVIENE, CESFAM.
- 21 jóvenes infractores de ley ingresados en el sistema escolar y capacitación laboral.
- Actividades de :  
índole comunitario
- Talleres deportivos:  
62 niños de 10-13 años y 14-17 años con autorizaciones firmadas y participando en la escuela de babyfutbol
- 21 niñas entre 9-12 años con autorizaciones firmadas y participando de taller de Voleibol.
- Reuniones vecinales  
16 reuniones con dirigentes vecinales de unidades vecinales focalizados en el proyecto.
- Talleres psicosociales en el ámbito comunitario
- 1 Taller de resolución de conflictos dirigido a niños de cuarto básico del colegio Isla de Pascua (U.V Nº 19)
- 1 charla de fortalecimiento familiar dirigido a padres y apoderados de niños de cuarto básico del colegio Isla de Pascua (U.V Nº 19)
- Talleres Psicoeducativos para NNA vulnerados.
- Talleres para padres, fortalecimiento familiar.
- Encuentro padres-hijos.
- Talleres psicoeducativos para NNA infractores de ley.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Paseos

1 paseo al Museo Interactivo Mirador, donde asistieron 35 niños y niñas que pertenecen al Proyecto Encontrémonos 24 Horas de Independencia.

Visita a la Escuela de Investigaciones Policiales

Actividades deportivas

Campeonato de Babyfutbol comunal dirigido a jóvenes entre 10-13 años y 14-17 años COPA 24 HORAS.

Atenciones directas:

|                       |                                       |
|-----------------------|---------------------------------------|
| Charlas Informativas: | 50                                    |
| Asesoría Legal        | 38 organizaciones y 226 beneficiarios |
| Orientación:          | 33                                    |

Orientación: 15

**VI.II.III. PROYECTO JUVENIL ENCONTRÉMONOS 24 HORAS**

**VI.II.IV. PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS**

Antecedentes Generales:

El proyecto alarmas comunitarias busca en su núcleo central, generar seguridad solidaria y empoderar a los habitantes beneficiados de herramientas organizacionales que les permitan en su conjunto poder combatir la delincuencia desde la unión vecinal. La organización de los beneficiados permite a largo plazo, reducir la victimización al interior de las viviendas o en su proximidad y generar un efecto disuasivo en los delincuentes, permitiendo mayores niveles de seguridad en los lugares a intervenir.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Para el año 2010 las unidades vecinales beneficiadas fueron: Unidad Vecinal N°2 (Población Chacabuco), Unidad Vecinal N°3 (Calle David Arellano), Unidad Vecinal N°4 (Población Las Rosas) y Unidad Vecinal N°20 (Población Reina María). El total de beneficiados asciende a 3300 personas de un total de 845 hogares comprometidos.

El total de pulsadores y placas de advertencia entregados en la Unidad Vecinal N°2, corresponde a la cantidad de 250 respectivamente. Además se instalaron 18 centrales de recepción inalámbrica en el sector y tres letreros metálicos grandes.

El total de pulsadores y placas de advertencia entregados en la Unidad Vecinal N°3, asciende a la cantidad de 45 respectivamente. Mientras que el número de centrales de recepción corresponde a 4 y el número de letreros metálicos grandes a 2 Unidades.

El total de pulsadores y placas de advertencia entregados en la Unidad Vecinal N°4, corresponde a un total de 250 pulsadores y 250 placas de advertencia. La cantidad de centrales de recepción inalámbrica instaladas en este sector llegan a 17, mientras que los letreros metálicos suman 2.

El total de pulsadores y placas de advertencia entregados en la Unidad Vecinal N°20, asciende a 300 respectivamente. Además se instalaron 20 centrales de recepción inalámbrica y 3 letreros metálicos grandes.

Cantidad de pulsadores entregados por unidad vecinal:

- Unidad Vecinal N°2 : 250 pulsadores
- Unidad Vecinal N°3 : 45 pulsadores
- Unidad Vecinal N°4 : 250 pulsadores
- Unidad Vecinal N°20 : 300 pulsadores



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Cantidad Total de pulsadores entregados en las Unidades Vecinales: 845**

**Cantidad de Centrales instaladas en las Unidades Vecinales: 60**

Dirigentes Vecinales encargados de acompañar el proceso de ejecución del proyecto Alarmas Comunitarias:

- Unidad Vecinal N°2: Raúl Olea Valenzuela.
- Unidad Vecinal N°3: Isabel Trina Trina.
- Unidad Vecinal N°4: Marcial Maturana, Paulina Corbalán.
- Unidad Vecinal N°20: Eva Gonzales Jofré.

**Actividades Realizadas 2010**

|                 |  |
|-----------------|--|
| Agosto 2010     | Empadronamiento Alarmas Comunitarias   |
|                 | Realización de Charlas a Unidades Vecinales con Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones  |
| Septiembre 2010 | Realización de Charlas a Unidades Vecinales con Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones<br><br>Instalación de las alarmas comunitarias en las unidades vecinales beneficiadas  |
| Octubre 2010    | Aplicación de encuesta de percepción del temor en las unidades vecinales beneficiadas por el proyecto<br><br>Realización de Charlas a Unidades Vecinales con Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones<br><br>Instalación de las alarmas comunitarias en las unidades vecinales beneficiadas |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                |  |
|----------------|--|
| Noviembre2010  | Realización de Charlas a Unidades Vecinales con Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones  |
|                | Realización de Inauguración y lanzamiento oficial del proyecto alarmas comunitarias en dependencias de la Unidad Vecinal N°4 (Población Las Rosas) |
|                | Aplicación de encuesta de percepción ex post en las unidades vecinales beneficiadas por el proyecto alarmas comunitarias                           |
| Diciembre 2011 | Aplicación de encuesta de percepción ex post en las unidades vecinales beneficiadas por el proyecto alarmas comunitarias                           |

### **VI.III OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y JUVENTUD DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA.**

La Oficina de Protección de Derechos de Independencia se instaló en la comuna en Marzo del año 2006, posteriormente luego de una evaluación, SENAME da continuidad hasta el año 2012.

| OPD           | EVALUACIÓN | DIAGNOSTICO | PLAN LOCAL |
|---------------|------------|-------------|------------|
| INDEPENDENCIA | 98%        | SI          | SI         |
| RECOLETA      | 98%        | SI          | SI         |
| MAIPÚ         | 93%        | SI          | SI         |
| LA PINTANA    | 91%        | SI          | SI         |
| MACUL         | 80%        | SI          | SI         |
| BUIN PAINÉ    | 72%        | SI          | SI         |
| ISLA DE MAIPO | 63%        | NO          | NO         |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

La población atendida por la Oficina de Protección de Derechos corresponde a niños, niñas y adolescentes, cuyo rango etáreo fluctúa entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días y su grupo familiar.

En cuanto al grupo étnico se identifica población chilena y un alto porcentaje de inmigrantes, llegando al 13% de los ingresos a OPD principalmente de familias peruanas, quienes viven en condiciones de hacinamiento y tienen como característica principal, una alta tendencia a relacionarse de manera violenta, principalmente a la impotencia que les genera su nuevo estilo de vida.

Como existe una tendencia a que los adultos trabajen todo el día y los niños están solos, existe además un alto nivel de adolescentes que han desertado y ya se encuentran en el mundo laboral.

A modo general las familias corresponden a grupo de escasos recursos y se desempeñan en el mercado laboral informal, además es posible identificar una mínima participación en el ámbito comunitario social existiendo una desconexión en las redes sociales de apoyo.

En relación a las situaciones de vulneración de derechos ingresadas a OPD el año 2010, se distribuyen de la siguiente forma:

|  |     |
|--|-----|
| Casos de Maltrato psicológico.         | 26% |
| Negligencia paterna                    | 22% |
| Abuso sexual                           | 24% |
| Abandono                               | 11% |
| Deserción escolar                      | 3%  |
| Interacción conflictiva con la escuela | 14% |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

La cantidad de casos atendidos por el equipo OPD:

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Casos Ingresados             | 252 |
| Intervenciones legales       | 43  |
| Atenciones                   | 41  |
| Intervenciones psicosociales | 252 |
| Asesorías y orientaciones    | 92  |
| Casos atendidos              | 344 |

**Objetivo General:**

Generar las condiciones para la implementación de un Sistema Local de Protección hacia la Infancia y juventud como una acción intencionada y permanente hacia la construcción de una Política Comunal en el territorio de Independencia. Implementando la participación comunitaria, institucional, familiar e infanto juvenil en los procesos de intervención, de interrupción y reparación de la vulneración de derechos, considerando al niño y niña como protagonista de su propio desarrollo.

**Objetivos específicos:**

**Especifico Nº 1.**Difundir y empoderar la Política Local de Infancia con enfoque de derechos, que permita entre otros aspectos, la integración de este en los instrumentos de gestión municipal y en las acciones que emprenden los sectores que se encuentran bajo la responsabilidad del Gobierno Comunal particularmente educación y salud.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| Objetivo : 1 | Actividades Programadas   | Actividades Realizadas   |
|--------------|---|--|
| Actividad 1  | Reuniones de difusión y diagnóstico comunal.                              | Con unidades vecinales (12, 17, 1, 20) se realizaron reuniones donde se entregaron cuadernillos con información referente a OPD y su diagnóstico.  |
| Actividad 2  | Ceremonia de celebración de firma de carta de compromiso.                 | En Mayo se ratificó el convenio de colaboración con los directores de educación y salud y carabineros, confirmando el protocolo que formaliza un circuito de protección hacia la infancia en los casos de abuso y maltrato constitutivo de delito. |
| Actividad 4  | Reuniones de coordinación y elaboración de la Política Local de Infancia. | Se realizaron 5 reuniones en el año con representantes de Salud, educación, instituciones de Senname, Dideco y ongs.   |

**Específico N°2.** Ampliar los lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la infancia que permitan generar un lenguaje común, intercambiar información, aunar criterios y desarrollar intervenciones comunes, fortaleciendo así los mecanismos de derivación de la red local, facilitando el acceso efectivo a sus programas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| Objetivo 2  | Actividades Programadas                             | Actividades Realizadas   |
|-------------|---|--|
| Actividad 1 | Visita de equipo OPD a Instituciones colaboradoras. | Con el objetivo de aunar los lazos colaboradores se visitaron las instituciones en convenio con SENAME (Dam Independencia, PIE Kassia, Cedemi, PIB Conchalí, Colectivo Sin fronteras, Fundación DEM y Hogar de Niños Maruri).  |
| Actividad 2 | Capacitaciones a los funcionarios municipales.      | Se capacitó a 95 funcionarios en red local de infancia.  |
| Actividad 3 | Elaborar fluograma de derivaciones en la red        | La dupla psicosocial elaboró un fluograma donde se da cuenta de los tiempos de espera de referencia a cada institución.  |
| Actividad 4 | Reuniones de coordinación con equipo 24 Horas       | Los días martes en la mañana se realizan reuniones de coordinación entre coordinadora OPD y Proyecto Encontrémonos 24 Horas de Seguridad Pública, dichas reuniones con el objetivo de coordinar intervenciones en conjunto con el equipo de dicho programa de los casos reportados en los listados 24 horas. |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|             |  |  |
|-------------|--|--|
| Actividad 5 | Reuniones Red de Infancia e Instituciones colaboradoras. | <p>La OPD es año 2010 realizó 6 reuniones de red, donde participaron departamentos municipales, Dideco, ONG, o instituciones de Senaime, salud y educación.</p> <p>Entre otras: Cosam Independencia<br/>Consultorio Agustín Cruz Melo<br/>DIDEKO, Dpto. Social, Laboral, Educación de la Municipalidad de Independencia<br/>Carabineros<br/>Jardines Infantiles Comunales<br/>Colectivo Sin fronteras.<br/>PIB Llegar a Tiempo.<br/>PIE Kassia.<br/>Centro de Reparación de Senaime.<br/>DAM Independencia.<br/>Fundación DEM.<br/>Centro de Adolescencia Roberto del Rio.<br/>Programa 24 Horas.<br/>Consultorio Juan Antonio Ríos.<br/>Sad de educación.<br/>Previene- Conace.</p> |
|-------------|--|--|



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Específico Nº 3.** Incentivar la participación activa de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia. Integrando especialmente a la comunidad inmigrante Peruana.

| Objetivo 3  | Actividades Programadas   | Actividades Realizadas   |
|-------------|---|--|
| Actividad 1 | Encuentros Infanto Juveniles coordinados por los niños y jóvenes.                               | A petición de los mismos niños se realizan Talleres de Bulling en 5 Colegios de la comuna, Camilo Mori, Isla de Pascua, Cornelio Olivares y Presidente Balmaceda |
| Actividad 2 | Jornada de capacitación de expresión de Derecho a la participación e Integración Intercultural. | La OPD participó como Panelista en Seminario de “Derechos Sin Fronteras” e Interculturalidad de Senname Regional.  |
| Actividad 3 | Elaboración de perfil del niño inmigrante radicado en Chile.                                    | En Seminario de “Derechos Sin Fronteras” y Senname, se expuso el perfil arrojado por el diagnóstico de Infancia.   |
| Actividad 4 | Reuniones de trabajo con organizaciones conocedoras del tema y que intervengan con inmigrantes. | Colectivo Sin Fronteras integra la comisión de trabajo en la Política Local de Infancia. Y se realizan Mesas de trabajo con Consulado Peruano.                   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Específico Nº 4.** Ofrecer directamente la protección especial que sea necesaria en caso de vulneración de derechos, cuando la derivación a un programa no sea posible o cuando dicha derivación parezca innecesaria por tratarse de una situación que admite una solución relativamente rápida con los recursos de la propia oficina, del niño/a y/o los que posea el grupo familiar o adulto responsable del niño/a o adolescente atendido/a.

| Objetivo 4  | Actividades Programadas  | Actividades Realizadas   |
|-------------|--|--|
| Actividad 1 | Recepción de casos a OPD<br>.  | Al 30 de Marzo del 2011 se recepcionaron 375 casos, siendo ingresados un total de 283 de ellos. Los restantes no fueron ingresados producto de no ser pertinentes al objetivo de la OPD. |
| Actividad 2 | Elaboración de planes de intervención                                    | Se elaboraron 283 planes de intervención individual para cada niño ingresado.  |
| Actividad 3 | Reuniones de coordinación con tribunales de familia.                     | La abogada de OPD mantiene reuniones de coordinación con consejeros técnicos, y encargado administrativo de Tribunales de Familia.   |
| Actividad 4 | Reuniones de análisis de casos con instituciones de trabajo en conjunto. | Todos los casos están en seguimiento y monitoreo por el equipo de Protección.  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|             |  |  |
|-------------|--|--|
| Actividad 5 | Reuniones de coordinación con Fiscalía, carabineros e investigaciones. | Carabineros e investigaciones participan en las reuniones de red y reuniones de coordinación de análisis casuístico. |
|-------------|--|--|

**Específico Nº 5** Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal.

| Objetivo 5: | Actividades Programadas   | Actividades Realizadas   |
|-------------|---|--|
| Actividad 1 | Curso de capacitación a equipo OPD en fortalecimiento de competencias parentales. | En se realizó una Capacitación en Fortalecimiento Familiar a la red infancia del área norte asistiendo un total de 55 profesionales que intervienen en la temática de vulnerabilidad en infancia. Donde participó en equipo OPD. |
| Actividad 2 | Taller de promoción de competencias parentales en educación.                      | La experiencia anterior de capacitación al área norte fue replicada en educación y salud de la comuna.   |
| Actividad 3 | Taller de promoción de competencias parentales en Salud.                          | La experiencia anterior de capacitación al área norte fue replicada en educación y salud de la comuna.   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|             |   |  |
|-------------|---|--|
| Actividad 4 | Capacitación a red de infancia en temática de violencia intrafamiliar.                        | En se realizó una Capacitación en Violencia Intrafamiliar a la red infancia del área norte asistiendo un total de 55 profesionales que intervienen en la temática de vulnerabilidad en infancia. Realizada por Diprofam. |
| Actividad 5 | Entrega de dípticos con promoción de competencias parentales en eventos masivos.              | En el Día de la Familia, Día de la Madre, Día del niño, Encuentros Juveniles y actividad de Navidad se entregaron cuadernillos con información de apoyo a las familias en Fortalecimiento.                               |
| Actividad 6 | Talleres de promoción de competencias parentales a la comunidad chilena e inmigrante peruana. | Se realizó una capacitación a las familias de los niños inmigrantes Peruanos asistentes a OPD. Y una a asistentes al Colectivo Sin Fronteras.  |

**VI.III.I EQUIPO DE TRABAJO**

| Categoría Profesional | Equipo de Trabajo               |                                 |
|-----------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|                       | Programado                      | Efectivamente Trabajado         |
| <b>Directivo</b>      | 1 Coordinador por 44 horas      | 1 Coordinador por 44 horas.     |
| <b>Técnicos</b>       | 1 Psicólogo por 44 horas        | 1 psicólogo por 44 horas        |
|                       | 1 Asistente Social por 44 horas | 1 asistente social por 44 horas |
|                       | 1 Técnico social por 44         | 1 Técnico social por 44 horas.  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                              |                                      |                                      |
|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
|                              | horas.                               |                                      |
|                              | 1 abogado por 30 horas               | 1 abogado por 30 horas.              |
|                              | 1 educador comunitario por 33 horas. | 1 educador comunitario por 44 horas. |
| <b>Apoyo/Administrativos</b> | 1 Secretaria Contable por 44 horas.  | 1 Secretaria Contable por 44 horas.  |

**VI.III.II COSTOS DEL PROYECTO**

| PARTIDA DE GASTO            | GASTOS PROGRAMADOS |                   | GASTOS REALIZADOS |                   | % Ejecución Gasto |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                             | Aporte SENAME      | Aporte Instituc.  | Aporte SENAME     | Aporte Instituc.  |                   |
| <b>Saldo inicial</b>        | 2.148.442          |                   |                   |                   |                   |
| <b>Personal</b>             | 40.508.080         | 10.277.095        | 40.863.146        | 10.277.095        | 101               |
| <b>Gastos operacionales</b> | 2.300.000          | 3.617.662         | 2.665.614         | 3.617.662         | 106               |
| <b>Inversiones</b>          | 0                  | 8.391.455         | 966.030           | 8.391.455         | 112               |
| <b>TOTAL</b>                | <b>44.956.522</b>  | <b>22.286.212</b> | <b>44.494.790</b> | <b>22.286.212</b> | <b>99,3</b>       |

(\*) Se entiende por Gasto Real del Proyecto a todos los gastos realizados durante el desarrollo del proyecto, inclusive aquellos no previstos, previamente autorizados por la Dirección Regional correspondiente, y que han debido ser financiados con mayores aportes del organismo colaborador.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## VI.IV PREVIENE CONACE

El Programa CONACE Previene en tu Comuna, es un Programa de Prevención del Consumo de Drogas que opera en la comuna desde el mes de noviembre de 1999, fruto de un Convenio de Colaboración Financiera y Técnica entre el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes – CONACE - y la I. Municipalidad de Independencia.

Durante el año 2009, CONACE entregó un presupuesto de \$37.827.924 para el funcionamiento del Programa Previene en la comuna de Independencia, el cual se invirtió en recursos humanos, materiales y equipamiento, con el fin de lograr los objetivos propuestos en los ámbitos familiar, comunitario, laboral, escolar, tratamiento, comunicaciones, riesgo social, jóvenes, comunicaciones y desarrollo regional.

El aporte de capital municipal para el periodo fue de \$7.500.000 que permitió solventar el pago de recursos humanos y actividades del plan anual en el ámbito laboral.

Además, se financiaron dos proyectos anuales de intervención psicosocial: se implementó el Programa de Prevención Selectiva en Establecimientos Educacionales con un aporte de \$ 15.198.190 y se ejecutó por segundo año consecutivo el Proyecto Fondo Especial inserto en la población “Reina María” de la comuna, ambos bajo convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes – CONACE - y la I. Municipalidad de Independencia. Para el este último, CONACE entregó un presupuesto de \$16.000.800.



## **VI.IV.I        INFORME ANUAL DE LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

### **VI.IV.II        Prevención Escolar**

Durante el periodo 2010 se realizó la inscripción de los 4 programas nacionales de prevención escolar a un 100% de los colegios que requieren de ellos en la comuna de Independencia, los que se implementan en 40 establecimientos de la comuna, desde la etapa preescolar hasta 4° año medio. El énfasis del año fue la incorporación de un programa de prevención selectiva en establecimientos (se detallara dicha intervención en punto anexo), aplicación directa de prevención escolar en jornada vespertina de 1 establecimiento, con un total de 195 jóvenes participantes de los talleres, jornada de fortalecimientos con jóvenes líderes de los centros de alumnos de Liceos. Se prestó apoyo técnico a los establecimientos de la comuna a través de visitas a modo de acompañamiento y de la realización de 2 jornadas de capacitación dirigidas a los docentes. Asimismo, se efectuaron diversas acciones preventivas dirigidas a apoderados, docentes y directivos de los establecimientos de la comuna, todo en conjunto a los otros ámbitos de prevención como familia, jóvenes, control etc.

### **VI.IV.II        Programa De Prevención Selectiva en Educación 2010**

Intervención Psicosocial, de un año de duración, en establecimientos educacionales en los que se desarrollan procesos de intervención individual, familiar y grupal con adolescentes en situación de vulnerabilidad frente al consumo de drogas.

La población objetivo son estudiantes en situación de vulnerabilidad y más expuestos a riesgos frente a las drogas. Apunta a aquellos/as estudiantes que no han consumido, pero que mantienen conductas de riesgo o estudiantes con



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

consumo, experimental, ocasional o habitual, pero que aún no tienen consumo problemático.

El objetivo del programa está orientado a evitar, suspender, y/o disminuir el consumo de sustancias entre los adolescentes en etapa escolar que presenten consumo experimental, ocasional y/o habitual (no problemático) de alcohol y/o drogas.

Durante el primer semestre, la intervención se focalizó en establecimientos municipales de la comuna. Dichos liceos corresponden a: Liceo San Francisco de Quito, Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez, Liceo experimental Gabriela Mistral y Liceo Polivalente Presidente José Manuel Balmaceda, alcanzándose una cobertura total de 261 alumnos y alumnas.

Por otra parte, durante el segundo semestre, la intervención estuvo orientada a los liceos particulares subvencionados, Plus Ultra, Colegio Industrial Vasco Núñez de Balboa y colegio Elena Bettini, alcanzándose una cobertura total de 172 alumnos y alumnas.

El programa está en proceso de retroalimentación y devolución de información a los establecimientos educacionales, con la finalidad de que las comunidades educativas evalúen el impacto de las intervenciones realizadas.

### **VI.IV.III Tratamiento**

Ámbito que coordina la red de apoyo para atender los casos de tratamiento en la comuna, se incorporan en la red un contacto expedito con los recursos de salud Municipal y Centros de tratamientos. Durante el año 2010 se inicia un trabajo en la línea de prevención selectiva al implementar un taller en dupla con ámbito de prevención familiar en conjunto al Programa “Chile Crece” en Cesfam Dr. Agustín Cruz Melo, en dicha intervención fueron beneficiadas 152 familias.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

#### **VI.IV.IV      Programa Prevenir En Familia**

Durante el año 2010, el programa Prevenir en Familia en la comuna de Independencia, alcanzó una cobertura de 329 familias fortalecidas en sus competencias, para asumir un rol preventivo del consumo de drogas.

El programa se implementó en los distintos colegios y liceos municipales de la comuna, donde fueron 119 las familias que participaron de los talleres.

En Unidad Vecinal Nº 20 de Reina María, 12 padres y madres de jóvenes beneficiarios del proyecto Fondo Especial 2010, asisten al taller de Prevenir en Familia.

De los beneficiarios del Proyecto de vivienda Bicentenario Santiago Arcos de la comuna de Independencia, asistieron 58 familias al taller de Prevenir en Familia.

Durante el presente año se fortaleció la coordinación intersectorial, lo que en la práctica significó el trabajo conjunto con el programa Chile Crece Contigo, en el consultorio Dr. Agustín Cruz Melo. 152 familias asistieron a las charlas del programa Prevenir en Familia.

En noviembre de 2010, se llevó a cabo el VI Seminario Intercomunal, zona norte del Programa Prevenir En familia, en dicha oportunidad asistieron 15 monitores del Programa Prevenir en Familia. Del total de asistentes, fueron convocados, ejecutores de proyectos de fondos concursables de Conace Previene Independencia, Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile. En el transcurso del año, en distintas actividades realizadas en la comuna de Independencia se entregó alrededor de 1.200 folletos informativos de Prevenir en Familia.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

#### **VI.IV.V Trabajar Con Calidad de Vida**

Durante el año 2010 se realiza la firma de protocolo para la Implementación del programa Trabajar con Calidad de Vida en consultorio Dr. Agustín cruz Melo.

La empresa Telemercados, que se ubica en la comuna de Independencia, comienza a implementar el programa Trabajar Con Calidad de Vida durante el año 2009. Para este año, desde Conace Previene Independencia se realiza el apoyo técnico y seguimiento en la implementación del plan de actividades de prevención.

Distribución material Ley de drogas 20.00 que sanciona el tráfico Y Ley de alcoholes 19.925 de expendio y consumo

#### **VI.IV.VI Desarrollo Territorial y Fondo Concursable**

Se capacitó a dirigentes de diversas organizaciones sociales de la comuna que cuentan con personalidad jurídica vigente, para darles a conocer el Fondo Concursable que destina CONACE para la formulación y ejecución de proyectos comunitarios de prevención del consumo de drogas con el objetivo de impulsar el fortalecimiento de las organizaciones sociales entregándoseles herramientas de mejoramiento de la gestión y procesos de rendición de cuentas.

Otra línea de capacitación estuvo destinada a fortalecer la corresponsabilidad de la sociedad civil en el fenómeno de drogas, entregando herramientas que permitan informar sobre mecanismos efectivos en la denuncia del tráfico del consumo de drogas. Estas acciones se realizaron en conjunto con el Centro Jurídico Antidrogas.

En cuanto a los proyectos comunitarios de prevención de drogas, se apoyó el proceso de elaboración de 12 proyectos preventivos comunitarios que postularon al Fondo Concursable 2010 de CONACE. Además, se asesoró y



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011**

monitoreó a las 9 organizaciones que se adjudicaron dicho Fondo por \$1.000.000.- cada una, acompañando a cada organización en el proceso de ejecución y rendiciones:

| <b>Nº</b> | <b>Nombre Organización o Institución Postulante</b>             | <b>Nota final</b> |
|-----------|---|-------------------|
| 1         | Centro Cultural Voces de Mujeres                                | 9,3               |
| 2         | Centro de Padres y Apoderados Escuela San Francisco de Quito    | 8,8               |
| 3         | Centro Cultural Artístico Social y Deportivo Baldomero Lillo    | 8,6               |
| 4         | Comité de Padres, Madres y Apoderados Grupo Trapilhue           | 8,4               |
| 5         | Junta de Vecinos Cura del Piano (UV Nº 20)                      | 8,4               |
| 6         | Junta de Vecinos Nº 22 Juan Antonio Ríos Nº 2                   | 7,9               |
| 7         | Junta de Vecinos Nº 21 Población Juan Antonio Ríos Sector 2     | 7,9               |
| 8         | Club deportivo social y cultural Villa Ríos                     | 7,7               |
| 9         | Comunitaria Colectivo Sin Fronteras                             | 7,6               |
| 10        | Organización de Tratamiento y Prevención de Drogas              | 6,4               |
| 11        | Centro de Padres y Apoderados Liceo Rosa Ester Alessandri REAR. | 6,23              |
| 12        | Agrupación de Profesores Camilo Mori                            | 6,2               |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**VI.IV.VII      Programa para Mundos Juveniles “Enfócate”**

Se desarrolla la implementación de la herramienta de intervención focalizada en los mundos juveniles, población entre 12 y 25 años, a partir del Programa Enfócate que pretende sensibilizar a la población joven respecto de los riesgos asociados al consumo excesivo de alcohol y drogas, y donde también se entregan herramientas de fortalecimiento organizacional y de liderazgo juvenil. En el marco de dicho programa se capacitó a 11 monitores de prevención del consumo de drogas en la comuna, a quienes se dotó de las herramientas y materiales para realizar talleres que apunten a informar y aumentar la percepción de riesgo y visión crítica frente al consumo con el fin de desarrollar su carácter protector frente el fenómeno del consumo de drogas.

Además, se aplicó el Programa Enfócate a 70 jóvenes de la comuna con el fin de sensibilizar a la comunidad acerca del consumo de drogas y alcohol, entregando herramientas para desarrollar factores protectores en el mundo juvenil

**VI.IV.VII      Prevención Selectiva en Territorio Focalizado**

El Proyecto de Intervención Psicosocial para el abordaje del consumo de alcohol y drogas, destinado a adolescentes y jóvenes de la Población Reina María de la Comuna de Independencia tiene por objetivo “Evitar, mitigar y/o disminuir el consumo de drogas y alcohol en adolescentes y jóvenes participantes del sector focalizado por Previene Conace en la comuna”, siendo financiado a través del Fondo Especial, Ley Nº 20.000. El proyecto entra en ejecución según lo planificado en el mes de Enero, procediendo los profesionales a cargo del proyecto a realizar marchas exploratorias a objeto de conocer el territorio focalizado, mapeo de recursos, presentación en las redes comunales y detección de grupos de adolescentes y jóvenes del sector. La difusión del Proyecto dentro de la red comunal se realizó a nivel de las instituciones y programas locales, OPD, Seguridad Pública, además de los Centros Municipales de Salud y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

establecimientos educacionales del sector. Paralelamente, se establece contacto con las organizaciones sociales y comunitarias: Iglesias, juntas de vecinos (2), club deportivo y agentes claves dentro de la comunidad. Dentro de las actividades desarrolladas se destacan la presentación del Proyecto a los dirigentes sociales, coordinaciones orientadas al fortalecimiento de las redes y la referencia eficaz entre los diferentes programas y organismos con el Proyecto de Prevención Selectiva. En forma paralela, se realizaron los primeros acercamientos a adolescentes y jóvenes de sector.

En el mes de marzo se gestiona un convenio de colaboración con Chiledeportes a través del Programa Jóvenes en Movimiento de dicha institución, solicitando el aporte en Recursos Humanos y materiales que complementen la implementación de talleres socio psicoeducativos. Esto, a objeto de facilitar y motivar la participación de adolescentes y jóvenes en el Proyecto de Prevención Selectiva del sector. Esta gestión se traduce en un convenio entre Chile Deportes y La Ilustre Municipalidad de Independencia por un periodo comprendido entre los meses de Mayo a Septiembre del 2010.

Es a partir del mes de Abril en el cual se da inicio a los talleres socio psicoeducativos, con el apoyo de un profesional de Chiledeportes, ya que en las primeras semanas se da un mayor énfasis en el aspecto deportivo para facilitar la motivación y participación de adolescentes y jóvenes del sector. Se logra establecer un grupo de trabajo en su mayoría compuesto por adolescentes entre los 12 y los 16 años, existiendo mayor resistencia a incorporarse los jóvenes mayores a estas edades. Por esta razón se buscan alternativas que permitan convocar a estos jóvenes con lo cual se intenta fortalecer la vinculación acercándose a ellos y ofreciendo diferentes alternativas y propuesta para la realización de actividades. Es por esto que se apoya la realización de un campeonato de baby football al cual el CONACE Previene facilita petos e implementación que permite la realización de este. Gracias a esta actividad se



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

logra un mayor acercamiento a este grupo del sector lo que facilita la intervención en terreno específicamente.

De forma paralela buscando más alternativas de intervención se toma contacto con el colegio Juan Pablo, quien realiza durante el horario vespertino, un programa de nivelación de estudios de enseñanza media en el cual se inicia un ciclo de talleres con un enfoque socio ocupacional del cual gran parte de la herramientas y actividades son tomadas del material “Abriendo Puertas” realizado por el CONACE, participan de dicha actividad alrededor de 25 jóvenes.

Entre las principales actividades recreativas-educativas realizadas con los diferentes grupos durante el año se destacan: Taller para jóvenes líderes, Taller prevenir en familia, Taller Psicoeducativos, Taller recreativo, Taller socio-ocupacional y finalmente el Taller de grabado en madera dirigido mayoritariamente a la incorporación del género femenino. Hasta la fecha se cuenta con el reconocimiento y apoyo de las distintas agrupaciones, al igual que de los principales agentes comunitarios.

## VI.V PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

“Promover acciones tendientes a mejorar la empleabilidad y la condiciones laborales de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar de la comuna de Independencia, a través del diseño, implementación valoración y transferencia de un modelo de intervención integral y participativo de coordinación intersectorial y de ejecución municipal, velando por la igualdad de oportunidades entre género”, podríamos nombrar los componentes de este programa:

- Habilitación Laboral.
- Capacitación e Intermediación Laboral
- Alfabetización Digital
- Nivelación de Estudios Básicos y Medios.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Apoyo en Salud para el Trabajo (salud dental)
- Apoyo en Atención Educativa (cuidado infantil) de niños/as a cargo de Jefas de Hogar
- Apoyo al emprendimiento

**VI.V.I Cuadro de cobertura**

|              | Nº TJH<br>Participantes<br>por cohorte<br>(1) | Nº Egresadas<br>a la fecha<br>(Diciembre<br>2010) (2) | Nº<br>deserciones<br>(3) | Nº<br>Reinsertas | Nº TJH del 2008,<br>2009 que aun<br>participan en el<br>2010<br>(arrastre) |
|--------------|---|---|--------------------------|------------------|--|
| Cohorte 2008 | 149.-   | 50.-  | 30.-                     | 03.-             | 72.-   |
| Cohorte 2009 | 108.-   | 50.-  | 01.-                     | 0.-              | 57.-   |
| <b>TOTAL</b> | <b>257.-</b>                                  | <b>100.-</b>  | <b>31.-</b>              | <b>03.-</b>      |  |

La primera columna “Nº de TJH pretende identificar TODAS las mujeres que alguna vez han pasado por el programa, sin importar si egresaron, si desertaron o si continúan. Como hay mujeres que participan más de un año, la única manera de asegurar no contarlas dos veces es ordenarlas por cohorte, es decir, por año de ingreso.

La segunda columna son las egresadas a la fecha de acuerdo a su cohorte de origen (esto incluye las que egresaron en el 2007 y las que han egresado el 2008).

Las deserciones que se han producido hasta ahora y las reinsertas, recuerde que para poder reinsertarse alguna vez tiene que haber desertado del programa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## VI.VI CAPACITACIONES 2010

| Instrumento-institución               | Nombre del curso   | Demanda  | Cobertura lograda                                  |
|---------------------------------------|--|--|--|
| <b>Subtotal Sence:</b>                |  |  |  |
| Oficios                               | Corte y Confección   | 20.-   | 20.-   |
| MYPE                                  | Atención al Cliente  | 10.-   | 15.-   |
| Jóvenes bicentenario                  | Secretariado Computacional<br>Cosmetología   | 21   | 8  |
| Otros señales:<br>Mype presidenciales | Banquetearía<br>Cosmetología<br>Corte y Confección<br>Orfebrería<br>Conducción Profesional Clase B<br>Pastelería<br>Chocolatería | 20.-<br>20.-<br>18.-<br>03.-<br>01.-<br>03.-<br>02 | 20.-<br>20.-<br>05.-<br>03.-<br>0.-<br>03.-<br>0.- |
| <b>Total Capacitación</b>             |  | <b>118</b>   | <b>94</b>  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

VI.VII

**COBERTURA EN SALUD**

| Odontológica | Oftalmológica | Mental | Exámenes preventivos |
|--------------|---------------|--------|----------------------|
| 66.-         | 0.-           | 09.-   | 76.-                 |

VI.VIII

**PRESUPUESTO 2010**

**CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO ANUAL 2010**

| Ítem  | Monto incluido en el Pspto. Municipal para el Proyecto en M\$ |                                | Monto Solicitado a SERNAM <sup>9</sup> en M\$ | Total en M\$  |
|---|---|--------------------------------|---|---------------|
|   | Aporte de recursos frescos                                    | Aporte de recursos valorizados |   |               |
| Honorarios Coordinador/a Comunal              | \$ 0  | \$ 0                           | \$ 6.720.000                                  | \$ 6.720.000  |
| Honorarios Encargada/o Laboral                | \$ 4.950.000  | \$ 0                           | \$ 0  | \$ 4.950.000  |
| Otros (Especificar)                           | \$ 0  | \$ 0                           | \$ 0  | \$ 0          |
| Otros (Especificar)                           | \$ 0  | \$ 0                           | \$ 0  | \$ 0          |
| Subtotal Honorarios                           | \$ 4.950.000  |                                | \$ 6.720.000                                  | \$ 11.670.000 |
| Bs. y Ss. Línea Planificación                 | \$ 0  | \$ 0                           | \$ 126.000                                    | \$ 126.000    |
| Bs. y Ss. Línea Participación                 | \$ 750.000  | \$ 0                           | \$ 2.950.000                                  | \$ 3.700.000  |
| Bs. y Ss. Línea Habilidades Laboral           | \$ 0  | \$ 0                           | \$ 0  | \$ 0          |
| Bs. y Ss. Línea Capacitación e Intermediación | \$ 0  | \$ 0                           | \$ 1.600.000                                  | \$ 1.600.000  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|   |                     |                     |                      |                      |
|---|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| Bs. y Ss. Línea Fomento Productivo                              | \$ 600.000          | \$ 0                | \$ 1.000.000         | \$ 1.600.000         |
| Bs. y Ss. Línea Salud   | \$ 0                | \$ 0                | \$ 0                 | \$ 0                 |
| Bs. y Ss. Línea Nivelación de Estudios                          | \$ 0                | \$ 0                | \$ 0                 | \$ 0                 |
| Bs. y Ss. Línea Atención educativa hijos/as                     | \$ 0                | \$ 0                | \$ 0                 | \$ 0                 |
| Bs. y Ss. Línea Condiciones Laborales                           | \$ 0                | \$ 0                | \$ 204.000           | \$ 204.000           |
| Subtotal Bienes y Servicios                                     | \$ 1.350.000        | \$ 0                | \$ 5.880.000         | \$ 7.230.000         |
| Inversión 1 (especificar) Infraestructura                       | \$ 0                | \$ 3.000.000        | \$ 0                 | \$ 3.000.000         |
| Inversión 2 (especificar) Luz, Agua, Internet, otros            | \$ 0                | \$ 2.000.000        | \$ 0                 | \$ 2.000.000         |
| Inversión 3 (especificar) Materiales, Fotocopia, Imprimir, etc. | \$ 0                | \$ 2.000.000        | \$ 0                 | \$ 2.000.000         |
| Inversión 4 (especificar) Viáticos                              | \$ 0                | \$ 0                | \$ 0                 |                      |
| Subtotal Inversión Real <sup>10</sup>                           | \$ 0                | \$ 7.000.000        | \$ 0                 | \$ 7.000.000         |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2010</b>                             | <b>\$ 6.300.000</b> | <b>\$ 7.000.000</b> | <b>\$ 12.600.000</b> | <b>\$ 25.900.000</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**INDEPENDENCIA**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## INDICADORES DE GESTIÓN 2010

### Matrícula por modalidad

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Educación Parvularia | 510   |
| Educación Básica     | 2.917 |
| Educación Media      | 1.185 |
| Educación Adultos    | 177   |

Matrícula (junio 2010) **4.789**

### Altas y Bajas Matricula (marzo a noviembre)

|       |     |
|-------|-----|
| Altas | 120 |
| Bajas | 233 |

Asistencia Promedio **88.7%**



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011**

**RESULTADOS Y RENDIMIENTO ESCOLAR**

**SIMCE**

| 4º básicos                  |       |         | 2009             |        |        | Variaciones relación 2008 |     |     | Diferencias con similares |     |     |  |
|-----------------------------|-------|---------|------------------|--------|--------|---------------------------|-----|-----|---------------------------|-----|-----|--|
| Establecimiento             | grupo | alumnos | LENG             | MAT    | COM    | LENG                      | MAT | COM | LENG                      | MAT | COM |  |
| Arturo Merino Benítez       | M     | 36      | 264              | 275    | 278    | 11                        | 17  | 11  | 1                         | 21  | 20  |  |
| Camilo Mori                 | M     | 34      | 260              | 248    | 262    | 33                        | 15  | 71  | -3                        | -6  | 4   |  |
| Cornelia Olivares           | M     | 28      | 244              | 247    | 249    | 11                        | 8   | 3   | -19                       | -7  | -9  |  |
| Luis Galdames               | MB    | 25      | 257              | 257    | 263    | 9                         | 19  | 25  | 11                        | 23  | 26  |  |
| Nueva Zelandia              | M     | 42      | 248              | 244    | 255    | -8                        | 2   | 13  | -15                       | -10 | -3  |  |
| Liceo José M. Balmaceda     | M     | 32      | 259              | 242    | 253    | 8                         | 15  | 4   | -4                        | -12 | -5  |  |
| Liceo Rosa E. Alessandri R. | M     | 77      | 273              | 249    | 254    | 16                        | 11  | -9  | 10                        | -5  | -4  |  |
| Liceo San Francisco Quito   | M     | 57      | 239              | 230    | 238    | -23                       | -20 | -13 | -24                       | -24 | -20 |  |
|                             |       |         | PROMEDIO COMUNAL | 255,50 | 249,00 | 256,50                    |     |     |                           |     |     |  |

| 8º básicos                  |       |         | 2009             |       |       |       | Variaciones en relación 2007 |     |     |     | Diferencias con similares |     |     |     |  |  |
|-----------------------------|-------|---------|------------------|-------|-------|-------|------------------------------|-----|-----|-----|---------------------------|-----|-----|-----|--|--|
| Establecimiento             | grupo | alumnos | LENG             | MAT   | NAT   | SOC   | LENG                         | MAT | NAT | SOC | LENG                      | MAT | NAT | SOC |  |  |
| Arturo Merino Benitez       | M     | 41      | 247              | 247   | 255   | 247   | -8                           | -5  | 12  | 6   | -5                        | -12 | -4  | -4  |  |  |
| Camilo Mori                 | M     | 32      | 256              | 242   | 262   | 251   | 25                           | 16  | 30  | 15  | 4                         | -17 | 3   | 0   |  |  |
| Cornelia Olivares           | M     | 27      | 263              | 259   | 263   | 268   | 14                           | -2  | -8  | 21  | 11                        | 0   | 4   | 17  |  |  |
| Luis Galdames               | MB    | 30      | 213              | 250   | 213   | 196   | -25                          | -6  | -23 | -50 | -21                       | 11  | -26 | -36 |  |  |
| Nueva Zelandia              | M     | 27      | 230              | 242   | 244   | 230   | -10                          | 2   | 1   | -11 | -22                       | -17 | -15 | -21 |  |  |
| Liceo Gabriela Mistral      | MB    | 21      | 222              | 219   | 225   | 234   | -12                          | -14 | -5  | 12  | -12                       | -20 | -14 | 2   |  |  |
| Liceo José M. Balmaceda     | M     | 42      | 238              | 245   | 236   | 238   | 8                            | 10  | 8   | 10  | -14                       | -14 | -23 | -13 |  |  |
| Liceo Rosa E. Alessandri R. | M     | 73      | 279              | 271   | 268   | 264   | 5                            | 7   | -12 | -11 | 27                        | 12  | 9   | 13  |  |  |
| Liceo San Francisco Quito   | M     | 59      | 195              | 219   | 211   | 214   | -34                          | -37 | -32 | -28 | -57                       | -40 | -48 | -37 |  |  |
|                             |       |         | PROMEDIO COMUNAL | 238,1 | 243,7 | 241,8 | 238,0                        |     |     |     |                           |     |     |     |  |  |

| 2º medios                      |       |         | 2008             |        |        |     | Variaciones relación 2006 |     |      | Diferencias con similares |  |
|--------------------------------|-------|---------|------------------|--------|--------|-----|---------------------------|-----|------|---------------------------|--|
| Establecimiento                | grupo | alumnos | LENG             | MAT    | LENG   | MAT | LENG                      | MAT | LENG | MAT                       |  |
| Liceo Gabriela Mistral         | M     | 80      | 234              | 221    | 9      | 9   | -5                        | -8  |      |                           |  |
| Liceo José Manuel Balmaceda    | MB    | 67      | 244              | 234    | 3      | 3   | 5                         | 5   |      |                           |  |
| Liceo Rosa Ester Alessandri R. | M     | 101     | 280              | 270    | -4     | -4  | 15                        | 9   |      |                           |  |
| Liceo San Francisco de Quito   | M     | 49      | 235              | 207    | 38     | 38  | -30                       | -54 |      |                           |  |
|                                |       |         | PROMEDIO COMUNAL | 248,25 | 233,00 |     |                           |     |      |                           |  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA**

Relación de ingresos y gastos por convenio alumnos prioritarios (Subvención Especial Preferencial, SEP), años 2008, 2009 y 2010

| <b>Establecimientos</b>      | <b>Ingresos</b>    | <b>Gastos</b>      | <b>Saldo</b>       |
|------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Liceo San Francisco de Quito | 76.061.784         | 49.832.685         | <b>26.229.099</b>  |
| Liceo Rosa E: Alessandri R.  | 103.956.094        | 49.369.963         | <b>54.586.131</b>  |
| Liceo Presidente Balmaceda   | 46.490.286         | 29.701.678         | <b>16.788.608</b>  |
| Escuela Antu Huilen          | 26.904.838         | 20.980.915         | <b>5.923.923</b>   |
| Escuela Cornelia Olivares    | 48.959.137         | 41.108.577         | <b>7.850.560</b>   |
| Escuela Camilo Mori          | 52.496.979         | 30.971.953         | <b>21.525.026</b>  |
| Escuela Arturo M. Benítez    | 71.834.196         | 45.652.596         | <b>26.181.600</b>  |
| Escuela Nueva Zelandia       | 65.093.404         | 39.522.426         | <b>25.570.978</b>  |
| Escuela Luis Galdames        | 48.685.323         | 34.089.117         | <b>14.596.206</b>  |
| <b>Totales</b>               | <b>540.482.041</b> | <b>350.620.135</b> | <b>243.910.111</b> |

**PROGRAMAS JUNAEB**

En cumplimiento a convenio firmado entre la Municipalidad de Independencia, y la JUNAEB, el Departamento Administración de Educación Municipal, por intermedio de la Coordinación de Salud y Alimentación, se preocupa de que éste sea ejecutado a cabalidad, beneficiando al mayor número de alumnos de los establecimientos de la comuna, tanto municipales, como particulares subvencionados.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR:**

Cuadros de entrega de raciones diarias por establecimiento:

| MUNICIPALES                     | DESAYUNOS | ALMUERZOS |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| L1CEO GABRIELA MISTRAL          | 30        | 31        |
| L1CEO GABRIELA MISTRAL          | 200       | 200       |
| CORNELIA OLIVARES               | 156       | 157       |
| SAN FRANCISCO DE QUITO 0        | 200       | 201       |
| SAN FRANCISCO DE QUITO 0        | 150       | 150       |
| NUEVA ZELANDIA                  | 285       | 286       |
| CAMILOMORI                      | 210       | 211       |
| ARTURO MERINO BENÍTEZ           | 105       | 106       |
| PDTE. JOSÉ MANUEL BALMACEDA     | 234       | 235       |
| PDTE. JOSÉ MANUEL BALMACEDA     | 76        | 76        |
| LUIS GALDAMES                   | 129       | 130       |
| ROSA ESTER ALESSANDRI RODRÍGUEZ | 421       | 422       |
| ESCUELA DE PÁRVULOS ANTU-HUILEN | 118       | 118       |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| PARTICULARES SUBVENCIONADOS              | DESAYUNOS | ALMUERZOS |
|--|-----------|-----------|
| MIGUEL RAFAEL PRADO                      | 200       | 200       |
| COMERCIAL PITÁGORAS                      | 520       | 520       |
| TÉCNICO L1B. O'HIGGINS Nº 1              | 800       | 800       |
| PLUS ULTRA                               | 256       | 256       |
| COMERCIAL LIBERTADOR B. OHIGGINS         | 190       | 0         |
| COLEGIO JEAN JACQUES                     | 118       | 119       |
| COLEGIO GEORGE WASHINGTON                | 166       | 167       |
| PRESIDENTE ALESSANDRI                    | 210       | 211       |
| PRESIDENTE ALESSANDRI                    | 109       | 109       |
| L1CEO SANTA TERESITA                     | 200       | 200       |
| ARTURO TORO AMOR                         | 231       | 232       |
| ARTURO TORO AMOR                         | 34        | 34        |
| SANTA TERESITA                           | 360       | 361       |
| SAN JORGE                                | 146       | 147       |
| ELENA BENINI                             | 270       | 271       |
| ELENA BENINI                             | 120       | 120       |
| JUAN PABLO                               | 228       | 229       |
| ISLA DE PASCUA                           | 100       | 101       |
| POLITÉCNICO AV. INDEPENDENCIA TÉCNICO    | 200       | 200       |
| ESPECIAL SANTO TOMÁS APOSTOL             | 90        | 91        |
| POLITÉCNICO AV. INDEPENDENCIA INDUSTRIAL | 165       | 165       |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## SALUD ESCOLAR

### Servicios Médicos:

|         | PESQUISA | PRE<br>DIAGNÓSTICO | DERIV.<br>PATOLOGÍA | CONTROLES | RADIOGRAFIA<br>COLUMNIA |
|---------|----------|--------------------|---------------------|-----------|-------------------------|
| COLUMNA | 60       | 60                 | 37                  | 11        | 30                      |

|              | PESQUIS<br>A | PRE<br>DIAGNÓSTI<br>CO | DERIV.<br>PATOLOGÍA | CONTROLES | LENTES<br>ÓPTICOS | LENTES<br>CONTA<br>CTO |
|--------------|--------------|------------------------|---------------------|-----------|-------------------|------------------------|
| OFTALMOLOGÍA | 826          | 826                    | 725                 | 443       | 961               | 31                     |

|          | PESQUISA | PRE<br>DIAGNÓST<br>ICO | DERIV.<br>PATOLO<br>GÍA | CONTROL<br>ES | AUDIOME<br>TRIA | IMPERA<br>NCIA | AUDÍFO<br>NOS |
|----------|----------|------------------------|-------------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|
| OTORRINO | 280      | 170                    | 50                      | 38            | 57              | 55             | 1             |

|                  | PESQUISA | CONTROLES<br>MANTENCIÓN | URGENCIA | ATENCIÓN<br>CHILE<br>SOLIDARIO | TOTAL<br>ALUMNOS<br>ATENDIDOS |
|------------------|----------|-------------------------|----------|--------------------------------|-------------------------------|
| MODULO<br>DENTAL | 1.772    | 2.979                   | 803      | 76                             | 5.620                         |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## BIBLIOTECA PÚBLICA

La biblioteca cuenta con 1.010 socios inscritos, desde su inauguración en agosto de 2010, tiene un promedio de ingreso de 126 socios por mes. Según los registros, acceden diariamente en promedio 65,47 personas, lo que arroja un total de 7.100 visitas.

### **Actividades:**

#### **Talleres;**

Cuenta Cuentos, Chigirie (pintar con papel japonés), Kirigami (cortes de papel, figuras), Origami (figuras de papel), Maquetaría (construcción de maquetas), Conociendo Nuestra Biblioteca (recorrido para adulto y escolares), entre otros.

#### **Exposiciones;**

“Patrimonio Histórico Aeronáutico”, Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, Fuerza Aérea de Chile.

“Mujeres en la Aeronáutica Nacional”, Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, Fuerza Aérea de Chile

“100 Años del Primer Vuelo en Chile”, Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, Fuerza Aérea de Chile

#### **Cursos;**

Computación, Programa jefa de hogar, a nivel básico, Sernam.

Curso de computación, Programa de Biblioredes, dirigidos a la comunidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Otras;**

Día del Patrimonio Cultural, realizado en septiembre en el antiguo Hospital San José.

**Actividades en el Auditorium;**

Ceremonia de Graduación y entrega de diplomas al programa Jefas de Hogar de la Municipalidad

Capacitación a los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna. Ley 20.000, el rol de los establecimientos educacionales en caso de tráfico y consumo.

Charla de la Historia del Japón, para los colegios de la comuna y público en general, Instituto Cultural Chileno Japonés.

Música en Vivo del Japón, para colegios y público en general. Instituto Cultural Chileno Japonés.

Charla de Introducción a las Terapias Complementarias, Centro Cultural Baldomero Lillo.-

Taller “Por una mejor convivencia vecinal”, Programa Seguridad Pública, Municipalidad de Independencia.

Lanzamiento del libro “Integración Saludable”, de Raúl Martínez Sepúlveda.

**Biblioredes:**

Cursos a la comunidad de computación en tres niveles, Básico, Medio y Avanzado, se capacitaron 125 personas de diferentes edades, de septiembre a diciembre.

En servicio de uso de computadores al público, se registraron 1.424 usuarios.

**Estadísticas de Circulación:**

| Renovación | Préstamo | Totales |
|------------|----------|---------|
| 957        | 3.747    | 4.704   |



## COLEGIO: “ARTURO MERINO BENITEZ” ACCIONES RELEVANTES ANO 2010

Acciones relevantes realizadas durante el año 2010, orientadas hacia el aprendizaje y que destacan como **Colegio de Excelencia Académica** a nuestro establecimiento:

- Trabajo sistemático de Dirección y Docentes, orientado hacia optimizar la Gestión Pedagógica Institucional, obteniendo el **100% de Excelencia Académica Año 2010 –2011**.
- Acciones orientadas hacia una Implementación curricular de calidad en la sala de clases, logrando el mejor **Rendimiento Promedio en SIMCE4º Básico** 2010, comparado con los colegios municipales de la Comuna de Independencia, siendo el único establecimiento sin Jornada Escolar Completa.
- Inicio de Implementación de “**Normalización Institucional**”, orientada hacia la creación de ambientes y actitudes que favorecen un aprendizaje de calidad, en la sala de clases.
- Acciones estratégicas implementadas por la Dirección del establecimiento, para mantener una excelente matrícula, logrando el **Mejor Promedio de Matrícula** comunal por curso. ( 43 alumnos promedio por curso)
- Acciones orientadas hacia mejorar la asistencia a clases, logrando un Promedio Institucional de **Porcentaje de Asistencia**, por sobre el 92%.
- Instalación de Línea Pedagógica del establecimiento centrada en **Niveles de Logros de Aprendizajes** y cultura evaluadora de procesos de aprendizajes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Seguimiento Histórico de **Rendimiento Académico Institucional**, para análisis y optimización de procesos, observándose un aumento progresivo del **Promedio** del establecimiento, a pesar de las mayores exigencias académicas propuestas para cada año.
- A pesar de la baja disponibilidad horaria de docentes para reforzamientos y nivelación, se coordinó en forma eficiente el uso de los tiempos disponibles para apoyar en forma sistemática a los alumnos con retraso pedagógico, durante todo el año.
- Es importante destacar el esfuerzo del colegio para contratar con recursos propios, a un docente especialista en el subsector de Matemática, el cual realizó reforzamiento durante todo el año.
- El equipo de Educación Diferencial e Integración del establecimiento, se ha destacado por su gran colaboración y cobertura en la atención eficiente y oportuna de los alumnos con NEE.
- Ceremonia de Premiación de alumnos destacados en cada uno de los subsectores, tanto del área Humanista, científica, Artística, Deportiva y Actitudes Personales, realizado en el Primer y Segundo Semestre, con presencia de apoderados.
- Organización de **Acto Bicentenario** con gran relevancia y dedicación, logrando una destacada participación de cada uno de los cursos, con números folklóricos y con integración activa de los apoderados en la presentación de los Stands con comidas típicas.
- Celebración de Aniversario del Colegio, con participación del Rotary Club.
- Establecimiento destacado y con felicitaciones por Supervisora de DEPROV NORTE, encargada de evaluar la implementación del Proyecto SEP 2010, por su clara orientación en cada una de sus acciones y evidencia presentadas, hacia el aprendizaje de los alumnos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Planificación y ejecución de Visitas Educativas, con énfasis en los alumnos Prioritarios, asistiendo a “Obras de Teatro”, Visitando “La Granja Educativa”, el Mim, Biblioteca Municipal, con el objetivo despertar el interés y motivación por el estudio.
- Plan de Acción de Lenguaje y Comunicación, Implementado el año 2009- 2010 - 2011, con una fuerte orientación hacia Comprensión y Fluidez Lectora.
- Destacada Ceremonia de la Lectura en 1º Básico, con el objetivo de despertar el gusto y motivación por la lectura en las primeras edades escolares.
- En Septiembre del año 2010, MINEDUC selecciona al Establecimiento por ser de **Excelencia Académica**, para aplicar el **Método Singapur en Matemática, en 1º y 2º Básico el año 2011** y 3º y 4º básico el año 2012, entregando todo el Material Didáctico y libros de Educación Matemática. En esta oportunidad, el Director y Jefe UTP, fueron invitados a un seminario sobre el Método Singapur de Matemática.
- Permanente trabajo en la estimulación y supervisión de la Presentación Personal de los alumnos y disciplina del establecimiento, la que fue destacada en las diferentes participaciones en actos comunales.

**SUSANA PAVEZ FROSSINI**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## DIRECTORA

### VISITAS EDUCATIVAS 2010



### CELEBRACIÓN SEMANA SANTA 2010



### ACTO BICENTENARIO 2010





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**CEREMONIA DE LA LECTURA 2010**



**CEREMONIA DE PREMIACIÓN 2010**





## LICEO: “GABRIELA MISTRAL” ACCIONES RELEVANTES ANO 2010

Acciones relevantes realizadas durante el año 2010, orientadas hacia el aprendizaje y que destacan como **Colegio de Excelencia Académica** a nuestro establecimiento:

- **Ámbito curricular:**

1. Reforzamiento área Lenguaje y Matemática 4º Medios.
2. Pre-Universitario Comunal
3. Jornada Vespertina para adultos
4. Taller de Computación

- **Convivencia Escolar:**

1. Solución de conflictos
2. Aniversario
3. Talleres Deportivos y Culturales
4. Peña Folklórica

- **Infraestructura:**

1. Pintura interior del Liceo
2. Termino obras de remodelación Gimnasio
3. Arreglo de baños de alumnos
4. Remodelación jardín Gabriela Mistral
5. Compras vitrinas trofeos y pizarras interactivas.
6. Remodelación de Multicancha

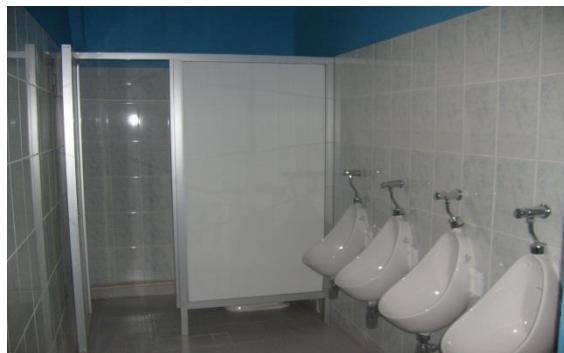
- **Actividades Comunidad:**

1. Cena de Egresados
2. Encuentro CEPA – Egresados, Docentes, Asistente de la Educación y ex Docentes.
3. Celebración “Día del profesor y asistente de la educación”.

**JOSÉ LUIS SALINAS CARBONE  
DIRECTOR**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011





## ESCUELA: “NUEVA ZELANDIA” ACCIONES RELEVANTES ANO 2010

### ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA VIDA ESCOLAR 2010

| FECHAS | ACTIVIDADES  | RESPONSABLES     | Nº PARTICIPANTES   |
|--------|--|------------------|--|
| Marzo  | Revisión y Actualización de Proyecto Educativo Institucional.<br><br>Revisión y Actualización Manual de Convivencia.<br><br>Revisión y Actualización de Reglamento de Evaluación.<br><br>Cuenta Pública.           | Equipo Directivo | Subcentros:<br>30 apoderados<br>Centro de Padres:<br>3 apoderados<br>Docentes:<br>15 docentes<br>Asistentes de la Educación:<br>8 Asistentes<br>Centro de Alumnos: 15. |
| Abril  | Reformulación de Plan de Mejoramiento Educativo.   | Equipo Directivo |  |
| Mayo   | Obtención de resultados Prueba SIMCE 2009:<br><b>8º Año :</b><br>Lectura y C.: 230 ptos.<br>Mantuvo -10<br><br>MAT: 242 ptos.<br>Mantuvo 2<br><br>NAT: 244 ptos.<br>Mantuvo 1<br><br>SOC: 230 ptos.<br>Mantuvo -11 |                  |  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|       |  |  |  |
|-------|--|--|--|
| Junio | <p><b>4º Año :</b><br/>Lectura: 248 ptos.<br/>Mantuvo -8</p> <p>MAT: 244 ptos.<br/>Mantuvo 2</p> <p>NAT: 240 ptos.<br/><b>Incrementó 13</b></p> <p>SOC:                   <b>No se efectuó</b></p> <p><b>No se registran actividades</b></p> |  |  |
|-------|--|--|--|

| FECHAS     | ACTIVIDADES   | RESPONSABLES                      | Nº PARTICIPANTES   |
|------------|---|-----------------------------------|--|
| Julio      | Jornada de Reflexión resultados SIMCE 2009 y análisis comparativo con resultados años 07 y 08.  | Equipo Directivo                  | Subcentros:<br>30 apoderados<br>Centro de Padres:<br>3 apoderados<br>Docentes:<br>15 docentes<br>Asistentes de la Educación:<br>8 Asistentes<br>Centro de Alumnos: 15. |
| Agosto     | Jornada Padem 2010.   | Equipo Directivo                  | Subcentros:<br>30 apoderados<br>Centro de Padres:<br>3 apoderados<br>Docentes:   |
|            | Capacitación de: Directivos, docentes y Asistentes de la Educación en la Administración de MATEO.NET, como software de gestión administrativa escolar | Equipo Directivo, DAEM y Docentes | 15 docentes<br>Asistentes de la Educación: 8<br>Centro de Alumnos: 15.<br>3 Directivos y 15 docentes.  |
| Septiembre | Implementación de Plan de   | Equipo Directivo                  | 10 Docentes de aula y dos Directivos.  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  | <p>Mejoramiento Educativo</p> <p>Dotación para los docentes de Datas, Notebooks, Pizarras Interactivas, también Pendrives, con el propósito de introducir a los docentes en el uso de TICS en las salas de clases.</p> <p>Realización de Bingo Familiar.</p> <p>Realización de Peña Folklórica.</p> <p>Evaluaciones de Nivel estandarizadas, desde NT1 hasta 8º básico; diseñadas, aplicadas y analizadas por ATES, contratadas con fondos SEP, en Lenguaje y Comunicación y Matemática</p> | <p>Equipo Directivo y Centro de Padres.</p> <p>Equipo Directivo y ATES.</p> | <p>250 apoderados contabilizados; además del Cuerpo Docente, asistentes y alumnos.</p> |
|--|---|---|--|

| FECHAS  | ACTIVIDADES  | RESPONSABLES                                    | Nº PARTICIPANTES  |
|---------|--|---|---|
| Octubre | <p>Creación de un inventario Productos adquiridos por Plan de Mejoramiento Ley SEP.</p> <p>Capacitación para Docentes en lo que se refiere al uso de Pizarras Interactivas.</p> <p>Adquisición de: libros de cuentos para 1º a 4º básico.</p> <p>Visitas de Cursos a Empresa: "Mc. COLA".</p> <p>Visita de cursos al Santuario "Laura Vicuña".</p> <p>Charla Preventiva de consumo de Alcohol y Drogas por parte de Carabineros.</p> | <p>Equipo Directivo</p> <p>Equipo Directivo</p> | <p>15 docentes de aula y 3 Directivos.</p> <p>Cursos de 5º a 8º año básico.</p> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|           |   |  |                                     |
|-----------|---|--|-------------------------------------|
|           | <p>Talleres: "Bulling", prevención, además de taller de consumo de Drogas - Alcohol por parte de OPD.</p> <p>Jornada de Reflexión resultados SIMCE 2009 y análisis comparativo con resultados años 07 y 08.</p>   | Equipo Directivo y Representante de OPD. |                                     |
| Noviembre | <p>Capacitación para Docentes en Diseño de Planificación e Instrumentos de Evaluación, basados en el desarrollo y medición de las habilidades cognitiva</p> <p>Evaluaciones de nivel, estandarizadas desde 1º a 8º básico. Diseñadas, aplicadas y analizadas por ATES, contratadas con fondos SEP, en asignatura: Lenguaje y Comunicación y Matemática.</p> | Equipo Directivo y ATE.                  | 15 docentes de aula y 3 Directivos. |

| FECHAS    | ACTIVIDADES  | RESPONSABLES | Nº PARTICIPANTES             |
|-----------|--|--------------|------------------------------|
| Noviembre | <p>Matrícula en el año 2010: 370 alumnos.</p> <p>Diseño de Proyecto de Adm. Delegada.</p> <p>Construcción y entrega a Escuela de: 10 Diarios Murales para c/cursa, además de: 6 Avisadores de Pedestal con compuertas de madera y vidrio. Todo ello, por obtención del Proy. de la Dirección, postulado a la Embajada de: <b>Nueva Zelania</b>"</p> <p>Visita de cursos a Empresa Mc Cola.</p> <p>Muy exitosa participación de</p> |              | 25 alumnos representantes de |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|           |  |   |  |
|-----------|--|---|--|
| Diciembre | <p>la Escuela, en lo que se refiere a las actividades del deporte, organizadas por nuestra Comuna en el Liceo 80 (Tenis de Mesa y Atletismo).</p> <p>Talleres acerca de: Prevención de BULLING; Consumo de Drogas y alcohol por parte de OPD.</p> <p>Talleres acerca de: Prevención de BULLING; consumo de Drogas y alcohol por parte de OPD</p> | <p>Equipo Directivo y Representante de OPD.</p> <p>Equipo Directivo y Representante de OPD.</p> | <p>la Escuela.</p> <p>Cursos de 5º a 8º año básico.</p> <p>Cursos de 5º a 8º año básico.</p> |
|-----------|--|---|--|

### PRINCIPALES LOGROS DEL AÑO 2010.



**Aprendizajes:** Los Aprendizajes de nuestros alumnos han sido medidos por ATES externas (GRIMAC y MASTER 7) coincidiendo las dos en un buen pronóstico de SIMCE para el año 2010 cuyos resultados saldrán en mayo.

• **Matrícula:** Incremento sostenido de nuestra matrícula respecto de años anteriores, lo que marca una tendencia que ha respondido a una política institucional de gestión.



• **Docentes:** Inicio de Capacitaciones en Diseño de planificaciones de intervenciones en aula y diseño de Instrumentos de Evaluación. Capacitación de docentes en el uso de Pizarras Interactivas, como una forma de emplear las TICS en el mejoramiento de los



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

aprendizajes de nuestros alumnos. Compra de Literatura Técnica para docentes, para apoyar su auto formación permanente

- **Apoderados:** Se ha impulsado en el Plan de Mejoramiento Educativo, las acciones que conducen a una incorporación de la familia en el logro de mejores aprendizajes de sus hijos. En este sentido, las lecturas domiciliarias de libros, las prácticas de Dominio Lector en familia con un control semanal. Apoyo metodológico por parte de docentes, en talleres durante reuniones de apoderados



- **Imagen Corporativa:** Se asienta una Nueva Insignia y Nuevo Uniforme, en proceso de transición, originada por el consenso de toda la comunidad escolar. Comienza a fortalecerse en la práctica los valores promovidos por nuestro Proyecto Educativo, entre los que destaca el afecto, la tenacidad y el estudio. Se fortalece la articulación del Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia, PADEM y Plan de Mejoramiento.

**CLAUDIO GAGLIARDI MAURO  
DIRECTOR**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**ESCUELA: “CAMILO MORI”  
ACCIONES RELEVANTES  
ANO 2010**

**ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA VIDA ESCOLAR 2010**

| FECHAS | ACTIVIDADES   | RESPONSABLES                                    | Nº PARTICIPANTES   |
|--------|---|---|--|
| Marzo  | Postulación y adjudicación del Proyecto SENADIS para ser ejecutados durante el año escolar  | Directora SAD                                   | 32 alumnos/as del 2º año básico y sus familias.<br>Docentes y los asistentes de la educación |
|        | Postulación a Proyecto Ministerial de Desempeño Colectivo para Directivos y Técnicos año 2010 para su ejecución durante el presente año   | Equipo Directivo y Equipo Técnico de la Escuela | 304 alumnos/as y sus familias.<br>Docentes y los Asistentes de la educación.                 |
|        | Convenio con Club Deportivo Unión Española, que beneficia a 25 alumnos con entradas gratuitas al estadio  | Inspectora General y Club Unión Española        | 25 alumnos con sus apoderados, semanalmente  |
|        | Inicio de Capacitaciones para Docentes y Asistentes de la educación en el uso y manejo del recurso tecnológico Mateo Nett., software de administración educacional, que se realizó durante el año | DAEM<br>Dirección Escuela                       | Directivos/ Técnicos<br>Docentes y los Asistentes de la educación                            |
| Abril  | Charlas de Temas que tienen relación con alumnos y el cuerpo de profesores: BULLYNG   | Dirección de Carabineros de Chile               | Directivos/ Técnicos<br>Docentes y los Asistentes de la educación                            |
|        | Charla Tema: “Resolución de   |   | 90 Alumnos/as con sus familias<br>Inspectoría General<br>180 Alumnos y el                    |
| Mayo   |   |   |  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |                                  |                            |                                       |
|--|----------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
|  | conflictos", 6 charlas en el año | OPD<br>Inspectoría General | cuerpo docente de 5º a 8º año básico. |
|--|----------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|

| FECHAS     | ACTIVIDADES  | RESPONSABLES  | Nº PARTICIPANTES   |
|------------|--|---|--|
| Junio      | Capacitación Docente y asistentes de la educación Mateo Nett   | DAEM<br>Dirección Escuela   | Directivos/Técnicos<br>Docentes y los Asistentes de la educación                                   |
|            | Muestra de Talleres de Arte Infantil (danza- teatro)   | Dirección y UTP.<br>Colectivo "Sin Fronteras".<br>Alumno U. Arcis (en práctica) | 307 alumnos/as con sus familias  |
| Julio      | Charlas de Temas de actualidad relacionados con los alumnos y profesores : Bullying  | Dirección de Carabineros de Chile   | Directivos/Técnicos<br>Docentes y los Asistentes de la educación<br>90 alumnos/as con sus familias |
|            | Puesta en Marcha uso de Biblioteca CRA   | DAEM<br>Dirección Escuela<br>UTP  | Directivos/Técnicos<br>Todo el cuerpo Docente.   |
| Agosto     | Salidas pedagógicas de los alumnos/as  | Dirección Escuela<br>UTP  | Directivos/Técnicos.<br>Docentes y los asistentes de la educación                                  |
|            | Organización y ejecuc. Modelo Pedagógico y del plan lector en el subsector de lenguaje para alumnos de 1º,2º,3º, 4º, 5º y 7º años; realizados por la ATE Master 7 en el Marco de la Ley SEP. | DAEM<br>Directora   | 280 alumnos con sus familias.  |
| Septiembre | Celebración de Fiestas Patrias Acto solemne y otras actividades con la comunidad escolar   | Dirección Escuela<br>UTP<br>Profesores Jefes                                    | Directivos/Técnicos<br>Docentes y los asistentes de la educación                                   |
|            | Acompañamiento a la Gestión Institucional; de parte de la ATE,   | DAEM, Directora   | Directivos/Técnicos<br>Docentes y los asistentes de la Educación<br>304 alumnos con                |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|  |                                     |  |  |
|--|-------------------------------------|--|--|
|  | Chileduc, en el Marco de La Ley SEP |  | sus familias.<br><br>Directivos/Técnicos |
|--|-------------------------------------|--|--|

| FECHAS    | ACTIVIDADES  | RESPONSABLES                              | Nº PARTICIPANTES   |
|-----------|--|---|--|
| Octubre   | Celebración Aniversario N° 72<br>Acto solemne y actividades con la comunidad                     | Dirección Escuela UTP<br>Profesores Jefes | Directivos/Técnicos.<br>Docentes y los Asistentes de la Educación<br>307 alumnos con sus familias. |
| Noviembre | Concursos Literarios y ortográficos  | Dirección Escuela UTP                     | Directivos/Técnicos.<br>Docentes y los Asistentes de la Educación<br>304 alumnos.                  |
|           | Promoción y recreación educativa entorno a una actividad solidaria de carácter nacional: TELETON | Dirección Escuela Teletón                 | Directivos/Técnicos.<br>Docentes y los Asistentes de la Educación                                  |
| Diciembre | Acto de Clausura año escolar en conjunto con el Colectivo "Sin Fronteras"                        | Dirección Escuela UTP                     | Directivos/Técnicos.<br>Docentes y los Asistentes de la educación<br>307 alumnos.                  |



## **LICEO: “REAR” ACCIONES RELEVANTES ANO 2010**

### **RESULTADO PSU AÑO 2010**

De acuerdo con los resultados obtenidos por las alumnas que rindieron pruebas (107), Se puede concluir que:

- Un 76 % de las alumnas obtuvieron puntajes relevantes para postular a la Educación Superior, esto nos llevó a ocupar el **lugar número 73, entre los 100 PRIMEROS LICEOS DESTACADOS DE NUESTRO PAÍS.**
- Un 15 % de alumnas lograron **puntaje destacado**, entre 614 a 760 Puntos en las Pruebas de: Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.
- El 65 % de nuestras alumnas obtuvo un promedio NEN, **superior a 500 puntos**, observándose una directa relación entre estos resultados y el puntaje PSU de Lenguaje y Matemática.
- Por información directa, estamos en conocimiento que el 60% de nuestras ex alumnas, se encuentran matriculada en Universidades e Institutos superiores acreditados por el Estado.

**ALBERTINA HENRÍQUEZ PAREDES  
DIRECTORA**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## ACTIVIDADES AÑO 2010

### CELEBRANDO LAS FIESTAS PATRIA LICEO REAR 2010



### PARADA MILITAR (ALUMNAS DE KINDER)





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



MUESTRA QUE REPRESENTA PERSONAJES DE TEXTOS LITERARIOS  
LEIDOS EN SUBSECTOR DE LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## **ESCUELA DE PÁRVULOS E-6 ANTU-HUILÉN AÑO 2010**

Acciones relevantes realizadas durante el año 2010, orientadas hacia el aprendizaje y que destacan como **Colegio de Excelencia Académica** a nuestro establecimiento:



La Escuela de Párvulos ANTU-HUILEN, durante año 2010, obtuvo por CUARTO PERÍODO CONSECUTIVO (8 años), EXCELENCIA ACADEMICA, convirtiéndonos en la única escuela de párvulos en nuestra comuna que obtiene este reconocimiento.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

La atención a nuestros niños y niñas durante el año 2010 alcanzó una cifra de matrícula de 169 alumnos/as , siendo atendidos en dos jornadas ,en 4 primeros niveles de transición menor y 2 niveles de transición mayor .

### ALFABETIZANDO HOY PARA LA SOCIEDAD DEL MAÑANA

Es el **Proyecto de Innovación Pedagógica (PIP)** que permite mejorar la práctica pedagógica, y nos ha permitido obtener cuantitativa y cualitativamente aprendizajes de calidad.

Hemos diseñado este proyecto liderado por la DIRECCIÓN de la Escuela, que surge para dar respuesta a la necesidad actual de entregar nuevas herramientas para la alfabetización, el lenguaje y la escritura, con la finalidad de romper los paradigmas del pasado e intentar dar respuesta a una nueva forma de enfocar, dirigir y poner en práctica estos temas.

El propósito de este proyecto es hacer partícipes y actores directos a la Familia, reconocida como primer agente Educativo en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje de sus niños y niñas.





## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

La relación con las familias es clave , en tanto esta constituye la principal fuente de la cual los profesionales y técnicos puedan nutrirse del conocimiento que los padres tienen de sus hijos/as, información necesaria para tener diagnósticos más certeros y completos y así intencionar la acción educativa con los niños y niñas de manera más pertinente.

El año 2010 se institucionaliza el rol de la Escuela de entrenar y capacitar a los padres de familias , y otorgarles el certificado que garantiza que están preparados para trabajar con sus hijos/as, convirtiéndolos en PADRES MAESTROS; en una ceremonia solemne, son sus hijos/as quienes distinguen y otorgan este certificados a sus Padres y Madres.

### **DESAFIOS DEL PIP**

#### **“ALFABETIZANDO HOY PARA LA SOCIEDAD DEL MAÑANA”**

- Reduce desigualdades.**

Disminuye las brechas en niveles de preparación de niños en riesgo social.

- Provee los conocimientos básicos para el aprendizaje y éxito en la vida**

Los niños/as muestran mejores resultados en el desarrollo verbal, cognitivo y social.

- Fortalece a las familias.**

Las familias muestran mayor conocimiento y actitudes más positivas en la crianza de los hijos, como también menores niveles de estrés.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- **Familia y Escuela, una interacción necesaria.**

La familia debe sentirse parte de la comunidad educativa a través del clima de acercamiento, confianza y seguridad y así contribuir efectivamente al aprendizaje de sus hijos; por lo tanto este PIP se trabaja a través del desarrollo de talleres en la Escuela y experiencias educativas que estos pueden realizar en el hogar con los niños y niñas, presentando trabajos que así lo evidencian.

**Mejorar nuestras prácticas docentes, un desafío diario.**

La actualización y perfeccionamiento de: Nuestras Educadoras, Técnicas/Asistentes de la educación de nuestra Escuela, nos ha permitido implementar en el aula el programa “Astoreca”, basado en la metodología de Lenguaje: de Carlota Lesmes y la de Baratta Lorton en Matemática.

Se trabaja en la aplicación de los programas pedagógicos en los dos niveles de atención de nuestra Escuela.

Se implementa nuestra biblioteca, con personal capacitado , quienes desarrollan un trabajo planificado de manera semanal con cada uno de los niveles.

Nuestras prácticas pedagógicas no tan solo se desarrollan en nuestras aulas, como se podría pensar; la utilización de los espacios educativos externos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

también son parte de nuestro quehacer, por lo tanto el PROYECTO VIVENCIAL planifica, organiza y gestiona las visitas educativas de nuestros niños y niñas.



**Programa de Alimentación escolar.**

Este programa se continúa otorgando en nuestra Escuela, entregando 118 raciones de comida para los niños y niñas.



Continúa el pesquisaje y derivación de nuestros niños y niñas a través del Programa de Salud.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Se trabaja en el programa CONACE: (MINEDUC) “En Busca del Tesoro”, integrando el trabajo en familia

También se preparan, programan y ejecutan “ESCUELAS PARA PADRES” con el apoyo de diversos especialistas e instituciones, quienes abordan diversos temas formativos de gran interés para padres y apoderados. (Esta información es recopilada a través de múltiples encuestas aplicadas).



Se trabaja en la aplicación del programa: “MANOLO Y MARGARITA”, del MINEDUC, cuyo fin es abordar temas formativos con los padres y los apoderados; con el objetivo de brindarles herramientas válidas y eficaces en la formación de los niños y niñas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**LICEO: “SAN FRANCISCO DE QUITO”  
ACCIONES RELEVANTES  
ANO 2010**

- Incremento de Matrícula en relación al periodo escolar 2010



- Creación de Curso de Pre-Básica, Pre Kinder



- Creación de Segundo Laboratorio de Computación Educación General Básica  
Moderna Infraestructura



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



**ARTURO CASTRO MORALES  
DIRECTOR**

**SALA CUNA: “MARÍA VICTORIA”  
ACCIONES RELEVANTES  
AÑO 2010**

Sala Cuna María Victoria durante el año 2010 cumple su segundo año de trabajo para la comunidad de Independencia, respondiendo de manera proactiva y eficiente a las necesidades de la madres trabajadoras, adolescente, inmigrantes y familias en riesgo social que requieren del cuidado integral de sus hijos en edad pre escolar desde los 3 meses de vida hasta los dos años, atendiendo en jornadas normal 8:30 a 16:30 hasta la jornada extendida 8:30 a 19:00 hrs.

- El trabajo realizado durante el año 2010 se dividirá en cuatro ámbitos para dar respuesta a la Cuenta Pública de Nuestro Señor Alcalde SR ANTONIO GARRIDO MARDONES. Los Ámbitos se dividen de la siguiente manera: Comunidad, Curricular, Gestión Dirección, Infraestructura.

**ÁMBITO COMUNIDAD:**

- Selección de párvulos de madres trabajadoras, adolescente e inmigrantes gracias a la recolección de datos y las entrevistas personales otorgando una cobertura del 100% de las matrículas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Posterior al Terremoto que sufrió nuestro país realizamos charlas de intervención familiar “manejo frente a situaciones de riesgo”
  - Visitas domiciliarias en terreno a familias afectadas por el terremoto dándoles prioridad de ingreso a la “Jornada Extendida” de nuestra Unidad Educativa.
  - Escuela para padres “Nadie es perfecto” charlas y debates sobre los distintos estilos de crianza, en conjunto a nuestras redes de apoyo Consultorio Juan Antonio Ríos.
  - Desarrollo participativo del Proyecto Educativo Institucional PEI.
- 
- Ejecución del Plan de Emergencia y Evacuación. Cuando se presentó la primera semana de trabajo con los cuarenta niños y niñas que atiende la Unidad educativa, se vivió la réplica del sismo del 27/F. De inmediato se desarrolló la propuesta evaluándose de forma positiva y elocuente.
  - Se reciben Felicitaciones de los padres y apoderados manifestadas a la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI.
  - Se reciben felicitaciones a la Gestión de la Dirección de la Unidad Educativa y al Personal de parte de la Directora Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI.
  - Durante los Meses de Enero y Febrero se trabajó de forma ininterrumpida para apoyar a las familias de escasos recursos que no pueden salir de vacaciones con actividades lúdicas, servicio de alimentación completo llevadas a cabo en horarios de atención normales y extendidos.

**ÁMBITO CURRICULAR:**

- Puesta en marcha del Proyecto Educativo “Estimulación sensorio motriz” con apoyo de equipo multidisciplinario.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Motivación a prolongar el eje “Lactancia materna”, creando foros de conversación y espacios dentro de las aulas para desarrollar dicho eje transversal.
  - Fortalecimiento del “Vínculo apego seguro” con las madres, padres y encargadas de los lactantes con la entrega de materiales didácticos y trípticos.
  - Fortalecimiento de la “Mediación de los aprendizajes” desarrollando pautas de autoevaluación del personal Técnico pedagógico de la Unidad Educativa.
  - Desarrollo del Principio del juego como eje fundamental de todos los aprendizajes en sala cuna Menor y Mayor
  - Desarrollo e implementación del trabajo con las familias en el aula.
- 
- Construcción del “Diagnóstico” del trabajo en sala cuna con la participación de las familias de los niños y niñas.
  - Formulación de las “Políticas del buen Trato” con los niños y niñas como sujetos de derecho en igualdad y diversidad
  - Recolección de las encuestas de opinión para mejorar puntos deficitarios en la atención al usuario.
  - Selección participativa de los aprendizajes orientados a la transversalidad de contenidos y valores culturalmente importantes para la comunidad educativa.

### ÁMBITO GESTIÓN DIRECCIÓN

- Se realizaron “círculos de capacitación, extensión de aprendizajes, formación continua y permanente” a las técnicas en párvulos para perfeccionar las prácticas educativas y alcanzar mejores resultados en las fiscalizaciones del equipo de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- Firma de compromisos sobre las tareas que desarrolla cada funcionaria en el establecimiento y el trato que se le debe dar a los usuarios de la comuna de Independencia



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Con un estilo de liderazgo positivo participativo se desarrolló un manual de buen trato para las familias que orienta la participación de las mismas y la ratificación de los lactantes como sujetos de derecho.
- Implementación de áreas de trabajo como el arte, el pensamiento lógico matemático, lenguaje, lactancia materna, psicomotricidad por medio de la compra de recursos didácticos para tales efectos.
- Reuniones de constantes de las comunidades de aula y la comunidad educativa.
- Cumplir con el requerimiento de superación en última fiscalización realizada por la Unidad de Transferencias de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles logrando un puntaje de 187 quedando en la categoría de “PUNTAJE ALTO”, que acredita la “Gestión de Calidad y excelencia”.

### **AMBITO INFRAESTRUCTURA**

- Posterior al terremoto se realizaron intervenciones con el Departamento de Educación Municipal, para mejorar las condiciones de seguridad de la Unidad Educativa
- Se realizó el cierre perimetral que da autonomía a la Sala Cuna María Victoria de la escuela de Párvulos colindante.
- Construcción de áreas verdes que permiten el desarrollo de actividades al aire libre
- Control eficiente en el manejo de aguas lluvias con la construcción de canaletas en toda la unidad educativa.
- Limpieza de malezas del entorno que posibilitan una ambiente saludable.

### **ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## **ESCUELA: “CORNELIA OLIVARES” ACCIONES RELEVANTES AÑO 2010**

Al igual que en años anteriores, informa a ustedes a través de esta Cuenta institucional de los logros de nuestro establecimiento durante el año 2010, logrando que cada avance sea el punto de partida para continuar con el desafío de educar a nuestros alumnos.

**Nuestra matricula ha tenido un incremento significativo, dándonos a entender que nuestros logros son observados por nuestros Apoderados.**

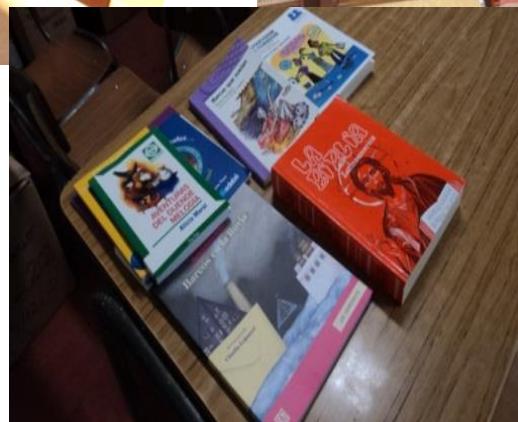
| Matricula 2010 |    | Matricula 2011 |           |
|----------------|----|----------------|-----------|
| Kínder         | 28 | Kínder         | <b>30</b> |
| Primero        | 24 | Primero        | <b>40</b> |
| Segundo        | 28 | Segundo        | <b>30</b> |
| Tercero        | 36 | Tercero        | <b>36</b> |
| Cuarto         | 33 | Cuarto         | <b>43</b> |
| Quinto         | 33 | Quinto         | <b>42</b> |
| Sexto          | 39 | Sexto          | <b>41</b> |
| Séptimo        | 28 | Séptimo        | <b>44</b> |
| Octavo         | 36 | Octavo         | <b>29</b> |

En relación a nuestra infraestructura y equipamiento, podemos señalar que durante el año 2010, habilitamos definitivamente e implementamos el Laboratorio de Computación con computadores de última generación y Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) con materiales didácticos y libros actualizados enviados por el Ministerio de Educación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Bibliotecas - Centro de Recursos de Aprendizaje CRA



- Laboratorio de Computación



- Adquisición de Materiales SEP (Subvención Escolar Preferencial)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Recursos destinados al mejoramiento de la calidad de la educación, dando igualdad de oportunidades, equidad y calidad para que ¡Todos los niños y niñas puedan aprender!



**PATRICIO ROJAS PRIETO  
DIRECTOR**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**LICEO POLIVALENTE:  
“PRESIDENTE JOSÉ M. BALMACEDA”  
ACCIONES RELEVANTES AÑO 2010**

**ÁMBITO ACADÉMICO**

- Ceremonia lectura, 1ero. Básico
- Seminario Técnico profesional (T.P.)
- Salida educativa MIM
- Desarrollo marketing institucional a través de carpetas y calendario institucional.
- Proyecto desarrollo de la comprensión lectora a través del uso de tics
- Exposición pictórica de óleos de 1ros. Medios
- Escuela para padres y apoderados
- Feria vocacional para los 3eros. Y 4tos. Medios
- Capacitación para padres y apoderados en evaluación del dominio lector.
- Premiación 2010: Salida recreativa de reconocimiento a los mejores alumnos/as, apoderados y funcionarios.

**ÁMBITO EXTRAESCOLAR**

- Primer campeonato baby-futbol para 8vos. Básicos
- Primer festival de la voz institucional
- Actividades mundial de Fútbol
- Peña folklórica

**ÁMBITO INFRAESTRUCTURA**

- Sala de Enlaces básica
- Cierre mallas interior gimnasio
- Casino funcionarios

**JEANNETTE ROJAS PARRA  
DIRECTORA**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## CUENTA PÚBLICA 2010



### DEPARTAMENTO DE SALUD

CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. AGUSTIN CRUZ MELO

CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN ANTONIO RIOS

SAPU JUAN ANTONIO RIOS

MODULO DENTAL NUEVA ZELANDIA

MODULO DENTAL CAMILO MORI

CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL FAMILIAR



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## ORGANIZACIÓN DE SALUD DE LA COMUNA

La I. Municipalidad de Independencia otorga prestaciones de Salud a los habitantes de la Comuna por intermedio de: Centro de Salud Familiar Juan Antonio Ríos, SAPU Juan Antonio Ríos, Centro de Salud Familiar Dr. Agustín Cruz Melo, Centro Comunitario de Salud Mental Familiar (COSAM) y de los Módulos Dentales Camilo Mori y Nueva Zelandia.

**El Centro de Salud Familiar Dr. Agustín Cruz Melo** se encuentra ubicado en Avenida Independencia 1325, su infraestructura data del año 1990, entrando en funcionamiento en junio de 1991. Proyectado para brindar atención a 30.000 hbtes.

**El Centro de Salud Familiar Juan Antonio Ríos** se encuentra ubicado en calle Soberanía N° 1180 Su construcción fue realizada durante los años 2006 – 2007 entrando en funcionamiento en julio del año 2007 Proyectado para brindar atención a 20.000 hbtes.

**Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)** ubicado en calle Soberanía N° 1180 inició sus actividades el 13 de agosto del año 2007

Hace ocho años entró en funcionamiento **el Centro Comunitario de Salud Mental Familiar COSAM**. En sus inicios realizaba acciones de prevención en salud mental y algunas de tipo reparatorio. En la actualidad, en el contexto de la reforma sanitaria, se ha transformado en un centro de mayor complejidad que brinda atención especializada en salud mental y psiquiatría a la comunidad de Independencia. Atiende a la población que es derivada desde los centros de atención primaria de la comuna o desde el nivel secundario de atención. Sus dependencias se encuentran ubicadas en Avenida Inglaterra 1474.

**Los Módulos Dentales Camilo Mori y Nueva Zelandia** son centros de atención odontológica subvencionados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, destinados a la atención de los escolares de enseñanza básica de los Colegios Municipalizados y Subvencionados de la Comuna de Independencia



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## I. CESFAM DR. A CRUZ MELO – CESFAM JUAN ANTONIO RIOS

El área de acción de cada Centro se realizó mediante la división territorial de las Unidades Vecinales existentes en la comuna. Esto mismo sirvió de base para la sectorización de la población.

### SECTORIZACION CES Dr. A Cruz Melo

Sector Rojo: Unidades Vecinales N° 18 – 19 – 20 y 5

Sector Celeste: Unidades Vecinales N° 8 – 9 – 13 - 15 y 16

Sector Amarillo: Unidades Vecinales N° 1 – 2 – 3 – 4 y 6

### SECTORIZACION CES Juan Antonio Ríos

Sector Verde: Unidades Vecinales N° 7 – 10 – 11 – 12 – 14 –24 y 25

Sector Azul: Unidades Vecinales N° 17 – 21 – 22 – 23 y 26

### Acreditaciones CESFAM

**CESFAM Juan Antonio Ríos:** Diciembre del año 2008

**CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo:** Noviembre del año 2009

### Reacreditación CESFAM

**CESFAM Juan Antonio Ríos:** Diciembre del año 2010

El Centro de Salud Juan Antonio Ríos durante el período 2010 cumplió con todos los requisitos para ser recertificado como Centro de Salud Familiar por el Servicio de Salud Metropolitano Norte.

Este proceso se realiza anualmente, y su objetivo es medir a través de indicadores de estructura, proceso y resultado, el nivel de aplicación del modelo de salud familiar establecido por el Minsal, en los niveles locales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



**POBLACION INSCRITA VALIDADA, octubre 2010**

| Población           | Dr. A Cruz Melo | J. Antonio Ríos | Comunal       |
|---------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| <b>Infantil</b>     | 4.138           | 2.338           | 6.476         |
| <b>Adolescente</b>  | 4.420           | 2.397           | 6.817         |
| <b>Adulto</b>       | 18.605          | 9.458           | 28.063        |
| <b>Adulto Mayor</b> | 7126            | 3.563           | 10.689        |
| <b>Total</b>        | <b>34289</b>    | <b>17.756</b>   | <b>52.045</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## PROGRAMAS DE SALUD

- a. Programa de salud del niño.
- b. Programa de salud del Adolescente.
- c. Programa Salud de la Mujer.
- d. Programa de Salud del adulto.
- e. Programa de Salud del adulto mayor.
- f. Programa de Postrados.
- g. Programa de Salud Bucal.
- h. Programa de Nutrición.
- i. Programa de Salud Mental.
- j. Programa IRA.
- k. Programa de control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto.
- l. Programa de Promoción de la Salud.
- m. Programa de Cirugía Menor
- n. UAPO

## CARTERA DE SERVICIOS

### a. Programa de salud del niño

- Control de salud del niño sano.
- Evaluación del desarrollo psicomotor.
- Control de Malnutrición.
- Control de lactancia materna.
- Educación a grupos de riesgo.
- Consulta Nutricional.
- Consulta de morbilidad.
- Control de enfermedades crónicas.
- Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.
- Consulta Kinésicas.
- Consulta de salud mental.
- Vacunación.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Atención a domicilio.
- Atención oftalmológica primaria



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**b. Programa de salud del adolescente**

- Control de salud (a contar de abril 2009).
- Consulta morbilidad.
- Control crónico.
- Control prenatal.
- Control de puerperio.
- Control de regulación de fecundidad.
- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal (a contar de abril 2009).
- Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica.
- Intervención Psicosocial.
- Consulta y/o consejería en salud mental.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Atención a domicilio.
- Atención oftalmológica primaria

**c. Programa de la mujer**

- Control prenatal.
- Control de puerperio.
- Control de regulación de fecundidad.
- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica.
- Consulta Nutricional.
- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
- Atención oftalmológica primaria.
- Atención cirugía menor.

**d. Programa del adulto**

- Consulta de morbilidad.
- Consulta y control de enfermedades crónicas.
- Consulta Nutricional.
- Control de salud.
- Intervención psicosocial.
- Consulta y/o consejería de salud mental.
- Diagnóstico y control de la TBC.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Educación grupal.
- Atención a domicilio.
- Atención podológica a pacientes con pie diabético.
- Atención oftalmológica primaria.
- Atención cirugía menor.

**e. Programa del adulto mayor**

- Consulta de morbilidad.
- Consulta y control de enfermedades crónicas.
- Consulta Nutricional.
- Control de salud.
- Intervención psicosocial.
- Consulta de salud mental.
- Diagnóstico y control de la TBC.
- Educación grupal.
- Consulta Kinésicas.
- Vacunación antiinfluenza.
- Atención a domicilio.
- Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor.
- Atención podológica a pacientes con pie diabético.
- Atención oftalmológica primaria.
- Atención cirugía menor.

**f. Programa de salud oral**

- Examen de salud.
- Educación grupal.
- Urgencias.
- Exodoncias.
- Destartraje y pulido coronario.
- Obturaciones temporales y definitivas.
- Aplicación sellantes.
- Pulpotomías.
- Flúor tópico.
- Barniz de flúor



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**POBLACIONES EN CONTROL**  
**CESFAM DR. A C MELO y JUAN ANTONIO RÍOS**  
**Corte a diciembre, año 2010**

**PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO**

| EDAD         | 0 a2 m     | 3 a5 m     | 6 a 11m    | 12 a 17m   | 18 a 23m   | 24 a 47m     | 48 a 71m     | Total        |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| C MELO       | 112        | 152        | 268        | 251        | 249        | 900          | 693          | <b>2.625</b> |
| JAR          | 51         | 59         | 153        | 161        | 139        | 537          | 351          | <b>1.451</b> |
| <b>TOTAL</b> | <b>163</b> | <b>211</b> | <b>421</b> | <b>412</b> | <b>388</b> | <b>1.437</b> | <b>1.044</b> | <b>4.076</b> |

**PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR**

**Clasificación del Riesgo Cardiovascular**

|              | C Melo       | %          | JAR         | %          |
|--------------|--------------|------------|-------------|------------|
| Bajo         | 108          | 2.38       | 1.613       | 58.27      |
| Moderado     | 2.350        | 51.84      | 327         | 11.81      |
| Alto         | 1.145        | 25.26      | 491         | 17.74      |
| Muy Alto     | 930          | 20.52      | 337         | 12.17      |
| <b>Total</b> | <b>4.533</b> | <b>100</b> | <b>2768</b> | <b>100</b> |

**Bajo Control según Patologías y Factores de Riesgo (existencia)**

|               | C Melo | %     | JAR   | %     |
|---------------|--------|-------|-------|-------|
| Hipertensión  | 4.157  | 91.71 | 2.465 | 89.1  |
| Diabetes      | 1.661  | 36.64 | 956   | 34.54 |
| Dislipidemias | 1.170  | 25.81 | 616   | 22.25 |
| Tabaquismo    | 716    | 15.80 | 460   | 16.62 |
| Obesidad      | 1.220  | 26.91 | 932   | 33.67 |

**PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR**

**Por condición de Funcionalidad**

|                                | C Melo | %     | C Melo | %     |
|--------------------------------|--------|-------|--------|-------|
| Autovalente sin Riesgo         | 1.042  | 48.31 | 403    | 45.08 |
| Autovalente con Riesgo         | 821    | 38.06 | 342    | 38.26 |
| Riesgo de Dependencia con Plan | 294    | 13.63 | 149    | 16.66 |
| Riesgo de Dependencia con Plan | 0      | 0     | 0      | 0     |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                      |              |            |            |            |
|----------------------|--------------|------------|------------|------------|
| <b>Subtotal EFAM</b> | <b>2.157</b> | <b>100</b> | <b>894</b> | <b>100</b> |
|----------------------|--------------|------------|------------|------------|

|                               | <b>C Melo</b> | <b>%</b>   | <b>C Melo</b> | <b>%</b>   |
|-------------------------------|---------------|------------|---------------|------------|
| Dependiente Leve              | 408           | 60.80      | 129           | 58.64      |
| Dependiente Moderado          | 163           | 24.30      | 66            | 30.00      |
| Dependiente Severo (postrado) | 100           | 14.90      | 25            | 11.36      |
| <b>Subtotal (índice Katz)</b> | <b>671</b>    | <b>100</b> | <b>220</b>    | <b>100</b> |

|   |              |            |              |            |
|---|--------------|------------|--------------|------------|
| <b>Total adultos mayores en control</b> | <b>2.828</b> | <b>100</b> | <b>1.114</b> | <b>100</b> |
|---|--------------|------------|--------------|------------|

### PROGRAMA DE LA MUJER

#### Según Método de Regulación de la Fertilidad

|                                       | <b>C Melo</b> | <b>JAR</b>   | <b>Total</b> |
|---------------------------------------|---------------|--------------|--------------|
| <b>Dispositivo Intrauterino (DIU)</b> | <b>515</b>    | <b>318</b>   | <b>833</b>   |
| <b>Hormonal:</b>                      |               |              |              |
| Oral Combinado                        | <b>790</b>    | <b>497</b>   | <b>1.287</b> |
| Oral Progestágeno                     | <b>196</b>    | <b>141</b>   | <b>337</b>   |
| Inyectable Combinado                  | <b>338</b>    | <b>170</b>   | <b>508</b>   |
| Inyectable Progestágeno               | <b>79</b>     | <b>117</b>   | <b>196</b>   |
| Implante                              | <b>227</b>    | <b>88</b>    | <b>315</b>   |
| <b>Preservativos:</b>                 |               |              |              |
| Mujer                                 | <b>51</b>     | <b>46</b>    | <b>97</b>    |
| Hombre                                | <b>16</b>     | <b>12</b>    | <b>28</b>    |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>2.212</b>  | <b>1.389</b> | <b>3.601</b> |

### OTROS PROGRAMAS

|  | <b>C Melo</b> | <b>JAR</b> | <b>Total</b> |
|--|---------------|------------|--------------|
| Síndrome Bronquial Obstructivo           | 77            | 52         | <b>129</b>   |
| Asma Bronquial                           | 649           | 452        | <b>1.101</b> |
| Enfermedad Bronquial Obstructiva Crónica | 228           | 216        | <b>444</b>   |
| Prematuros < 1500 grs. O <32 semanas     | 22            | 19         | <b>41</b>    |
| Oxígeno Dependiente                      | 16            | 5          | <b>21</b>    |
| Fibrosis Quística                        | 0             | 1          | <b>1</b>     |
| Epilepsia                                | 62            | 36         | <b>98</b>    |
| Enfermedad de Parkinson                  | 4             | 0          | <b>4</b>     |
| Artrosis de Cadera y Rodilla             | 360           | 0          | <b>360</b>   |
| Alivio del Dolor                         | 18            | 0          | <b>18</b>    |
| Postrado Oncológico                      | 18            | 9          | <b>27</b>    |
| Postrado no Oncológico                   | 98            | 122        | <b>220</b>   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                               |    |    |    |
|-------------------------------|----|----|----|
| Paciente Postrado con Escaras | 18 | 14 | 32 |
|-------------------------------|----|----|----|

### PROGRAMA DE SALUD MENTAL

|   | C Melo | JAR | Total |
|---|--------|-----|-------|
| Violencia de Género   | 54     | 31  | 85    |
| Maltrato Infantil   | 8      | 36  | 44    |
| Consumo Riesgoso de Alcohol                                   | 25     | 6   | 31    |
| Consumo Riesgoso de Drogas                                    | 0      | 4   | 4     |
| Depresión   | 272    | 253 | 525   |
| Trastornos Mentales por consumo de sust.<br>Psicotrópicas     | 31     | 21  | 52    |
| Trastornos de Ansiedad  | 280    | 11  | 291   |
| Trastornos de la Conducta Alimentaria                         | 0      | 1   | 1     |
| Trastorno Hipercinético, de la actividad y de la<br>atención  | 65     | 42  | 107   |
| Trastornos Emocionales de la Infancia y de la<br>adolescencia | 57     | 3   | 60    |
| Retraso Mental  | 0      | 4   | 4     |
| Trastornos de la Personalidad                                 | 0      | 3   | 3     |
| Trastornos Generalizados del Desarrollo                       | 1      | 0   | 1     |

### PROGRAMA DE REHABILITACION

|   | Hombre        | Mujer         | Total       |
|---|---------------|---------------|-------------|
| Síndrome Doloroso de Origen Traumático                  | 6             | 5             | 11          |
| Síndrome Doloroso de Origen no traumático               | 0             | 46            | 46          |
| Artrosis leve y moderada de rodilla y cadera            | 65            | 295           | 360         |
| Secuela AVE   | 0             | 0             | 0           |
| Secuela TEC   | 0             | 0             | 0           |
| Enfermedad de Parkinson                                 | 0             | 4             | 4           |
| Otros déficit secundarios o compromiso<br>neuromuscular | 0             | 5             | 5           |
| Otros   | 1             | 4             | 5           |
| <b>Total</b>  | <b>72</b>     | <b>359</b>    | <b>431</b>  |
|   | <b>16.71%</b> | <b>83.29%</b> | <b>100%</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**PROGRAMA CANCER CERVICO UTERINO**

**Población Femenina con PAP vigente**

| Grupo Edad   | C Melo       | JAR          | Total        |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 25 a 29 años | 921          | 339          | 1.260        |
| 30 a 34 años | 836          | 308          | 1.144        |
| 35 a 39 años | 753          | 333          | 1.086        |
| 40 a 44 años | 711          | 294          | 1.005        |
| 45 a 49 años | 715          | 375          | 1.090        |
| 50 a 54 años | 679          | 298          | 977          |
| 55 a 59 años | 563          | 271          | 834          |
| 60 a 64 años | 515          | 262          | 777          |
| <b>Total</b> | <b>5.693</b> | <b>2.480</b> | <b>8.173</b> |



**PAP realizados según resultados, Cesfam Dr. A C Melo**

| Grupo Edad   | Tota l | Norma l | Atípico o Inadecuado | HP V | NIE I | NIE II | NIE III | Cáncer Epidermio d e | Cáncer Adenocarcinom a |
|--------------|--------|---------|----------------------|------|-------|--------|---------|----------------------|------------------------|
| Menor de 25  | 110    | 99      | 10                   | 1    | 0     | 0      | 0       | 0                    | 0                      |
| 25 a 29 años | 359    | 315     | 35                   | 4    | 2     | 3      | 0       | 0                    | 0                      |
| 30 a 34 años | 305    | 266     | 33                   | 2    | 0     | 3      | 1       | 0                    | 0                      |
| 35 a 39 años | 301    | 260     | 33                   | 6    | 1     | 1      | 0       | 0                    | 0                      |
| 40 a 44 años | 240    | 213     | 22                   | 3    | 1     | 0      | 0       | 1                    | 0                      |
| 45 a 49 años | 277    | 252     | 20                   | 1    | 1     | 0      | 2       | 0                    | 1                      |
| 50 a 54 años | 215    | 190     | 25                   | 0    | 0     | 0      | 0       | 0                    | 0                      |
| 55 a 59 años | 183    | 174     | 9                    | 0    | 0     | 0      | 0       | 0                    | 0                      |
| 60 a 64 años | 164    | 156     | 8                    | 0    | 0     | 0      | 0       | 0                    | 0                      |
| 65 y más     | 53     | 47      | 6                    | 0    | 0     | 0      | 0       | 0                    | 0                      |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|       |      |      |     |    |   |   |   |   |   |
|-------|------|------|-----|----|---|---|---|---|---|
| Total | 2207 | 1972 | 201 | 17 | 5 | 7 | 3 | 1 | 1 |
|-------|------|------|-----|----|---|---|---|---|---|

**PAP realizados según resultados, Cesfam Juan Antonio Ríos**

| Grupo Edad   | Tota l     | Norma l    | Atípico o Inadecuado | HP V     | NIE I    | NIE II   | NIE III  | Cáncer Epidermio d e | Cáncer Adenocarcinoma |
|--------------|------------|------------|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------------------|-----------------------|
| Menor de 25  | 101        | 91         | 9                    | 1        | 0        | 0        | 0        | 0                    | 0                     |
| 25 a 29 años | 118        | 108        | 10                   | 0        | 0        | 1        | 0        | 0                    | 0                     |
| 30 a 34 años | 97         | 90         | 5                    | 1        | 0        | 0        | 0        | 0                    | 0                     |
| 35 a 39 años | 113        | 102        | 7                    | 2        | 1        | 0        | 1        | 0                    | 0                     |
| 40 a 44 años | 98         | 90         | 7                    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                    | 1                     |
| 45 a 49 años | 111        | 104        | 6                    | 1        | 0        | 0        | 0        | 0                    | 0                     |
| 50 a 54 años | 81         | 72         | 9                    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                    | 0                     |
| 55 a 59 años | 88         | 85         | 3                    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                    | 0                     |
| 60 a 64 años | 57         | 55         | 2                    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                    | 0                     |
| 65 y más     | 14         | 13         | 1                    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0                    | 0                     |
| <b>Total</b> | <b>878</b> | <b>810</b> | <b>59</b>            | <b>5</b> | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>0</b>             | <b>1</b>              |

**PROGRAMA CANCER DE MAMAS**

**Nº de Mujeres con Mamografía**

| Grupo Edad    | C Melo     | %          | JAR        | %          | Total      | %          |
|---------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 15 a 34 años  | 12         | 2.55       | 2          | 0.45       | 14         | 1.52       |
| 35 a 49 años  | 123        | 26.11      | 134        | 29.84      | 257        | 27.93      |
| 50 a 54 años  | 156        | 33.12      | 114        | 25.39      | 270        | 29.35      |
| 55 a 64 años  | 115        | 24.42      | 130        | 28.95      | 245        | 26.63      |
| 65 y más años | 65         | 13.80      | 69         | 15.37      | 134        | 14.57      |
| <b>Total</b>  | <b>471</b> | <b>100</b> | <b>449</b> | <b>100</b> | <b>920</b> | <b>100</b> |

**Mujeres con examen físico de mamas protocolizado**

| Grupo Edad    | C Melo       | %          | JAR          | %          | Total        | %          |
|---------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
| 15 a 34 años  | 2.064        | 33.52      | 793          | 26.72      | 2.857        | 31.31      |
| 35 a 49 años  | 2.135        | 34.68      | 1.512        | 50.94      | 3.647        | 39.97      |
| 50 a 64 años  | 1.757        | 28.54      | 552          | 18.60      | 2.309        | 25.30      |
| 65 y más años | 201          | 3.26       | 111          | 3.74       | 312          | 3.42       |
| <b>Total</b>  | <b>6.157</b> | <b>100</b> | <b>2.968</b> | <b>100</b> | <b>9.125</b> | <b>100</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**ESTADO NUTRICIONAL POBLACIONES EN CONTROL**  
**A Diciembre2010**

**Población Infantil 0 a 6 años**

| Estado Nutricional    | C Melo       | %          | JAR          | %          |
|-----------------------|--------------|------------|--------------|------------|
| Riesgo de Desnutrir   | 32           | 1.22       | 20           | 1.38       |
| Desnutrido Primario   | 3            | 0.11       | 7            | 0.48       |
| Desnutrido Secundario | 0            | 0.00       | 2            | 0.13       |
| Sobrepeso             | 634          | 24.16      | 333          | 22.95      |
| Obeso                 | 235          | 8.95       | 105          | 7.24       |
| Normal                | 1.721        | 65.56      | 984          | 67.82      |
| <b>Total</b>          | <b>2.625</b> | <b>100</b> | <b>1.451</b> | <b>100</b> |

**Gestantes en control**

| Estado Nutricional | C Melo     | %          | JAR        | %          |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|
| Obesa              | 54         | 20.53      | 24         | 15.89      |
| Sobrepeso          | 87         | 33.08      | 50         | 33.11      |
| Normal             | 90         | 34.22      | 63         | 41.73      |
| Bajo Peso          | 32         | 12.17      | 14         | 9.27       |
| <b>Total</b>       | <b>263</b> | <b>100</b> | <b>151</b> | <b>100</b> |

**Adultos Mayores**

| Estado Nutricional | C Melo       | %          | JAR          | %          |
|--------------------|--------------|------------|--------------|------------|
| Bajo Peso          | 387          | 13.68      | 73           | 6.55       |
| Normal             | 1.131        | 40.00      | 552          | 49.55      |
| Sobrepeso          | 780          | 27.58      | 299          | 26.84      |
| Obeso              | 530          | 18.74      | 190          | 17.06      |
| <b>Total</b>       | <b>2.828</b> | <b>100</b> | <b>1.114</b> | <b>100</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## ACTIVIDADES DE SALUD 2010

- Las prestaciones de Salud son entregadas a los usuarios del sistema durante todo su ciclo vital; desde la etapa de recién nacido y hasta la tercera edad.
- Las atenciones contemplan acciones dirigidas hacia la Promoción de la Salud, Prevención, Recuperación y Rehabilitación de la Salud.

## **ACTIVIDADES DE PROMOCION COMUNAL**

- La Promoción de la Salud es un bien social universal que contribuye a crear estilos de vida y ambientes saludables. Además brinda a la población oportunidades para ejercer derechos y responsabilidades en Salud.
- **Talleres de “Intervención en Crisis Post terremoto”:** dirigido a Profesores de Establecimientos Educacionales de la comuna.  
Participaron:  
Liceo Presidente Balmaceda A - 80  
Liceo San Francisco de Quito  
Liceo Ignacio Carrera Pinto  
Esc. Nº 97 Teresiana de San Gabriel  
Esc. Nº 1253 Summerhill  
Colegio Jean Jaques  
Colegio Politécnico Avda. Independencia  
Esc. Técnica Libertador Bernardo O'Higgins  
Se realizaron 8 talleres.  
**Total beneficiarios = 127 profesores**

- **Talleres de “Intervención en Crisis Post terremoto”:** dirigido a Padres de los Establecimientos Educacionales de la comuna.  
Se realizaron 2 talleres  
**Total de beneficiarios = 10 padres**
- **Talleres de “intervención en Crisis Post terremoto”:** dirigido a usuarios de los Cesfam de la comuna. Se realizaron 5 talleres.  
**Total de beneficiarios = 20 usuarios**
- Talleres de **“Intervención Post terremoto”**: dirigido a funcionarios de los Establecimientos de Salud de la comuna. Se realizaron 2 talleres.  
**Total de beneficiarios = 8 funcionarios**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- **“Alimentación Saludable del Niño y el Adulto”:** educación dirigida a Educadoras de Párvulos del jardín infantil “Pequeños Tesoros”  
Total de beneficiarias = **9 Educadoras de Párvulos.**
- **“Identificación de Alimentos Saludables y No Saludables”:** educación dirigida a niños/as del jardín infantil “Pequeños Tesoros”  
Total de beneficiarios = **46 alumnos.**
- **“Alimentación Saludable del Preescolar, prevención de la Malnutrición por Exceso”:** educación dirigida a alumnos de 1er año básico de:  
Liceo San Francisco de Quito  
Escuela Nueva Zelandia  
Escuela Arturo Merino Benítez  
Total de beneficiarios = **90 alumnos.**
- **“Evaluación Nutricional de Niños/as en Jardín Infantil”:** realizado en jardín infantil “Pequeños Tesoros”  
Total de beneficiarios = **92 alumnos.**
- “Celebración “Día Internacional en Contra de las Drogas”: realización de diario mural en cada Cesfam (28/06/2010)  
Total de beneficiarios = **150 usuarios/as.**
- Celebración “**Semana Mundial de la Lactancia Materna**”: educación en Fomento de Lactancia Materna a mujeres embarazadas y puérperas.  
Desde el 02/08/2010 al 08/08/2010  
Total de beneficiarias = **300 embarazadas y puérperas.**
- Celebración “**Día Mundial de la Alimentación**”: educación y entrega de material educativo a usuarios/as de los Cesfam.  
Total de beneficiarios = **300 usuarios/as.**
- **“Ferias Saludables Itinerantes”** realizadas en 4 establecimientos Educacionales de la comuna, dirigida a alumnos de 1º a 8º básico, profesores y paradocentes
- **“Alimentación saludable”:** educación y entrega de 350 guías.
- **“Actividad Física y Antitabaco”:** educación y entrega de 350 guías.
- **“Higiene Bucal”:** educación y entrega de 350 guías.
- **“Reproducción, Ciclo Menstrual y Sexualidad Responsable”:** educación y entrega de 350 guías.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- **“Factores Protectores Psicosociales”:** educación y entrega de material de apoyo.

Total de beneficiarios = **600 alumnos, profesores y parroquianos.**

- **“Celebración del Día Mundial del Corazón”:** elaboración de un diario mural sobre el tema publicado en las salas de espera y entrega de material educativo y globos a los usuarios presentes.

Total de beneficiarios = 150 usuario



- **“Actividad Física para Pacientes Crónicos”:** taller realizado en Cesfam JAR durante los meses de enero a junio 2010, con sesiones los días martes y jueves.

Total de beneficiarios = 30 pacientes crónicos

- **“Actividad Física para pacientes con Malnutrición por Exceso”:** en Cesfam Dr. A C Melo con el apoyo de Chile Deportes se realizaron talleres de actividad física dos veces por semana para personas con sobrepeso y obesidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA DROGA**



**DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**





## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- “Clubes Multifamiliares” se encuentran 2 funcionando los días martes y jueves

Los Clubes Multifamiliares son grupos de familias que conversan sobre sus problemas. Aprenden, se educan y buscan entre todos posibles soluciones.



## ACTIVIDADES DE PREVENCION COMUNAL

La Prevención en Salud abarca todas las acciones conducentes a evitar la aparición de enfermedades o a pesquisarlas en su etapa más temprana a fin de mantener la calidad de vida de las personas en el nivel más óptimo posible.

### I.- PROGRAMA DE VACUNACION

|                     |                         |          | C MELO       | JAR          | TOTAL        |
|---------------------|-------------------------|----------|--------------|--------------|--------------|
| <b>BCG</b>          |                         | R Nacido | <b>19</b>    | <b>0</b>     | <b>19</b>    |
| <b>Pentavalente</b> | 1 <sup>a</sup> dosis    | 2 meses  | 645          | 354          | 999          |
|                     | 2 <sup>a</sup> dosis    | 4 meses  | 598          | 357          | 955          |
|                     | 3 <sup>a</sup> dosis    | 6 meses  | 582          | 338          | 920          |
|                     | 1er refuerzo            | 18 meses | 531          | 325          | 856          |
|                     | <b>Total</b>            |          | <b>2.356</b> | <b>1.374</b> | <b>3.730</b> |
| <b>DPT</b>          | 2 <sup>o</sup> refuerzo | 4 años   | <b>419</b>   | <b>213</b>   | <b>632</b>   |
| <b>Antipolio</b>    | 1 <sup>a</sup> dosis    | 2 meses  | 616          | 351          | 967          |
|                     | 2 <sup>a</sup> dosis    | 4 meses  | 592          | 355          | 947          |
|                     | 3 <sup>a</sup> dosis    | 6 meses  | 578          | 337          | 915          |
|                     | 1er refuerzo            | 18 meses | 530          | 324          | 854          |
|                     | <b>Total</b>            |          | <b>2.316</b> | <b>1.367</b> | <b>3.683</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                                    |                            |                       |               |              |               |
|------------------------------------|----------------------------|-----------------------|---------------|--------------|---------------|
| <b>Trivirica</b>                   | 1 <sup>a</sup> dosis       | 12 meses              | 562           | 330          | 892           |
|                                    | 1er refuerzo               | 1º básico             | 851           | 283          | 1134          |
|                                    | <b>Total</b>               |                       | <b>1.413</b>  | <b>613</b>   | <b>2.026</b>  |
| <b>Toxido Diftérico - tetánico</b> | 3er refuerzo               | 2 <sup>a</sup> básico | 898           | 286          | 1184          |
|                                    |                            | Profiláctico          | 148           | 121          | 269           |
|                                    | <b>Total</b>               |                       | <b>1.046</b>  | <b>407</b>   | <b>1.453</b>  |
| <b>Antirrábica</b>                 | <b>1<sup>a</sup> dosis</b> |                       | 15            | 60           | 75            |
|                                    | <b>2<sup>a</sup> dosis</b> |                       | 49            | 50           | 99            |
|                                    | <b>3<sup>a</sup> dosis</b> |                       | 50            | 42           | 92            |
|                                    | <b>4<sup>a</sup> dosis</b> |                       | 42            | 38           | 80            |
|                                    | <b>5<sup>a</sup> dosis</b> |                       | 28            | 33           | 61            |
|                                    | <b>Total</b>               |                       | <b>184</b>    | <b>223</b>   | <b>407</b>    |
| <b>Influenza</b>                   | Pers. De salud             | Pers. De salud        | 159           | 104          | 263           |
|                                    |                            | 6 a 23 meses          | 856           | 795          | 1.651         |
|                                    |                            | Crónicos              | 1.543         | 1511         | 3.054         |
|                                    |                            | 60 y más años         | 8.895         | 2.207        | 11.102        |
|                                    |                            | Embarazadas           | 263           | 150          | 413           |
|                                    | <b>Total</b>               |                       | <b>11.716</b> | <b>4.767</b> | <b>16.483</b> |





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## II.- PROGRAMA DE ALIMENTACION

| PNAC                              | CRUZ MELO     | J A R         | TOTAL         |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Leche Purita Mamá *</b>        |               |               |               |
| Nodrizas                          | 3.727         | 2.329         | 6.056         |
| Embarazadas                       | 3.310         | 1.567         | 4.877         |
| <b>Total</b>                      | <b>7.037</b>  | <b>3.896</b>  | <b>10.933</b> |
| <b>Leche Purita Fortificada *</b> |               |               |               |
| 0 – 5 meses                       | 1.649         | 1.012         | 2.661         |
| 6 – 11 meses                      | 5.003         | 3.564         | 8.567         |
| 12 – 17 meses                     | 4.897         | 3.358         | 8.255         |
| <b>Total</b>                      | <b>11.549</b> | <b>7.934</b>  | <b>19.483</b> |
| <b>Leche Purita Cereal *</b>      |               |               |               |
| 18 – 23 meses                     | 4.050         | 2.642         | 6.692         |
| 24 – 47 meses                     | 7.342         | 5.079         | 12.421        |
| 48 – 71 meses                     | 5.368         | 3.621         | 8.989         |
| <b>Total</b>                      | <b>16.760</b> | <b>11.342</b> | <b>28.102</b> |
| <b>Mi sopita *</b>                |               |               |               |
| 6 – 11 meses                      | 190           | 55            | 245           |
| 12 – 17 meses                     | 74            | 70            | 144           |
| 18 – 23 meses                     | 58            | 36            | 94            |
| 24 – 47 meses                     | 108           | 68            | 176           |
| 48 – 71 meses                     | 42            | 26            | 68            |
| <b>Total</b>                      | <b>472</b>    | <b>255</b>    | <b>727</b>    |

\* kilos

| PNAC PREMATURO            | CRUZ MELO | J A R | TOTAL |
|---------------------------|-----------|-------|-------|
| <b>Formula de inicio*</b> |           |       |       |
| 0 – 2 meses               | 142       | 173   | 315   |
| 3 – 6 meses               | 60        | 164   | 224   |
| 6 – 11 meses              | 32        | 111   | 143   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                                  |            |            |            |
|----------------------------------|------------|------------|------------|
| <b>Total</b>                     | <b>234</b> | <b>448</b> | <b>682</b> |
| <b>Fórmula de continuación *</b> |            |            |            |
| 6 – 11 meses                     | 33         | 63         | 96         |
| <b>Total</b>                     | <b>33</b>  | <b>63</b>  | <b>96</b>  |

\* Tarros

| PACAM                       | CRUZ MELO     | J A R         | TOTAL         |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Crema Años Dorados *</b> |               |               |               |
| Adulto Mayor                | <b>15.644</b> | <b>11.009</b> | <b>26.653</b> |
| <b>Bebida Láctea *</b>      |               |               |               |
| Adulto Mayor                | <b>15.644</b> | <b>11.009</b> | <b>26.653</b> |

\* kilos



### III.- CONTROLES DE SALUD

| Programas    | Actividad                         | C Melo | JAR   | Total         |
|--------------|-----------------------------------|--------|-------|---------------|
| Infantil     | Control de Niño Sano              | 7.171  | 3.940 | <b>11.111</b> |
| Adolescente  | Examen de Salud Preventivo        | 96     | 70    | <b>166</b>    |
| Adulto       | Examen de Salud Preventivo        | 1.698  | 843   | <b>2.532</b>  |
| Adulto Mayor | Examen de Funcionalidad           | 2.430  | 1.142 | <b>3.572</b>  |
| De la Mujer  | Control Preconcepcional           | 114    | 51    | <b>165</b>    |
|              | Control Prenatal                  | 4.220  | 1.928 | <b>6.148</b>  |
|              | Control de Puerperio              | 666    | 261   | <b>927</b>    |
|              | Control de Planificación Familiar | 5.037  | 2.264 | <b>7.301</b>  |
|              | Control Ginecológico              | 2.997  | 2.214 | <b>5.211</b>  |
|              | Control Climaterio                | 305    | 128   | <b>433</b>    |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



#### IV.- CONSEJERIAS

| Programas           | Tipo de Consejería              | C Melo | JAR   | Total |
|---------------------|---------------------------------|--------|-------|-------|
| Todos los Programas | Tabaco                          | 1.963  | 1.338 | 3.301 |
|                     | Estilos de Vida Saludable       |        |       |       |
|                     | Salud Sexual y Reproductiva     |        |       |       |
|                     | Prevención VIH                  |        |       |       |
|                     | Infección de Transmisión Sexual |        |       |       |

#### ACTIVIDADES DE RECUPERACION DE LA SALUD

La recuperación comprende todas las intervenciones tendientes a mejorar enfermedades ya declaradas, desde su estudio hasta su tratamiento y control.

Busca enfrentar las patologías de modo tal de dar un diagnóstico adecuado y preciso, un tratamiento acorde con el diagnóstico planteado y los controles que se requieran para el seguimiento o alta del paciente.

Todo esto con el fin de evitar la prolongación de las enfermedades y el riesgo de la aparición de secuelas que limiten las capacidades del individuo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## I.- CONSULTAS

| Programas           | Tipo de Consultas         | C Melo | JAR    | Total  |
|---------------------|---------------------------|--------|--------|--------|
| Todos los Programas | Médicas                   | 37.928 | 19.184 | 57.112 |
|                     | Nutricionales             | 4.386  | 1.398  | 5.784  |
|                     | Sociales                  | 1.034  | 901    | 1.935  |
|                     | Enfermera                 | 263    | 211    | 474    |
|                     | Matrona                   | 1.759  | 780    | 2.539  |
|                     | Kinésicas                 | 4.712  | 2.857  | 7.569  |
|                     | Odontológicas Generales   | 6.928  | 8.913  | 15.841 |
|                     | Odontológicas de Urgencia | 5.146  | 5.578  | 10.724 |



## II.- CONTROLES EN PROGRAMAS CRONICOS

A.- Respiratorio (Asma, EBOC, Daño Pulm. Crónico, Oxígeno Dependiente, etc.)

| Programas    | Tipo de Control | C Melo | JAR | Total |
|--------------|-----------------|--------|-----|-------|
| Infantil     | Control Médico  | 655    | 307 | 962   |
| Adolescente  |                 | 541    | 215 | 756   |
| Adulto       |                 | 731    | 36  | 767   |
| Adulto Mayor |                 | 1.117  | 44  | 1.161 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**B.- Neurológico** (Epilepsia, Parálisis Cerebral, Convulsión febril, etc.)

| Programas         | Tipo de Control | C Melo | JAR | Total |
|-------------------|-----------------|--------|-----|-------|
| Infantil          | Control Médico  | 11     | 5   | 16    |
| Adolescente       |                 | 15     | 4   | 19    |
| Adulto y Adulto > |                 | 228    | 75  | 303   |

**C.- Cardiovascular** (Hipertensión arterial, Diabetes Mellitus, Dislipidemias, etc.)

| Programas    | Tipo de Control | C Melo | JAR   | Total |
|--------------|-----------------|--------|-------|-------|
| Adulto       | Médico          | 1.772  | 1.232 | 3.004 |
|              | Enfermera       | 1.342  | 622   | 1.964 |
|              | Nutricionista   | 3.40   | 756   | 1.096 |
| Adulto Mayor | Médico          | 3.300  | 1.958 | 5.258 |
|              | Enfermera       | 3.250  | 1.560 | 4.810 |
|              | Nutricionista   | 330    | 931   | 1.261 |



**III.- ATENCIÓNES EN PROGRAMA SALUD MENTAL**

**A.- Programa Trastorno de Déficit Atencional** (119 ingresos)

| Programa     | Tipo de Atención       | C Melo | JAR | Total |
|--------------|------------------------|--------|-----|-------|
| Salud Mental | Consultas Médicas      | 210    | 239 | 449   |
|              | Consultas Psicológicas | 128    | 41  | 169   |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**B.- Programa de Depresión (1476 ingresos)**

| Programa     | Tipo de Atención           | C Melo | JAR | Total |
|--------------|----------------------------|--------|-----|-------|
| Salud Mental | Consultas Médicas          | 1.862  | 842 | 2.704 |
|              | Consultas Psicológicas     | 2.946  | 773 | 3.719 |
|              | Intervenciones Grupales    | 47     | 2   | 49    |
|              | Consultorías Psiquiátricas | 58     | 29  | 87    |

**C.- Programa de Alcohol y Drogas (142 ingresos)**

| Programa     | Tipo de Atención            | C Melo | JAR | Total |
|--------------|-----------------------------|--------|-----|-------|
| Salud Mental | Consultas Médicas           | 299    | 42  | 341   |
|              | Consultas Psicológicas      | 246    | 151 | 397   |
|              | Intervenciones Preventivas  | 150    | 25  | 175   |
|              | Intervenciones Terapéuticas | 430    | 178 | 608   |

**ATENCIÓNES EN PROGRAMAS ESPECIALES**

- PROGRAMA ATENCION ODONTOLOGICA PARA HOMBRES Y MUJERES DE ESCASOS RECURSOS, se controlaron un total de 153 personas y se entregaron 171 prótesis dentales.
- PROGRAMA RESOLUCION DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS: se controlaron 66 pacientes y se entregaron 107 prótesis dentales.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- PROGRAMA OFTALMOLOGICO: Se controlaron por Vicio de Refracción **293** personas de 15 a 64 años a las que se le entregaron **342** pares de lentes ópticos.
- PROGRAMA PESQUISA PRECOZ DEL CANCER DE MAMAS: Con este objetivo se realizaron un total de **513** mamografías y **80** ecografías mamarias.
- PROGRAMA PESQUISA COLELITIASIS Se realizaron **97** ecotomografía abdominales a personas mayores de 35 años encontrándose un **20.6%** de positividad.
- PROGRAMA CIRUGIA MENOR: Se atendieron **262** pacientes. Se realizaron **164** cirugías y se enviaron a estudio **95** biopsias.

### ACTIVIDADES DE REHABILITACION DE LA SALUD

- Existe una sala de rehabilitación comunitaria ubicada en el Cesfam Cruz Melo, que acoge a organizaciones de usuarios y pacientes de la comuna, quienes desarrollan actividades como sesiones de rehabilitación, gimnasia, talleres educativos, etc.
- La sala cuenta con atención de Kinesiólogo (66 hrs.) Psicólogo (11 hrs.) y Terapeuta Ocupacional (11 hrs.)





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

- Durante el año 2010 se dio atención continua a todos los integrantes de la Agrupación de Artritis Reumatoidea y a los pacientes diagnosticados de Artrosis de Rodilla y Cadera.
- Desde junio del 2010 se inician atenciones a pacientes con: síndrome doloroso de origen traumático, síndrome doloroso de origen no traumático, secuelados de accidente vascular, secuelados de TEC, enfermedad de parkinson, otros déficit secundarios o compromiso neuromuscular y otras patologías de urgencia de baja complejidad.

| <b>Patologías</b>                                    | <b>Nº de Atenciones</b> |
|--|-------------------------|
| Artrosis de rodilla y cadera                         | 4480                    |
| Síndrome doloroso de origen traumático               | 120                     |
| Síndrome doloroso de origen no traumático            | 375                     |
| Secuelados de accidente vascular                     | 15                      |
| Secuelados de TEC                                    | 0                       |
| Enfermedad de Parkinson                              | 60                      |
| Otros déficit secundarios o compromiso neuromuscular | 75                      |
| Otras patologías de urgencia de baja complejidad     | 4                       |
| <b>Total</b>   | <b>5129</b>             |

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES

| <b>Conceptos</b>   | <b>C Melo</b> | <b>JAR</b> | <b>Total</b> |
|--|---------------|------------|--------------|
| Familia con niño/a prematuro                             | 21            | 9          | <b>30</b>    |
| Familia con niño/a Recién Nacido                         | 26            | 0          | <b>26</b>    |
| Familia con niño/a con déficit del DSM                   | 49            | 10         | <b>59</b>    |
| Familia con niño/a en riesgo vincular afectivo           | 16            | 0          | <b>16</b>    |
| Familia con niño/a < 7 meses con score grave de neumonía | 62            | 12         | <b>74</b>    |
| Familia con niño/a mal nutrido                           | 22            | 7          | <b>29</b>    |
| Familia con niño/a con riesgo psicosocial                | 210           | 99         | <b>309</b>   |
| Familia con gestante en riesgo psicosocial               | 233           | 117        | <b>350</b>   |
| Familia con integrante con enfermedad terminal           | 27            | 0          | <b>27</b>    |
| Familia con integrante postrado                          | 527           | 108        | <b>635</b>   |
| Visita de primer contacto                                | 79            | 24         | <b>103</b>   |
| <b>Total</b>   | <b>1272</b>   | <b>386</b> | <b>1658</b>  |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA P\xB1BLICA 2010 -2011

**INTERCONSULTAS PEDIATRICAS**

| Especialidad               | C Melo     | JAR        | Total       |
|----------------------------|------------|------------|-------------|
| Broncopulmonar             | 81         | 74         | 155         |
| Cardiología                | 100        | 28         | 128         |
| Cirugía                    | 58         | 14         | 72          |
| Cirugía Plástica           | 3          | 1          | 4           |
| Dermatología               | 123        | 64         | 187         |
| Endocrinología             | 20         | 8          | 28          |
| Gastroenterología          | 27         | 5          | 32          |
| Genética                   | 2          | 1          | 3           |
| Ginecología                | 5          | 2          | 7           |
| Hematología                | 2          | 3          | 5           |
| Laboratorio Broncopulmonar | 127        | 109        | 236         |
| Nefrología                 | 20         | 10         | 30          |
| Neurología                 | 91         | 31         | 122         |
| Neurocirugía               | 4          | 0          | 4           |
| Nutrición                  | 0          | 2          | 2           |
| Oftalmología               | 39         | 6          | 45          |
| Otorrinolaringología       | 79         | 28         | 107         |
| Poli de Caderas            | 25         | 5          | 30          |
| Reumatología               | 0          | 11         | 11          |
| Traumatología              | 67         | 23         | 90          |
| Urología                   | 19         | 8          | 27          |
| <b>Total</b>               | <b>892</b> | <b>433</b> | <b>1325</b> |

**INTERCONSULTAS ADULTOS**

| Especialidad                | C Melo | JAR | Total |
|-----------------------------|--------|-----|-------|
| Broncopulmonar              | 38     | 23  | 61    |
| Cardiología                 | 136    | 66  | 202   |
| Cirugía Abdominal           | 49     | 0   | 49    |
| Cirugía Cabeza y Cuello     | 5      | 11  | 16    |
| Cirugía General             | 185    | 117 | 302   |
| Cirugía Proctológica        | 50     | 18  | 68    |
| Cirugía Plástica            | 0      | 6   | 6     |
| Cirugía Vascular Periférica | 75     | 54  | 129   |
| Dermatología                | 216    | 80  | 296   |
| Endocrinología              | 65     | 32  | 97    |
| Gastroenterología           | 69     | 51  | 120   |
| Ginecología                 | 1      | 51  | 52    |
| Hematología                 | 12     | 5   | 17    |
| Medicina Interna            | 76     | 18  | 94    |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|                                  |             |             |             |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Medicina Física y Rehabilitación | 171         | 182         | 353         |
| Nefrología                       | 155         | 45          | 200         |
| Neurología                       | 152         | 106         | 258         |
| Neurocirugía                     | 57          | 54          | 111         |
| Nutrición                        | 5           | 6           | 11          |
| Oftalmología                     | 1081        | 463         | 1544        |
| Otorrinolaringología             | 282         | 168         | 450         |
| Poli de Diabetes                 | 26          | 9           | 35          |
| Reumatología                     | 72          | 72          | 144         |
| Traumatología                    | 259         | 189         | 448         |
| Urología                         | 164         | 78          | 242         |
| <b>Total</b>                     | <b>3401</b> | <b>1904</b> | <b>5305</b> |

**PROCEDIMIENTOS ADULTOS**

|                             | C Melo | JAR  | Total |
|-----------------------------|--------|------|-------|
| Glicemias Capilares         | 560    | 160  | 720   |
| Curación Quemaduras Simple  | 95     | 125  | 220   |
| Curaciones Misceláneas      | 412    | 140  | 552   |
| Curaciones Simples          | 2.036  | 1149 | 3.185 |
| Curaciones Complejas        | 1.984  | 1603 | 3.587 |
| Vaciamiento de Abscesos     | 54     | 30   | 84    |
| Pié Diabético               | 1.669  | 1104 | 2.775 |
| Cambio de Sonda             | 32     | 25   | 57    |
| Lavado de Oídos             | 361    | 209  | 570   |
| Inyecciones Intramusculares | 3.458  | 2054 | 5.512 |
| Inyecciones Endovenosas     | 10     | 74   | 84    |
| Instalación de Fleboclisis  | 14     | 48   | 62    |
| Electrocardiograma          | 2.322  | 916  | 3.238 |
| Podología                   | 401    | 666  | 1.067 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



#### PROCEDIMIENTOS INFANTILES

|                      | C Melo | JAR | Total |
|----------------------|--------|-----|-------|
| Curaciones Planas    | 109    | 75  | 184   |
| Retiro de Puntos     | 38     | 25  | 63    |
| Inyectorable         | 14     | 7   | 21    |
| Lavado de Oídos      | 7      | 4   | 11    |
| Extracción de Sangre | 2381   | 192 | 2.573 |
| Orina Completa       | 402    | 180 | 582   |
| Urocultivo           | 296    | 180 | 476   |
| Coprocultivo         | 14     | 60  | 74    |

#### ACTIVIDADES CHILE CRECE CONTIGO

- **Sala de Estimulación:**

Está destinada a ser el espacio educativo de nuestros niños y niñas de la comuna para acoger, aprender y compartir aprendizajes que sean significativos y pertinentes a nuestra cultura y estimular así el óptimo desarrollo de todas sus potencialidades, mediante un ambiente preparado para ellos y en su actividad predilecta: EL JUEGO.

A las actividades de Estimulación ingresaron **411 niños/as** con déficit o rezago en su desarrollo psicomotor, a los que se les realizaron **1017 consultas**.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

La sala cuenta con Educadora de Párvulos, Técnico de Párvulos y Terapeuta Ocupacional



### - CHCC en el Programa Infantil:

Ingresaron a control **813 recién nacidos**. En los controles de salud se les aplicaron las siguientes pautas de evaluación: Protocolo Neurosensorial al mes de vida, Escala de Edimburgo para detección de depresión postparto, Massie-Campbell para evaluar apego, Pauta de Detección de Riesgo Biopsicosocial, entre otras.



Se realizaron **136 talleres** de Autocuidado y Rezago a los cuales asistieron **909 padres y/o cuidadores**.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

A **585 niños/as** se les realizó **Visita Domiciliaria integral**.

Se analizaron en **149 reuniones** de planificación **496 familias en riesgo biopsicosocial** a las cuales se les diseñó un **Plan de Intervención** ejecutado por el equipo de salud con el apoyo de las redes sociales existentes en la comuna.

- **CHCC en el programa de la mujer:**

Ingresaron a control prenatal con este sistema de atención **1081mujeres** (949 ingresos puros + 135 por traslados) En estos controles se les aplicó una pauta de detección de riesgo psicosocial, se les entregó la guía “Empezando a Crecer” y una credencial provisoria de ingreso al sistema.

Se realizaron **96 talleres educativos** a los que asistieron **540gestantes**.



A **379 gestantes** se les realizó **Visita Domiciliaria Integral**.

Se analizaron en **118 reuniones** de planificación **394 familias en riesgo biopsicosocial**, a las cuales se les diseñó un **Plan de intervención** ejecutado por el equipo de salud con el apoyo de las redes sociales existentes en la comuna.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### MODULOS DENTALES

Los Módulos Dentales Camilo Mori y Nueva Zelandia son centros de atención odontológica subvencionados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, destinados a la atención de los escolares de enseñanza básica de los Colegios Municipalizados y Subvencionados de la Comuna de Independencia.

Cuenta para ello con un equipo formado por:

- 6 Odontólogos
- 11 Técnicos de Salud
- 2 Auxiliares de Servicio

En el año 2010 se realizaron en los módulos dentales **16.059atenciones** a escolares a los que se les realizaron las siguientes actividades:

#### I.- Educación

Los alumnos que ingresan reciben cuatro unidades educativas básicas estas son:

Conociendo el módulo, formación de hábitos, tipos de alimentos y el cuerpo humano.

En los controles de seguimiento se refuerzan estos contenidos, con especial énfasis en la técnica de cepillado y aseo bucal. Se realizaron un total de **16.059educaciones**.

**II.- Examen de Salud Oral:** actividad que se realiza a fin de obtener un diagnóstico desde el punto de vista odontológico de cada alumno. Se realizaron **8.493 exámenes**.

**III.- Actividades Preventivas:** que contemplan sellantes, fluoración tópica limpieza y pulido de las piezas dentales. Se realizaron **23.623 acciones**.

**IV.- Actividades Recuperativas:** entre ellas se encuentran principalmente las obturaciones. Se realizaron **6.668 acciones**.

#### V.- Actividades de Urgencia: 763 atenciones

Todas estas actividades se tradujeron en **5.519 altas**.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Módulos Nueva Zelandia y Camilo Mori  
Educación y Técnicas de Cepillado**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL COSAM



### GESTIÓN 2010

El COSAM desarrolla sus acciones técnicas a través de la articulación de los siguientes programas matrices:

- Programa Salud Mental del Adulto: Específicamente Depresión Severa, Bipolaridad, Trastornos ansiosos y adaptativos complejos y Trastornos de la Personalidad.
- Violencia Intrafamiliar constitutiva de delito
- Consumo perjudicial y dependencia de alcohol y drogas
- Trastornos Psiquiátricos Severos: Esquizofrenia, otras psicosis y demencias con desajuste conductual.
- Trastornos Hipercinéticos con comorbilidad o complejidad psicosocial
- Maltrato Infantil
- Trastornos de la Conducta y de las emociones en niños y adolescentes, incluyendo depresión en menores de 15 años

Durante el año 2010 se atendió a un total de 1207 personas a las que se les brindó 14309 atenciones, correspondiendo un promedio de 12 atenciones por usuario.

A continuación se presenta una tabla que incluye el desglose de prestaciones anuales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| NÚMERO DE PRESTACIONES COSAM INDEPENDENCIA 2010 |              |
|---|--------------|
| Consulta psiquiatría                            | 3183         |
| Consulta psicólogo                              | 2659         |
| Cons. SM otros Profesionales                    | 3252         |
| Intervención PS de Grupo                        | 1372         |
| Psicoterapia Grupal                             | 374          |
| Psicoterapia Individual                         | 3218         |
| Psicodiagnóstico                                | 47           |
| Visita Domiciliaria                             | 101          |
| Terapia familiar o de pareja                    | 103          |
| <b>TOTAL ATENCIÓNES</b>                         | <b>14309</b> |

El COSAM además realiza consultorías a los CESFAM por psiquiatra infantil y por otros profesionales en el caso de los adultos. Durante el año 2010 se realizaron **49** sesiones de consultorías abordando **105 casos**.

### SAPU COMUNAL

Ubicado en el Centro de Salud Juan Antonio Ríos, inició su funcionamiento el día 13 de agosto del año 2007.

Su horario de atención es de 17.00 a 24.00 horas de lunes a viernes y de 8.00 a 24.00 horas los sábados y domingos.

Durante el año 2010 se realizaron un total de **27.694 atenciones de urgencia**.

|              | Nº de atenciones | %           |
|--------------|------------------|-------------|
| Infantil     | 7.507            | 27.11%      |
| Adolescente  | 2.162            | 7.81%       |
| Adulto       | 14.265           | 51.51%      |
| Adulto Mayor | 3.760            | 13.57%      |
| <b>Total</b> | <b>27.694</b>    | <b>100%</b> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

INDICADORES DE ACTIVIDAD GENERAL EN APS  
IAAPS - 2010

| ACTIVIDAD GENERAL   | Programado | Cumplimiento |       |       |
|---|------------|--------------|-------|-------|
|   |            | C Melo       | JAR   | Total |
| <b>1.- Plan de Salud Comunal</b><br>- Cumplimiento de la cartera de servicios<br><b>Plan de Capacitación</b><br>-Nº de actividades programadas v/s realizadas | 90%        | 100%         | 100%  | 100%  |
| <b>2.- Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en Hombres de 20 a 44 años</b>  | 9.5%       | 6.9%         | 7.2%  | 7%    |
| <b>3.- Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en Mujeres de 45 a 64 años</b>  | 15%        | 13.4%        | 15.9% | 14.2% |
| <b>4.- Cobertura de Examen de Medicina Preventiva del Adulto de 65 años y más</b>   | 44%        | 38%          | 39%   | 38.4% |
| <b>5.- Proporción de Embarazadas que ingresan a control antes de las 14 semanas de gestación</b>  | 78%        | 74.4%        | 82.8% | 71.1% |
| <b>6.- Cobertura de Altas Odontológicas totales en población menor de 20 años</b>   | 37%        | —            | —     | 46.7% |
| <b>7.- Cobertura de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más</b>   | 90%        | 120%         | 148%  | 129%  |
| <b>8.- Cobertura Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más</b>   | 63%        | 57%          | 70.6% | 61.5% |
| <b>9.- % de niños/as con riesgo o retraso DSM de 12 a 23 meses recuperados</b>  | 90%        | 100%         | 100%  | 100%  |
| <b>10.- Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20.00 hrs. De lunes a viernes.</b>  | 100%       | 100%         | 100%  | 100%  |
| <b>11.- Tasa de Visita Integral</b>   | 0.14       | 0.13         | 0.09  | 0.12  |
| <b>12.- Tasa de Visita de Pacientes Postrados</b>   | 8.0        | 7.14         | 8.3   | 7.7   |

INDICADORES METAS SANITARIAS 2010



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Meta 1.- Cobertura de Control de EDSM a 18 meses.**

| Cobertura Comprometida | Nº Control EDSM realizado | Población Bajo Control | Cobertura Alcanzada | % Cumplimiento |
|------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|----------------|
| 90%                    | 718                       | 800                    | 89.8 %              | 99.7%          |

**Meta 2.- Cobertura de PAP vigente en mujeres de 25-64 años.**

| Cobertura Comprometida | Nº mujeres PAP vigente | Nº total mujeres inscritas 20-64 | Cobertura Alcanzada | % Cumplimiento |
|------------------------|------------------------|----------------------------------|---------------------|----------------|
| 65%                    | 8.590                  | 14.293                           | 60.1%               | 92.5%          |

**Meta 3 a.- Cobertura alta odontológica en adolescentes 12 años:**

| Cobertura Comprometida | Nº Adolescente con alta | Adolescentes inscritos | Cobertura Alcanzada | % Cumplimiento |
|------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------|----------------|
| 95%                    | 623                     | 665                    | 93.7%               | 98.6%          |

**Meta 3b.- Cobertura alta Odontológica embarazadas:**

| Cobertura Comprometida | Nº embarazadas primigestas con alta | Primigestas inscritas | Cobertura Alcanzada | % Cumplimiento |
|------------------------|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------|
| 60%                    | 551                                 | 794                   | 69.4%               | 100%           |

**Meta 3c.- Cobertura alta Odontológica en Niños de 6 años:**

| Cobertura Comprometida | Nº de Niños 6 años con alta | Niños inscritos | Cobertura Alcanzada | % Cumplimiento |
|------------------------|-----------------------------|-----------------|---------------------|----------------|
| 90%                    | 660                         | 652             | 101.2%              | 100%           |

**Meta 4.- Compensación pacientes diabéticos 20 y más.**

| Porcentaje Comprometida | Nº Diabéticos Compensados | Nº diabéticos 20-64 bajo control | Compensación alcanzada | % Cumplimiento |
|-------------------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------|----------------|
| 40%                     | 1.011                     | 2.617                            | 38.6%                  | 96.6%          |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**Meta 5.- Compensación pacientes Hipertensos 20 años y más.**

| Porcentaje Comprometido | Nº HTA compensado | Nº HTA 20-64 años bajo control | Compensación alcanzada | % Cumplimiento |
|-------------------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|
| 53%                     | 3.447             | 6.622                          | 52.1%                  | 98.2%          |

**Meta 6.- Mantener o Disminuir el porcentaje promedio nacional de obesidad en menores de 6 años.**

| Meta | Nº de Niños menores de 6 años Obesos | Población bajo control < de 6 años | Cobertura Alcanzada | % Cumplimiento |
|------|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------|----------------|
| 9%   | 340                                  | 4.076                              | 8.3%                | 100%           |

**Meta 7.- Profesionales con agenda centralizada en SOME.**

| Meta Comprometida | Agenda centralizada en SOME | % Cumplimiento |
|-------------------|-----------------------------|----------------|
| 100%              | SI                          | 100%           |

**Meta 8 .- Establecimientos de la Comuna con Consejos de Desarrollo Local funcionando con plan evaluado y ejecutado.**

| Meta comprometida | Nº Establecimientos con plan evaluado y ejecutado (2 temas) | Nº Establecimientos de Salud en la Comuna | Cobertura Alcanzada | % Cumplimiento |
|-------------------|---|---|---------------------|----------------|
| 100%              | 2   | 2   | 100%                | 100%           |

**Meta 9.- Gestión de Reclamos.**

| Meta Comprometida | Nº de Reclamos con solución a los 20 días | Total reclamos | Porcentaje Alcanzado | % Cumplimiento |
|-------------------|---|----------------|----------------------|----------------|
| 90%               | 93  | 101            | 92.1%                | 100%           |

**Meta 10.- Niños vacunados con 3° dosis pentavalente.**

| Meta Comprometida | Nº Niños vacunados | Total niños inscritos | Cobertura Alcanzada | % Cumplimiento |
|-------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|----------------|
| 90%               | 930                | 687                   | 135.4%              | 100%           |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**INDICADORES CHILE CRECE CONTIGO AÑO 2010**

| Nº Indicador | Nombre del Indicador  | Definición de Datos numerador / denominador  | Meta       | CUMPLIMIENTO              |                           |                           |
|--------------|---|--|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
|              |   |  |            | C MELO                    | JAR                       | COMUN A                   |
| 1            | % de gestantes que al ingreso de control prenatal se les aplicó la Evaluación Psicosocial Abreviada (EPsA)                        | Nº de gestantes que al ingreso se les aplicó la Evaluación Psicosocial Abreviada (EPsA) / Nº de gestantes ingresadas a control prenatal  | 100%       | <u>626</u><br><u>539</u>  | <u>338</u><br><u>255</u>  | <u>964</u><br><u>794</u>  |
| 2            | Promedio de visitas domiciliarias integrales realizadas a familias con gestantes en situación de riesgo biopsicosocial según EPsA | Nº de visitas domiciliarias integrales (VDI) realizadas a familias con gestantes en situación de riesgo biopsicosocial según EPsA / Nº de gestantes en situación de riesgo biopsicosocial según EPsA | 0.8        | <u>233</u><br><u>290</u>  | <u>131</u><br><u>166</u>  | <u>364</u><br><u>456</u>  |
| 9            | % de controles de salud entregados a diádas dentro de los 10 días de vida de recién nacido o nacida                               | % de diádas controladas dentro de los 10 días de vida del recién nacido/a / Nº de ingresos a control de salud de recién nacido   | 80%        | <u>395</u><br><u>528</u>  | <u>153</u><br><u>256</u>  | <u>548</u><br><u>784</u>  |
| 10           | % de controles de salud entregados a niños(as) menores de 1 año en el que participa el padre                                      | Nº de controles de salud realizados a niños y niñas menores de 1 año en el que participa el padre / Nº de controles de salud realizados a niños y niñas menores de 1 año                             | 15%        | <u>573</u><br><u>3408</u> | <u>273</u><br><u>1769</u> | <u>846</u><br><u>5177</u> |
| 11           | % de niños o niñas con rezago en el DSM derivados a alguna modalidad de estimulación  | Nº de niños o niñas diagnosticados(as) con rezago en el DSM derivados a alguna modalidad de estimulación / Nº de   | Línea Base | <u>137</u><br><u>110</u>  | <u>65</u><br><u>52</u>    | <u>202</u><br><u>162</u>  |

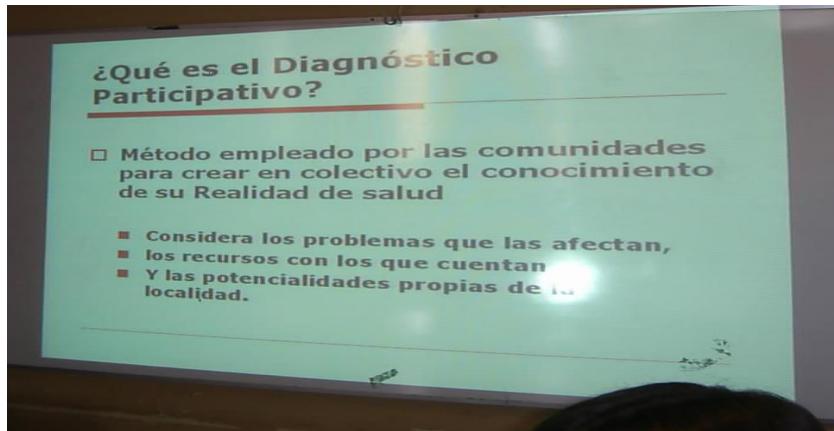


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

|    |   |   |            |                            |                             |                            |
|----|---|---|------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|
|    |   | niños y niñas diagnosticados(as) con rezago en el DSM   |            |                            |                             |                            |
| 12 | % de niños(as) menores de 6 años cuyos padres , madres y/o cuidadores ingresan a taller "Nadie es Perfecto" | % de padres y/o madres de niños(as) menores de 6 años que ingresan a taller "Nadie es Perfecto" / Nº de niños(as) bajo control menores de 6 años                      | Línea Base | <u>25</u><br>2656<br>0.94% | <u>15</u><br>1418<br>1.06 % | <u>40</u><br>4074<br>0.98% |
| 13 | % de niños y niñas con déficit (riesgo y retraso) en el DSM que ingresan a Sala de Estimulación de DSM      | Nº de niños y niñas con déficit (riesgo y retraso) en el DSM que ingresan a Sala de Estimulación del DSM / Nº de niños y niñas diagnosticados(as) con déficit del DSM | 90%        | <u>34</u><br>34<br>100%    | <u>10</u><br>10<br>100%     | <u>54</u><br>54<br>100%    |
| 14 | Promedio de visitas domiciliarias realizadas a familias con niño o niña con déficit del DSM                 | Nº de visitas domiciliarias realizadas a familias con niño o niña con déficit del DSM / Nº de niños y niñas diagnosticados(as) con déficit del DSM                    | 0.9        | <u>50</u><br>34<br>1.5     | <u>12</u><br>10<br>1.2      | <u>62</u><br>44<br>1.3     |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



## DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CESFAM

**DR. AGUSTIN CRUZ MELO**

### 1.- CONVOCATORIA DE LOS PARTICIPANTES

Se efectúa contacto telefónico con las diversas organizaciones sociales presentes en el territorio que abarca el CESFAM Dr. Agustín Cruz Melo, con la finalidad de convocarlas a una reunión informativa que diese cuenta sobre los objetivos del presente diagnóstico, así como las actividades que se realizarían para alcanzarlos.

El día 19 de octubre del año en curso se lleva a cabo la primera reunión informativa, reuniéndose representantes de diversas organizaciones: Consejo Desarrollo Local, Presidente Unión Comunal Juntas de Vecinos, Clubes de A. Mayores, Unidades Vecinales, Agrupaciones de Usuarios, Colectivo Sin Frontera, Club Multifamiliar, Funcionarios/as.

### 2. DESARROLLO DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

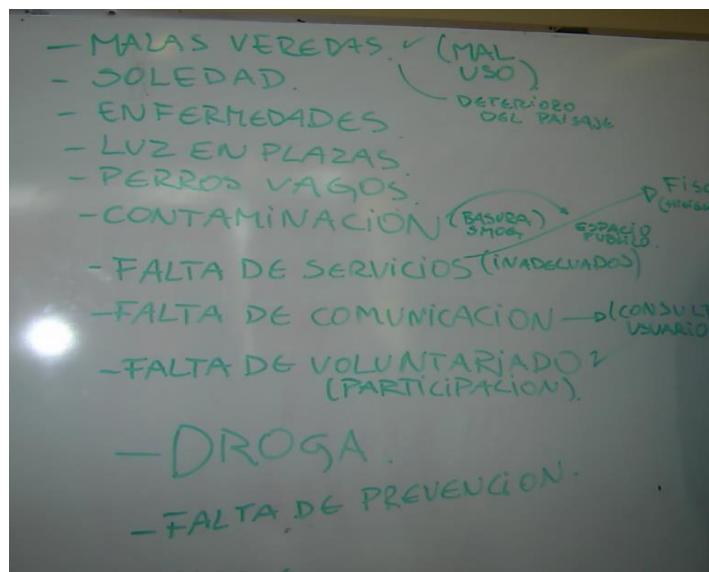
El día 26 de octubre del año 2010, se efectuó la segunda reunión de organizaciones comunitarias en las dependencias de este CESFAM, contando con la presencia y participación del Servicio de Salud Metropolitano Norte Sra. Patricia Vega, Encargada APS; DIDEKO I. Municipalidad de Independencia Sra. Cecilia



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Hevia; Directora de Dpto. de Salud I. Municipalidad de Independencia y Directora CESFAM Dra. Ana María Moreno Martínez; distintas organizaciones de bases personificadas por 35 participantes y 6 funcionarios/as encargados de la gestión y coordinación de la actividad.

Se da inicio a la actividad en donde los presentes mediante la técnica de lluvia de ideas expresaron las principales problemáticas que ellos sintieron relevantes con respecto a las necesidades de salud de su comunidad.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## Grupo 1) Relaciones Humanas

### a) Relación de la comunidad con el CESFAM

Se percibe una mejoría en las relaciones entre los funcionarios del CESFAM y los usuarios, atribuyendo esta mejoría a la mayor cercanía que entrega el nuevo modelo de atención “la gente (funcionarios) nos conoce desde que son sector...”

### b) Relación con la Comunidad de Inmigrantes

El grupo percibe una relación difícil con las comunidades extranjeras residentes en la comuna, debido a las diferencias culturales. En este punto proponen que la solución estaría enfocada en realizar actividades interculturales que propicien el acercamiento.

### c) Educación en Enfermedades Crónicas y Alimentación

## Grupo 2) Adulto Mayor

### a. Participación

En este punto el grupo valora la necesidad de formar voluntariados a través de las propias organizaciones para ayudar a los usuarios del CESFAM, señalando el déficit de este tipo de organizaciones que puedan prestar colaboración a los adultos mayores más vulnerables de la comunidad.

### a. Información

El grupo planteó la falta de información de los servicios que ofrece la Comunidad, indicando como propuesta la creación de un diario mural que muestre las variadas organizaciones, actividades, talleres, etc. que existen en la comuna para que así quienes lo necesiten estén en conocimiento.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

b. Infraestructura

El grupo señaló sentir un verdadero peligro en las calles (vial), dado que existe una infraestructura vial inadecuada para el Adulto Mayor, lo cual podría facilitar el aumento de caídas, hospitalizaciones y finalmente dependencia. Informan que a pesar de vivir en una comuna con un gran porcentaje de adultos mayores, no se han tomado las medidas o acciones para hacerla más cercana a las dificultades o limitaciones que con el tiempo se van adquiriendo.

**Grupo 3) Medioambiente y Salud**

a. Distintos tipos de contaminación que afectan a la salud

Respecto a esta problemática, los integrantes expresaron su preocupación por las diversas formas de contaminación que afecta la salud de la población, entre las cuales se refirieron a los deshechos domiciliarios que se acumulan en las calles/veredas debido al mal uso de los contenedores, puesto que los vecinos/as dejan los deshechos diariamente, sin respetar los días señalados para el retiro municipal de la basura, lo que genera el desborde de estos elementos en los contenedores, permitiendo que los perros destruyan las bolsas. Sumándose a esta situación, el trabajo que efectúan los recolectores de material reciclable, quienes al abrir los contenidos de las bolsas generan mayor contaminación.

b. Falta de áreas verdes y mal uso espacios públicos.

La comunidad señaló como un grave problema el déficit de áreas verdes como a su vez el descuido de las existentes, esto relacionado con las faltas de luminarias en las plazas, las cuales identifican como focos de inseguridad (delincuencias, drogas, entre otras). También, se indicó como un problema la escasez de espacios públicos para la práctica de ejercicios, aludiendo a ésta actividad como de vital importancia para mantener una vida saludable y en el caso de los adultos mayores de mantener su funcionalidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

c. Desinformación acerca de las prestaciones de salud disponibles

Los usuarios manifestaron la falta de información respecto a los servicios que ofrece éste Centro de Salud Familiar y el manejo de la nueva modalidad de atención. Indicando que muchas veces se sienten desorientados, situación que ocurriría principalmente en los adultos mayores al momento de utilizar las diversas prestaciones sectorizadas; como también el no conocer los beneficios que se entregan, ejemplo: ayudas técnica para adultos mayores, UAPO (Unidad de Atención Primaria Oftalmológica).

d. Desinformación sobre Estilos de Vida Saludable

En este punto la Comunidad manifestó la falta de prevención y educación sobre estilos de vida saludables, planteando para esta situación más prevención y promoción a través de charlas y programas efectivos, entre ellos eliminar de los kioscos de los establecimientos escolares la venta de golosinas. Lo anterior con el objeto de prevenir enfermedades crónicas y hábitos poco sanos.





### 3.- ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

De acuerdo a lo señalado por los integrantes del Diagnóstico Participativo y lo formulado en los grupos de discusión, podemos indicar que las diversas problemáticas tienen relación entre sí, debido que todas buscan el bienestar; tanto individual como de la comunidad. Existiendo como punto principal el Medio Ambiente y la Salud, siendo estas la base, de acuerdo al discurso de los participantes, para optar a un bienestar integral.

En cuanto al tema **Relaciones Humanas**, podemos destacar la propuesta de voluntariado por parte de la comunidad, generándose instancias de solidaridad con la población más vulnerable y la humanización de la soledad y abandono que vive un gran porcentaje de adultos mayores en la comuna.

Es importante recalcar que desde las organizaciones nace la iniciativa de formular un catastro de adultos mayores, con la finalidad de identificar a los usuarios que requieran de una mayor red de apoyo.

También, se visualizó que el nuevo modelo de atención ha sido percibido por la comunidad como una forma de establecer un mayor acercamiento desde los funcionarios hacia la comunidad, sintiéndose ésta importante para el desarrollo de su salud, no obstante, los usuarios sienten que ha faltado difusión de la forma en cómo opera éste modelo, lo que estaría generando desconcierto y la no utilización de algunos recursos como: el EMPA, EFAM, entre otros.

Los inmigrantes fueron un tema álgido a discutir por los participantes, debido al choque cultural que genera el cambio migratorio, situación que ha sido generada por la globalización en la búsqueda de mejores alternativas económicas. Siendo Chile un receptor de la población de nuestro continente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Lo anterior, se traduce en las formas de vivir en comunidad, lo que estaría generando situaciones de conflictos, planteando la intención de conocer la cultura de estos inmigrantes.

En cuanto al tema **Adulto Mayor**, es planteado como la problemática actual que no ha tenido programas adecuados para el porcentaje de la comuna, dejándose a un lado la prevención y promoción de éste grupo, por lo cual señalan como propuestas la educación sobre enfermedades crónicas y estilos de vida saludable; así como también, la creación de más instancias para actividades físicas y recreativas.

Las asistentes comunitarias fueron nombradas como un valioso aporte a la comunidad, puesto que su trabajo ha servido para vincular y mantener a algunos adultos mayores que se encontraban en situación de abandono y/o no contaban con red de apoyo para asistir al CESFAM.

Asimismo, la difusión de las diversas instancias de participación social que posee la comuna mediante un diario mural instalado en el CESFAM, podría llevar a crear más grupos organizados que permitan la asociatividad entre personas como también, suplir la necesidad de los usuarios que deseen iniciar alguna actividad extraprogramática.

En los variados discursos de los participantes, la infraestructura fue asociada al área vial, dando cuenta el mal estado de las calles y también de las veredas de la comuna lo que dificulta el traslado del adulto mayor. Del mismo modo, efectuaron observaciones a la infraestructura del Centro de Salud Familiar, por cuanto no posee las condiciones adecuadas para entregar un buen servicio a éste grupo etáreo, el cual expandieron a otros grupos; como gestantes, discapacitados, entre otros.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Respecto al punto anterior, los participantes manifestaron como propuesta para mejorar esta situación, el postular a fondos concursables con el objetivo que la comunidad se haga partícipe de éste problema.

En cuanto al tema **Medio Ambiente y Salud**; se puede destacar la concientización por parte de la comunidad y de los grupos organizados sobre las diversas formas de contaminación que tiene ésta comuna, desde su punto de vista; lo cual ayuda a presentar soluciones desde los mismos grupos interesados y afectados.

Una propuesta interesante es la implementación de sistemas de reciclaje y el uso de llaves de los contenedores de basuras, como difusión del horario del retiro de desechos domiciliarios y escombros.

Finalmente, el sentir de los participantes en la mayoría de los puntos conversados es que se requiere una mayor fiscalización por parte de las instituciones pertinentes, puesto que observan que no hay suficiente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CESFAM JUAN ANTONIO RÍOS SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE 2010



### I ETAPA.

El día 23 de Septiembre de 2010, se efectúa el primer contacto con organizaciones sociales donde se realiza una Inducción al Diagnóstico Participativo.

Participan de este proceso, el equipo gestor conduciendo en esta primera etapa de contacto con la comunidad, al grupo de Internos de Enfermería de la Universidad de Chile, segundo semestre 2010.

Se focalizan los esfuerzos en dar prioridad a organizaciones sin historia de participación en nuestro centro de salud como centros de adultos mayores, centros de madres etc.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Se visitaron las organizaciones realizando focus group, dando a conocer aspectos más relevantes de un diagnóstico participativo, solicitándoles levantar información desde sus bases que les permitiera enriquecer los contenidos de sesión plenaria. Este trabajo se realizó en terreno visitando las organizaciones. (Septiembre –Octubre)

## II ETAPA

Se convoca a las organizaciones contactadas en la primera etapa del diagnóstico, y el día 27 de Octubre se realiza la sesión plenaria, en recinto de la 22<sup>a</sup> Cia. De Bomberos de Santiago, donde se reúnen:

- 17 Participantes (Dirigentes vecinales, clubes de adultos mayores)
- Suboficial encargado de la Tenencia Juan Antonio Ríos
- Directora de Atención Primaria S.S.M.N.
- Miembros del equipo gestor del CESFAM y funcionarios del centro que se constituyeron como Monitores de grupo.
- Participaron también alumnos voluntarios de la carrera de medicina y enfermería de la Universidad de Chile como colaboradores en la acogida al evento y como observantes (Ocho alumnos de la Facultad de Medicina)

Se constituyeron dos grupos de trabajo, dividiéndolos de acuerdo a la ubicación geográfica de cada organización por cada grupo.

La duración aproximada de Grupos Focales fue de 45 minutos en que se presentó en una plenaria los principales problemas detectados por las organizaciones de cada uno de los sectores del Cesfam.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

Al término de esta sesión plenaria, el equipo organizador recogió el material obtenido invitando a los participantes a la continuación del diagnóstico donde se presentarían los problemas priorizados del centro de salud.

### III ETAPA.

En esta tercera etapa previa a la sesión acordada con los participantes en la sesión plenaria, se procedió a analizar la información recopilada y se trabajó en base a matriz de priorización de la Organización Mundial de la Salud

| Categoría | Parámetro                  | 2 puntos             | 1 Punto                 | 0 punto                  |
|-----------|----------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|
| A         | Frecuencia                 | Muy frecuente        | Medianamente Frecuente  | Poco Frecuente           |
| B         | Impacto                    | Grave                | Medianamente Grave      | Poco Grave               |
| C         | Factibilidad de Solucionar | Fácil Solución       | Difícil Solución        | Muy difícil Solución     |
| D         | Tendencia                  | En Aumento           | Estático                | En Descenso              |
| E         | Vulnerabilidad             | Modificable          | Poco Modificable        | Inmodificable            |
| F         | Aceptación                 | Deseado              | Aceptado                | Rechazado                |
| G         | Registro                   | Fácil Registro       | Difícil Registro        | Muy Difícil Registro     |
| H         | Factibilidad Económica     | Recursos Disponibles | Recursos Indispensables | Recursos Extraordinarios |
| I         | Acceso                     | Fácil acceso         | Poco Accesible          | Inaccesible              |

De acuerdo a la aplicación de la matriz se priorizaron los problemas por sector, para posteriormente a partir de ellos elaborar la priorización transversal de problemas del centro de salud familiar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

| Problemas Transversales  | Parámetros de Prioridad |   |   |   |   |   |   |   |   | Puntaje |
|--|-------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---------|
|  | A                       | B | C | D | E | F | G | H | I |         |
| Desconocimiento de los programas de salud                        | 2                       | 1 | 2 | 0 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 13      |
| Drogas y Alcohol en la población adolescente                     | 2                       | 2 | 0 | 2 | 1 | 2 | 0 | 0 | 1 | 10      |
| Problemas Ambientales (Tenencia responsable de mascotas, Basura) | 2                       | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 11      |
| Abandono adulto mayor  | 2                       | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 0 | 1 | 13      |

- El 18 Noviembre se presentan de resultados a los participantes de sesión plenaria. En este tercer encuentro, a partir de los cuatro principales problemas priorizados se conformaron cuatro grupos de trabajo para trabajar los problemas priorizados, de acuerdo a su área de interés.
- Los grupos se constituyeron con personas comprometidas e interesadas con su comunidad, con información relacionada con el problema. Por otra parte complementaran los equipos con personal especializado que maneje normas y políticas relacionadas con los temas a trabajar.
- Los integrantes de la comunidad de los cuatro grupos conformados acordaron reunirse a trabajar y establecer un plan de acción para ser presentado el día 6 de Enero de 2011. Allí se comprometen a traer el estado de avance de sus propuestas para abordar el trabajo en cada tema durante el año 2011.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



## AVANCES 2010

### CESFAM DR. AGUSTIN CRUZ MELO

#### INFRAESTRUCTURA

**A.- Construcción e Implementación** de dos nuevos espacios de atención, uno corresponde a la Sala IRA que presta atención Kinésica respiratoria a toda la población infantil inscrita en el Cesfam y el otro para la atención general realizada por otros profesionales y técnicos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



Sala IRA



Box de atención

**B.- Remodelación de la Sala de Procedimiento** lugar en donde se realizan curaciones, toma de exámenes, colocación de inyectables, lavados de oídos, etc.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**C.- Reparaciones post terremoto**

Reparaciones por un monto de \$34.983.000 financiados por el Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento gestionados por el municipio.



Cambio de luminarias

Reparación y cambio de mamparas

Cambio del cielo americano





## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### Otros Avances

El año 2010 inició su funcionamiento la **Sala UAPO** Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, en ella se cuenta con 44 horas de Tecnólogo Médico y Técnico de Salud y 11 horas de Oftalmólogo. Sus acciones están dirigidas a la atención de los pacientes para la reducción de las listas de espera oftalmológica.



El inicio a los talleres **Nadie es Perfecto** dentro del marco del Sistema de Protección CHCC, para ello fueron capacitadas tres profesionales de cada centro de salud





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

La contratación de Terapeuta Ocupacional para la atención integral de los niños y niñas que presentan principalmente alteraciones en su desarrollo motor





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

## CESFAM JUAN ANTONIO RIOS

### 1.- CONSTRUCCION SALA DE ESTIMULACION

En el marco del Sistema de Protección a la Primera Infancia Chile Crece contigo durante el año 2010 se iniciaron los trabajos para la instalación de una Sala de Estimulación para la atención de niños y niñas que presenten rezago, riesgo o retraso de su desarrollo psicomotor y/u otras vulnerabilidades.

Se construyó una instalación de 30 mts. cuadrados con recursos provenientes del sector salud. La mejora de la infraestructura, el equipamiento, el recurso humano (Terapeuta Ocupacional), los recursos pedagógicos, etc. fueron financiados por Mideplan a través del Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil, por un monto de \$8.400.000





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS DE CESFAM Y SAPU**



Se instaló circuito cerrado de vigilancia con cámara y grabadora.

**3.- REPARACIONES INFRAESTRUCTURA**

A raíz de los daños producidos por el terremoto del 27/2/2010, el municipio, gestionó fondos de inversión en reparación. Para el caso de nuestro centro los fondos ascendieron a \$21.873.000. Dichos fondos fueron ejecutados y consideraron lo siguiente:

Reparaciones de junta de dilatación y fisuras

Reparaciones de pinturas

Reparaciones sistema de alumbrado interior

Reparación daños compresor

Reparación daños bombas elevadoras de agua.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011



### 4.- VISITAS DE AUTORIDADES DE SALUD

Desde nuestro centro de salud familiar se realizaron lanzamientos de campañas sanitarias para el país con la presencia de Subsecretaria de Salud Pública y representantes de la Organización Panamericana de la Salud con ocasión lanzamiento de campaña de invierno.



Fuimos visitados por el Subsecretario de Redes Dr. Luis Castillo, al incorporarse al cargo en compañía de la Directora del Servicio de Salud Metropolitano Norte.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

### 5.- ALIANZA CON UNIVERSIDADES

Tradicionalmente hemos contribuido a la formación de profesionales de la salud en una alianza con Universidad de Chile entre otras. A objeto de contribución la Universidad instaló un box de atención adicional para ser utilizado por los alumnos en período académico y por el centro de salud cuando no esté en uso por la universidad



## CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL FAMILIAR

### 1.- SATISFACCIÓN DE USUARIOS:

El COSAM realiza todos los años un estudio de satisfacción de la población consultante considerando las diferentes dimensiones de la calidad de la atención. Los resultados han sido muy favorables y orientadores para continuar mejorando la calidad de la atención. Los usuarios destacan la variable trato, la calidad profesional y la infraestructura del centro.

### 2.- NUEVAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Para favorecer la participación activa de los usuarios en sus tratamientos, el COSAM realiza una primera acogida profesional en el momento en que la persona llega con su interconsulta, luego es orientada a participar en una serie de actividades grupales innovadoras que fortalecen la adherencia al



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

tratamiento y las redes de apoyo, elementos centrales para la recuperación de la problemáticas de salud m

Talleres de Arteterapia





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
CUENTA PÚBLICA 2010 -2011

**3.- INFRAESTRUCTURA:**

Durante el segundo semestre se realizaron los arreglos de reconstrucción por el terremoto pasado y se inició la construcción de tres nuevas oficinas de atención, recientemente terminadas, que van en directo beneficio de la calidad de la atención a la población consultante.

Imágenes de las nuevas dependencias de COSAM

